

REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL INSTITUCIONAL

“CONCEPTUALIZACIÓN, EVOLUCIÓN Y MATICES DEL CONCEPTO DE VIOLENCIA”

Autor: José Luis Gallego Peña

Tesis presentada para obtener el título de:
Licenciado en Filosofía

Nombre del asesor:
Lic. Vicente Mejía Dominguez

Este documento está disponible para su consulta en el Repositorio Académico Digital Institucional de la Universidad Vasco de Quiroga, cuyo objetivo es integrar organizar, almacenar, preservar y difundir en formato digital la producción intelectual resultante de la actividad académica, científica e investigadora de los diferentes campus de la universidad, para beneficio de la comunidad universitaria.

Esta iniciativa está a cargo del Centro de Información y Documentación “Dr. Silvio Zavala” que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados.

Esta Tesis se publica bajo licencia Creative Commons de tipo “Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada”, se permite su consulta siempre y cuando se mantenga el reconocimiento de sus autores, no se haga uso comercial de las obras derivadas.





UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA

FACULTAD DE FILOSOFÍA

TÍTULO:

**“CONCEPTUALIZACIÓN, EVOLUCIÓN Y MATICES DEL CONCEPTO DE
VIOLENCIA”**

TESIS

Para obtener el grado de:

LICENCIADO EN FILOSOFÍA

Presenta:

JOSÉ LUIS GALLEGOS PEÑA

ASESOR DE TESIS:

LIC. VICENTE MEJÍA DOMINGUEZ

CLAVE 16PSU0024X ACUERDO No. LIC 121129



M.R.

MORELIA, MICH., DICIEMBRE DE 2022

A mi familia (toda).

Conceptualización, Evolución y Matices del Concepto de Violencia**Índice general**

Índice general.....	3
1. Resumen.....	6
2. Introducción	6
3. Marco Teórico.....	9
3.1. Objetivo.....	9
3.2. Planteamiento del Problema.....	9
3.3. Justificación.....	10
3.4. Metodología	12
4. Marco Conceptual.....	14
4.1. Problemática en Torno al Concepto de Violencia.....	14
4.2. Definición Etimológica	15
4.3. Acercamientos a una Definición Conceptual	16
4.4. Tipologías de la Violencia.....	22
4.5. Etiología de la Violencia	24
5. Marco Histórico-Ideológico.....	32
5.1. Culturas Antiguas	33
5.1.1. Egipto.....	33

5.1.2. Israel	38
5.1.3. Grecia.....	44
5.1.4. Roma.....	53
5.2. Grandes Pensadores.....	58
5.2.1. Aristóteles	58
5.2.2. Santo Tomás de Aquino	59
5.2.3. Nicolás Maquiavelo	64
5.2.4. Thomas Hobbes	66
5.2.5. Immanuel Kant	69
5.2.6. Georg Wilhelm Friedrich Hegel	72
5.2.7. Karl Marx	75
5.2.8. George Sorel	77
5.2.9. Friedrich Nietzsche	79
5.2.10. Escuela de Frankfurt.....	83
5.2.11. Jean Paul Sartre	88
5.2.12. Michel Foucault	91
6. Marco Relacional.....	94
6.1. Poder y Violencia.....	95
6.2. Violencia y Cultura	105
6.2.1. Violencia y Religión.....	111
6.2.2. Violencia e Ideología.....	114

6.2.3. Violencia y Arte.....	116
6.2.4. Violencia y Deporte.....	117
6.2.5. Violencia y Medios de Comunicación.....	119
6.2.6. Violencia y Política	122
6.2.7. Violencia y Economía	124
7. Conclusión.	128
8. Anexo.....	129
Referencias.....	133

1. Resumen

El presente trabajo es un intento por clarificar, en la medida de lo posible, el concepto de violencia. Dicha tarea es complicada, ya que, por ser un concepto genérico, se presta a muchas interpretaciones, algunas de las cuales son expuestas en estas líneas. Esta dificultad por delimitar el alcance de la violencia hace posible que, en su relación con lo humano y lo producido por él, sea manipulada, usada y hasta justificada para alcanzar fines netamente personales o de pequeños grupos, en detrimento de toda la sociedad, o parte de ella.

2. Introducción

Desde su aparición en la tierra, el hombre ha tenido que librar feroces batallas por sobrevivir; al principio su principal oponente fue la naturaleza, que le era hostil en grado extremo. Con sus habilidades tuvo que sobreponerse a gélidos inviernos o a sofocantes veranos; tuvo que luchar por comer, sobre todo contra indómitas fieras, o contra nocivas sustancias que consumía de la naturaleza; tuvo que aprender a saber qué cosa le era buena, útil, provechosa, y cual, por el contrario, dañosa, nociva, perjudicial. Su inteligencia le ayudó en dicha batalla, pues le fue proporcionando las herramientas necesarias para poder enfrentar dichas lides, saliendo en muchas ocasiones, victorioso. Fue así poco a poco dominando su medio ambiente y solo entonces se empezó a sentir un ser diferente, un ser superior, capaz de enfrentar los obstáculos que la naturaleza le ponía enfrente.

No obstante, mientras más sometía a la naturaleza, un nuevo enemigo iba surgiendo, un enemigo diferente, astuto, oculto, y más feroz que los antes enfrentados. Un enemigo hasta cierto punto incomprensible, pues siempre aparecía cambiando sus tácticas de ataque; un enemigo muy íntimo, al que empezó a descubrir en su grupo familiar, en su clan, en su interior

mismo. Dicho enemigo mostraba de vez en cuando su rostro cruel, despiadado, mostrando el abismo de maldad de que era capaz, pero después se esfumaba momentáneamente, dando a entender que había sido superado, hasta que volvía a mostrar su cara inhumana, fiera, sanguinaria, bárbara, diciéndole que había nacido para quedarse para vivir unidos trágicamente por el resto de su vida.

Así aparece la violencia en la vida del hombre. Aparece con una claridad deslumbrante, tan deslumbrante que deja boquiabierto cuando se está en su presencia. Su existencia es incomprensible, inadmisible, intolerable, pero por más que la niegue, sigue allí presente, sigue allí actuante ante un público mudo, sin palabras, ni ideas, con las cuáles describir lo sucedido, dejando el espacio sólo a signos y gestos de terror indescriptibles. Pero no todo queda allí; ese mismo hombre espectador de la violencia poco a poco empieza a descubrir a ese enemigo como algo muy íntimo, tan íntimo que cuando descubre que lo lleva en sí, se aterra de ello, lo rechaza, lo niega y, sin embargo, siempre lo tiene a la mano para poder usarlo cuando se siente amenazado. Con él convive día a día, de él echa mano para imponerse ante quien se siente amenazado, y mientras más se siente dueño de él, descubre que él se ha adueñado de su persona, de sus sentimientos, de sus pensamientos, de sus acciones y de su alma; el enemigo ha penetrado hasta la última célula de su cuerpo, lo ha envuelto en su manto de obscuridad.

¿Cómo librarse de algo tan íntimo? ¿Qué herramienta se debe inventar para poder imponerse sobre ese enemigo llamado la violencia? La inteligencia que había sido su mejor aliada, ante la violencia parece que ha sido aniquilada. Cuantas veces se manifiesta la inteligencia en un invento, en una idea, en una acción, otras tantas la violencia irrumpe con su brutalidad, pervirtiendo lo creado desde su interior, y lo que parecía ser una luz en la vida del hombre, lo

que parecía que podía humanizar y llevar al ser humano a su realización plena, la violencia lo convierte en un motivo más de sufrimiento y dolor.

Esta realidad del ser humano marcada por la violencia ha sido finamente plasmada en muchas de las mitologías. Es la imagen de Prometeo encadenado, castigado por seres violentos para que el hombre no llegue a ser dios; es la imagen del pecado bíblico, que somete a todo ser, manchando toda descendencia por los siglos de los siglos. Esta es pues la realidad que encararemos en este estudio, verdad difícil de contemplar, pero que necesita ser analizada, observada, desenmascarada, comprendida, aceptada y asumida, pues de lo contrario, seguirá creciendo su fuerza desde lo oculto del interior del corazón de los hombres y de sus estructuras, destruyendo todo intento humano por ser feliz.

3. Marco Teórico

3.1. Objetivo

La finalidad del presente trabajo no es la de detectar cada una de las manifestaciones de la violencia, porque son incontables, ni la de clasificarlas en grupos más o menos homogéneos, ni siquiera la de presentar técnicas concretas de superación de ella. El objetivo del presente trabajo es el de clarificar el concepto de violencia, teniendo como base su evolución significativa, su interacción con la cultura y la forma como se esconde detrás de ideologías de todo tipo para ser justificada. Creo que solamente teniendo una concepción lo suficientemente clara de la realidad de la violencia se puede encarar para buscar responder a ella, no desde ingenuas soluciones o desde piadosas prácticas, sino desde la complejidad de sus manifestaciones y desde la convicción de que no es algo imposible de alcanzar, siempre y cuando la persona y la humanidad se comprometan en hacer del hombre a alguien más humano.

3.2. Planteamiento del Problema

Todos los hombres, de todos los tiempos y de todos los lugares han vivido y viven la realidad de la violencia, y todos ellos, de una u otra manera han intentado desaparecer dicha realidad de la tierra, sin obtener un resultado definitivo, e incluso, a veces el resultado ha sido todo lo contrario a lo buscado. El saber humano ha ayudado a la búsqueda de soluciones, y unidas a la buena voluntad de grupos humanos ha dado una buena comprensión de las causas, efectos y consecuencias de dicha realidad, pero aun así la violencia se sigue manifestando y cada día con mayor fuerza. Es importante, por lo tanto, ser conscientes, de que la lucha contra la violencia no es del individuo aislado, ni de determinada ciencia, pues solo aportan aspectos concretos, miradas personales. Solamente encarando la violencia desde la solidaridad social se podrán dar resultados más concretos y efectivos: Entiendo por solidaridad social el abordar dicha realidad

desde el aporte propio de cada ciencia en unión con las demás, y unidas a la acción social de personas, familias, grupos sociales (políticos, religiosos, educativos, etc.). Ya se han dado algunas experiencias al respecto (por ejemplo, lo plasmado en el manifiesto de Sevilla) e incluso ha nacido una ciencia que se ha echado en sus hombros la consigna de la búsqueda de la paz: La Irenología. Sus aportes son prometedores, pero ha faltado la respuesta de la sociedad en general y de manera especial, la respuesta de grupos de poder, que ven en dicha lucha, un obstáculo para la obtención de sus fines y pérdidas económicas personales.

3.3. Justificación

Los conceptos con los que intentamos representar las realidades que vivimos, no siempre se ajustan a dicha realidad. La realidad es multiforme; es al mismo tiempo universal y particular, muestra cierta claridad, pero esconde mucha incertidumbre, es singular y en cierto sentido privada, y lleva consigo una serie de antecedentes, que, quien no los conoce, puede llegar a emitir juicios de valor superfluos, desenganchados de la realidad misma, y puede llevar a catastróficas consecuencias, que a su vez pueden arruinar vidas inocentes. Esta ha sido la experiencia de las personas a lo largo de la historia con los conceptos de violencia, de justicia, del amor, de la paz y muchos conceptos más.

En esta investigación pretendo mostrar algunas de las muchas facetas que el concepto de Violencia ha adquirido, conceptos que se han fraguado a lo largo de la historia, y que de algún modo han intentado responder al “sitz im Leben”, donde han nacido. En este sentido, es importante que también nosotros nos ubiquemos y descubramos en esa historia del concepto su evolución, sus matices, su historia misma, sus alcances y sus lagunas, y vayamos poco a poco formándonos una idea más precisa del concepto, de la realidad que expresa, y, sobre todo,

de nuestra responsabilidad por ser creadores de un mundo, donde la violencia no llegue a tener la crueldad que la humanidad en general y personas en particular han experimentado.

El primer marco que presento se refiere a aspectos generales de la violencia: Inicio con la multiplicidad de definiciones o puntos de vista desde los cuales el concepto de violencia ha sido abordado. Ello indudablemente ha dado un aporte a su comprensión, pero también han mostrado que ninguna de las definiciones ha podido todavía abarcar todos los aspectos de su fenomenología, y ello es comprensible. Analizaré algunas de las formas en que se han agrupado las violencias, pues su campo de acción es vasto y sus manifestaciones variadas, múltiples. Desde esa tipología de la violencia tendremos mejores elementos de juicio a circunstancias y manifestaciones concretas. También en este marco, intentaré buscar el origen de la violencia, tarea por demás ingrata, pero no por ello deleznable, considerando que una vez teniendo nociones (no todavía certezas) de su origen, se pueda tener una base más firme de respuesta a su acción. Preciso es hacer notar, que no puedo meter todas las definiciones que de la violencia se han dado, pues algunas son meras repeticiones de otras ya dadas y otras aportan poco o nada a la comprensión de dicho concepto; por tal motivo este marco es el más breve en cuanto a extensión. Finalmente mostraré algunas de las muchas causas y circunstancias que subyacen a la acción humana violenta.

El segundo marco pretende representar la evolución histórica de la idea de la violencia, y la forma como algunas culturas intentaron responder a dicha realidad: los egipcios desde la mitología, los griegos desde la filosofía y la política, los judíos desde la religión y los romanos desde la ley. Posteriormente presento algunas ideas presentadas por filósofos representativos, abarcando desde la antigüedad (Aristóteles) hasta nuestros tiempos (Foucault), con la finalidad de ir observando la evolución de la idea de violencia, su comprensión y un poco su influencia en la sociedad. Esta perspectiva nos da claridad del porqué de ciertas ideas, acciones, rituales,

vivencias y manifestaciones de las culturas a lo largo de la historia, sin por ello querer justificarlas en su violencia manifestada (la inquisición, por ejemplo).

Finalmente, en el tercer marco, analizaré brevemente la relación que guarda la violencia con estructuras humana, que han sido una espada de dos filos, pues, por una parte, se han creado para protección del hombre y para fomentar su desarrollo y progreso, pero al mismo tiempo, se ha usado de ellas para objetivos netamente antihumanos, para su destrucción y su aniquilación. Este marco es ya en cierta forma un aterrizaje del concepto, es decir, la manifestación en cierta forma concreta, aunque general, de la fenomenología de la violencia; es pues la violencia tangible, real vivida, sentida, pensada y sufrida día a día. Igualmente me reduzco a las que considero las más representativas. Para otros aspectos (como la familia, la escuela, educación, grupos sociales, trabajo, género, sexo y más) ya hay suficientes estudios muy bien fundamentados y responden más a aspectos de “Las violencias”, es decir a fenómenos concretos de “La Violencia”, más que a la comprensión del concepto en sí. Cabe señalar que no tocaré el aspecto de buscar soluciones a la violencia, porque sería una visión muy reductivista, y dicha realidad solo se debería abordar desde múltiples disciplinas que se complementen y teniendo como principal agente transformador a la sociedad entera.

3.4. Metodología

Para la realización del presente trabajo tomo como base dos métodos principalmente; por un lado, el análisis histórico (marco conceptual y marco ideológico) desde el cual he tratado de constatar el devenir del concepto de violencia desde algunas culturas antiguas, hasta nuestros días, sin descalificar ninguna postura. Desde este método iremos descubriendo como el concepto ha ido evolucionando a lo largo de la historia, creando nuevas formas de ver y encarar

la realidad y su influencia en las sociedades posteriores. Para el marco relacional, he utilizado el método analítico, a fin de ir descubriendo en cada uno de los aspectos tratados (poder y cultura) la conexión existente entre ellos y la violencia, así como sus manifestaciones concretas en la vida diaria. Este método ayudará a descubrir la influencia de la ideología subyacente al concepto de violencia en la sociedad, transformando no solo la sociedad, sino también las estructuras humanas de las que se echa mano para el dominio (gobierno, política, derecho etc.).

4. Marco Conceptual

4.1. Problemática en Torno al Concepto de Violencia

Uno de los principales problemas, al querer estudiar la violencia, es definirla. Se ha estudiado desde tantos puntos de vista, y por tantos autores, que se han dado infinidad de definiciones, por supuesto, desde cada campo en que ha sido estudiada. Así tenemos definiciones dadas por la Psicología, por la Antropología, por el Derecho, por la Medicina, por la Filosofía, por la Política, por la Economía, por la Sociología, la Etología, la Semiótica, etc. Por eso, varios autores, al encarar el estudio de la violencia, comienzan precisando lo complejo de tal tarea, al tiempo que intentan buscar, los elementos básicos definitorios de tal concepto. Así, Elsa Blair Trujillo, en su artículo titulado: “Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición” dice: “El artículo desarrolla una aproximación teórica y una “lectura crítica” del concepto de violencia y problematiza su dificultad de conceptualización dada la variedad semántica de la palabra que, como deja ver el artículo, es inmensa y termina por nombrar cosas bastante disímiles” (Blair, 2009, pág. 9). Agustín Martínez Pacheco (Martínez, 2016, pág. 8), escribe que:

“Uno de los problemas principales del estudio de la violencia es la falta de una definición precisa que dé cuenta de la multiplicidad de formas en las que ésta se presenta o, cuando menos, señale sus características más importantes y comunes. Además, otra dificultad en su estudio es precisamente esa multiplicidad, por lo que muchas veces se prefiere hablar de las violencias y no de la violencia en singular; de esta manera, se presentan definiciones particulares para cada forma de violencia a estudiar” (Aquí por “violencias” entendemos el conjunto de acciones que provocan un daño concreto, sea físico o psicológico. El término “violencia” se usa para designar la idea o concepto general de la violencia misma).

El español José Sanmartín Esplugues dice que: “el término «violencia» es equívoco, lo que entraña que, a menudo, los discursos sobre la violencia sean inconmensurables y las cifras manejadas sean muy dispares” (Sanmartín, 2007, pág. 9). Luis M. Rodríguez Otero, cita en su artículo titulado “Definición, fundamentación y clasificación de la violencia”, a Alessio Anceschi, quien “señala que la violencia es un concepto subjetivo de definición compleja, ya que puede adquirir diversos tipos de acepciones según el punto de vista desde el que lo analicemos. Es por ello que realmente su definición es compleja, identificando casos en los que incluso es “legítima” como método de resolución de conflictos” (Rodríguez 2013, párrafo 2). Finalmente, solo por cortar una larga lista de precisiones sobre la complejidad de una definición del concepto de la violencia, Mariela González Oddera y Norma Edith Delucca, afirman: “Queda de manifiesto la polisemia y múltiples matices del concepto de violencia” (González y Delucca, 2011, pág. 169).

4.2. Definición Etimológica

La violencia fue asociada desde tiempos muy remotos a la idea de la fuerza física. Los romanos la llamaban *vis*, *vires*, ese vigor que permite que la voluntad de uno se imponga sobre la de otro. *Vis tempestatis* se llama en latín el «vigor de una tempestad». En el Código de Justiniano se habla de una «fuerza mayor, que no se puede resistir» (*vis magna cui resisti non potest*). *Vis* dio lugar al adjetivo *violentus*, que, aplicado a cosas, se puede traducir como «violento, impetuoso, furioso, incontenible», y cuando se refiere a personas, como «fuerte, violento, irascible». De *violentus* se derivaron *violare* —con el sentido de «agredir con violencia, maltratar, arruinar, dañar»— y *violentia*, que significó «impetuosidad, ardor (del sol), rigor (del invierno), ferocidad, rudeza y

saña». Cabe agregar que vis, el vocablo latino que dio lugar a esta familia de palabras, proviene de la raíz prehistórica indoeuropea wei- «fuerza vital». (Soca, 2011, pág. 543)

Tomando, pues, la raíz de esta definición, violencia es la fuerza que se le aplica a algo o a alguien, para sacarlo de su estado natural. Esta definición no tiene el sentido peyorativo que actualmente tiene dicho concepto.

4.3. Acercamientos a una Definición Conceptual

Arriba ya expresamos q se han dado múltiples definiciones de lo que se considera la violencia, cada una de ellas respondiendo a la experiencia, estudio, y campo que maneja el propio autor. Hoy día, no hay una definición única, que aglomere todos los elementos aportados por dichas definiciones, pues tratan temas tan disimiles, que no pueden aplicarse a otros campos de estudio. En este momento, nos sumergiremos en este mar de definiciones con una doble finalidad: Por un lado, recopilar elementos que nos sirvan para abordar nuestro estudio, y, por otro lado, descartar ideas, aplicadas a la violencia, que en realidad obscurecen, e incluso, justifican la realidad de la violencia. Para abordar mejor dichas definiciones, nos serviremos de la siguiente clasificación, que abarca 4 categorías: Definiciones amplias, definiciones restringidas, definiciones legitimistas y definiciones vagas.

Las definiciones vagas son aquellas que se restringen a una definición tan general, que abarcaría todo, pero que, en lo práctico, no tocan casi nada. Ejemplos de estas definiciones las tenemos, principalmente en algunos diccionarios y enciclopedias. El diccionario de la Real Academia Española (RAE, 2014), define la violencia de la siguiente manera:

“Del lat. *violentia*.

1. f. Cualidad de violento.
2. f. Acción y efecto de violentar o violentarse.
3. f. Acción violenta o contra el natural modo de proceder.
4. f. Acción de violar a una persona”.

Comencemos recordando aquella norma lingüística de que lo definido no debe entrar en la definición; desde esta perspectiva, vemos que la definición de la RAE, no solo no se ajusta a la norma, sino que, además, su concepto es tremendamente pobre e inservible para la profundización de su estudio. La enciclopedia ESPASA-CALPES, repite literalmente la definición de la RAE (enciclopedia universal ilustrada europeo-americana, Espasa-Calpes, 1930, pág. 208).

Dentro de las definiciones amplias incluimos la que da la Organización Mundial de la Salud (OMS), quien se refiere a la violencia como: “El uso intencionado de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (Organización mundial de la salud, OMS, 2003, pág., 5). Es importante agregar la nota que la misma Organización Mundial de la Salud agrega, diciendo que dicha definición “Vincula la intención con la comisión del mismo acto, independientemente de las consecuencias que se producen. Se excluyen de la definición los incidentes no intencionales, como son la mayor parte de los accidentes” (OMS, pág. 5). Precisemos, finalmente, que dicha postura de la OMS enfoca la realidad de la violencia desde el campo de la salud pública, en la cual confluyen ciencias como la psicología, la medicina con sus diferentes especialidades, la criminología, el derecho, la sociología, la economía y muchas otras disciplinas, a fin de dar una respuesta más científica y real.

Las definiciones amplias serían aquellas que buscan abarcar la mayor parte de los elementos que se manifiestan en la violencia, a fin de delimitar claramente qué se puede considerar como violencia y que no. De esta perspectiva tenemos varios autores;

Johan Galtung (Galtung, 1969, pág,168), nos dice que “The concept of violence must be broad enough to include the most significant varieties, yet specific enough to serve as a basis for concrete action” [El concepto de violencia debe ser lo suficientemente amplio como para incluir las variedades más significativas, pero lo suficientemente específico para servir como base para la acción, y una acción concreta]... Así entendida, “violence is present when human beings are being influenced so that their actual somatic and mental realizations are below their potential realizations” [la violencia está presente cuando los seres humanos están siendo influenciados, de modo que sus realizaciones mentales y somáticas reales, están por debajo de sus realizaciones potenciales]. Para Galtung la violencia abarca un amplio margen de situaciones de injusticias y desigualdades, que son verificables no solo en el campo de las interrelaciones de un yo con un tú, sino que se extienden a los campos interpersonales y estructurales, abarcando la vida toda de las personas.

Otro exponente de la definición amplia de la violencia es Newton Garver. Para él la violencia se debe conceptualizar a partir del verbo Violar; es decir, la violencia puede ir íntimamente vinculada a la fuerza física, pues cuando ésta se aplica, se violenta a la persona o sus derechos fundamentales, por ello la violencia es asimilada a la violación, concepto que tienen una connotación claramente peyorativa (Bufacchi, 2005, pág. 196). Más aún, al hacer su clasificación de tipos de violencia, dice que hay un tipo de violencia tranquila (Quiet), que se ejerce a través medios psicológicos, negando a otros abiertamente el ejercicio de sus derechos. De esta forma, la fuerza física no es indispensable en la ejecución de un acto violento.

Finalmente, para Jamil Salmi, define la violencia como “toute action évitable violant un droit de la personne ou empêchant la satisfaction d'un besoin fundamental” [cualquier acción prevenible que viole un derecho humano o impida la satisfacción de una necesidad básica]” (Salmi, 1994, pág. 835). Su concepción de violencia es tan amplia, que, para él, cada vez que los seres humanos están desnutridos por razones sociales o políticas, es legítimo considerarlas como víctimas de la violencia social.

Examino ahora algunas definiciones restringidas. Se les llama así, porque su concepción de la violencia se ciñe a aspectos muy concretos, por ejemplo, el uso de la fuerza física que produce un daño físico, dejando de lado muchos otros aspectos que provocan también daños, aunque no sean físicos. La mayoría de las definiciones que encontramos entran en este apartado, y es también la manera general como la mayoría de la sociedad entiende la violencia. Su enfoque va más orientado a la comprobación de los resultados visibles de una acción, que a lo que lo origina, o a su finalidades y propósitos.

Como primer exponente citemos a Jean-Claude Chesnais (Chesnais, 1992, pág. 205). Él afirma que hablar de violencia simbólica, es darle un nombre inapropiado; a lo único que podemos darle el nombre de violencia es lo que socaba la vida, la salud, la libertad; sólo es violencia lo que viola las libertades, y que va acompañada, expresamente por lesiones físicas. la violencia en sentido estricto, la única violencia medible e incontestable, es la violencia física. Es el ataque directo, corporal contra las personas. Ella reviste un triple carácter: brutal, exterior y doloroso.

Por su parte, Jean-Marie Domenach, define a la violencia como “el uso de una fuerza, abierta u oculta, con el fin de obtener de un individuo, o de un grupo, algo que no quiere consentir libremente” (Domenach. et al, 1981, pág. 36). Para él, la violencia es un aspecto estrictamente humano, pues conlleva el aspecto de la libertad (real o supuesta), con la finalidad de forzar a

otra persona; además, no tiene por finalidad, solamente los bienes tangibles humanos, sino que su objeto es el propio ser. En resumen, “la violencia, por ser irracional por esencia, está vinculada al ejercicio mismo de la razón” (Domenach et al, 1981, pág.41).

Para Aristóteles, la violencia es una fuerza, una acción contraria a la naturaleza. En su “Gran Moral” (Aristóteles, 1875, pág. 28), libro primero, capítulo XIII dice lo siguiente:

La violencia se encuentra también en los seres inanimados. Así se ve que a cada una de las cosas inanimadas se ha señalado un sitio (el lugar del fuego es lo alto y el de la tierra lo bajo. Pero empleando una especie de violencia puede hacerse que la piedra suba y que el fuego baje. Con más razón es posible violentar al ser animado: por ejemplo, se puede obligar a un caballo a que se separe de la línea recta por donde corre, haciéndole que cambie la dirección y vuelva por donde vino. Y así siempre que fuera de los seres existe una causa que los obliga a ejecutar lo que contraría su naturaleza o su voluntad, se dice que estos seres hacen por fuerza lo que hacen. Hay violencia siempre que la causa que obliga a los seres a hacer lo que hacen es exterior a ellos.

Aristóteles sitúa la violencia dentro del campo de la necesidad:

Necesario es, además, lo impuesto violentamente y la violencia. Esto, a su vez, es lo que obstaculiza, o impide, en contra de la inclinación y de la elección: en efecto, lo impuesto violentamente se denomina «necesario» y, por ello, también «doloroso», y la violencia constituye un cierto tipo de necesidad (como dice también Sófocles: «la violencia me fuerza a actuar necesariamente así») y la necesidad parece ser algo que no se deja persuadir, y con razón, ya que es lo contrario del movimiento que se ejecuta conforme a la elección y al razonamiento. (Aristóteles, 1994. pág. 216).

Fernando Vidal Fernández, (Vidal, 2008, pág. 17), en el libro “Nuevos escenarios de Violencia” en el capítulo 1 “Los nuevos aceleradores de la violencia remodelada”, define la violencia como:


La violación de la integridad de la persona, y suele entenderse que se ejerce violencia cuando interviene la fuerza física o la amenaza de su uso, pero también cuando se actúa en una secuencia que causa indefensión en el otro... aunque en términos estrictos, la violencia exige para ser considerada como tal, la intervención efectiva o potencial de fuerza física; en un sentido laxo, es violencia la corrupción de la presencia con la integridad que requiere su dignidad.

Una cuarta postura al definir la violencia es la de aquellos autores, que, con la finalidad de hacer prevalecer su ideología, o al tratar de transformar las realidades sociales, justifican la misma, en su totalidad o solo en algunos de sus aspectos. Para ellos, la violencia sería solo un instrumento (medio) que ayudaría a conseguir una transformación de la historia (fin), y llevar a la humanidad a un estado de perfeccionamiento, en todos los sentidos de la palabra. Es ese fin, el que les permite legitimar el uso de la fuerza, dándole incluso a veces, el apellido de “legal” o necesario. No me detengo a exponer, lo que algunos autores opinan sobre este aspecto de la violencia, pues trataré de abundar al exponer su pensamiento; bástenos saber a quienes podemos incluir en este grupo: Hobbes, Maquiavelo, Nietzsche, Hegel, Marx, Sorel, Marcuse, entre otros muchos.

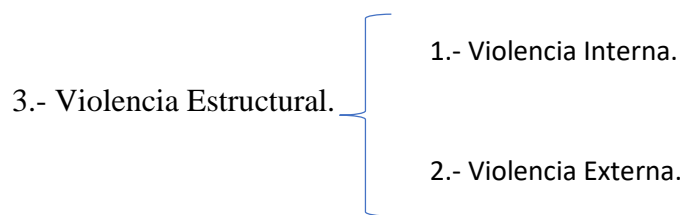
4.4. Tipologías de la Violencia

Entro ahora a otro océano inmenso; ahora es la forma como se ha clasificado la violencia. Nuevamente descubrimos que hay una gran cantidad de clasificaciones, pues muchos autores se han detenido a deshebrar las realidades de la violencia, generando así, tipologías diversas, según al objetivo que busca. Expongo algunas clasificaciones:

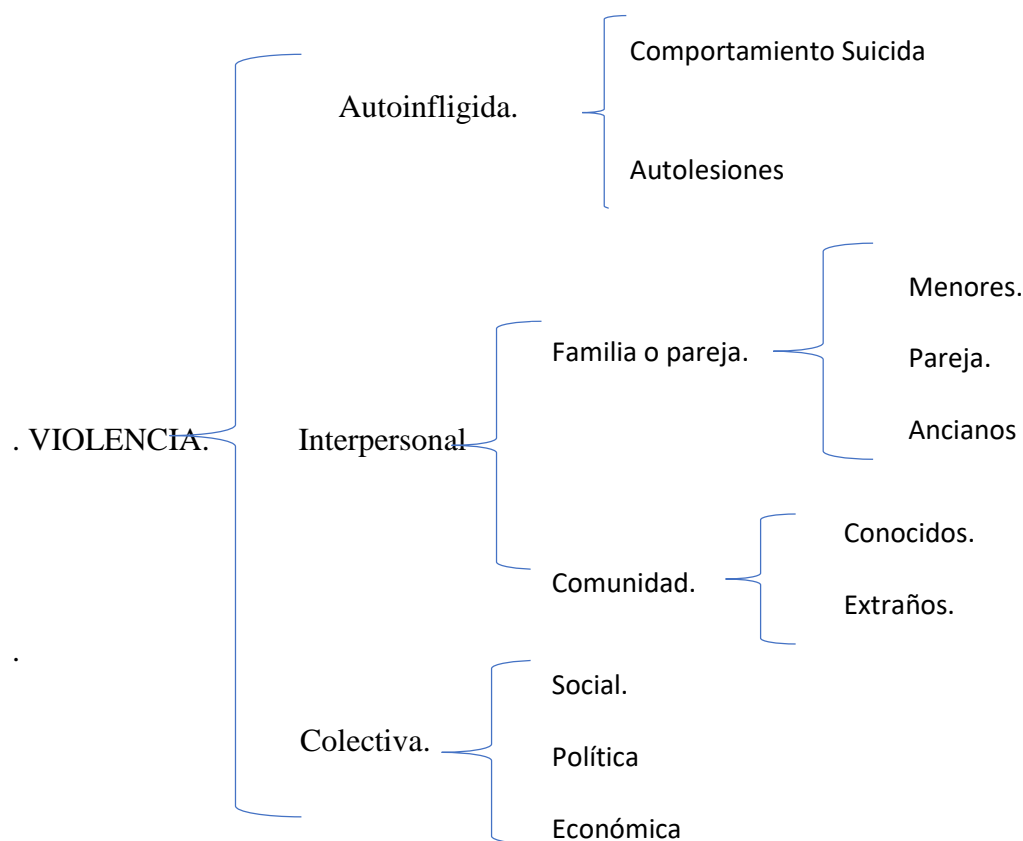
J. Galtung es uno de los autores más citados en este campo; comienza afirmando que “la definición de la violencia tiene que estar en relación con la tipología de la violencia, y que la tipología de la violencia tiene que estar en relación con la clase de teoría que debemos (pretendemos) crear de la violencia” (Domenach, 1981, pág. 92), es decir, el concepto de violencia debe abarcar realidades generales y particulares, importantes, comunes y diversas, de modo que su definición no sea superficial y toque cada realidad donde constatemos que dicha realidad ha afectado. Galtung parte de dos presupuestos para hacer su clasificación: Por un lado, pide claridad respecto al concepto de violencia (qué es y qué no es violencia), y, por otro lado, subdivide el concepto en subgrupos, a fin de que lo tratado, se estudie de manera exhaustiva, e incluya todas las realidades posibles. Una vez conseguidos estos presupuestos, Galtung divide la violencia de la siguiente manera:

- 1.- Violencia Directa. 
 - 1.- Contra la Naturaleza.
 - 2.- Contra las personas.
 - 3.- Contra la Colectividad.

2.- Violencia cultural.



La Organización Mundial de la salud propone los siguientes tipos de violencia (OMS, 2003, Págs. 6-7):



José Sanmartín Esplugues, (Sanmartín, 2007. pág. 9), Clasifica la violencia en 5 tópicos:

- 1.- Violencia Activa y Violencia Pasiva.
- 2.- Según el daño causado (Física, Emocional, Sexual, Maltrato Económico).
- 3.- Según el tipo de víctima (contra la mujer, contra niños, Contra personas mayores).

- 4.- Según el escenario en el que ocurre (Hogar, Escuela, Trabajo, Cultura, Calle, en los medios de comunicación).
- 5.- Según el tipo de agresor (juvenil, terrorista, psicopática, organizada).

Bástenos estos ejemplos de tipologías de la violencia, porque sería largo y tedioso, proponer la división que cada autor hace de la misma.

4.5. Etiología de la Violencia

En el último siglo se han propuesto diversas teorías tratando de explicar el origen último o primero de la violencia. Cada teoría ha aportado elementos significativos que nos pueden ayudar a una mejor comprensión de las causas que originan la violencia. Algunas teorías ya han sido refutadas, sin embargo, las trataré brevemente para tener un marco amplio de referencia:

La teoría psicoanalista, representada por Freud, afirma que la agresividad nace de pulsaciones innatas en el ser humano, inscritas en la estructura psíquica (Palavecino, 2015, párrafo 2). No confundir aquí las pulsiones con los instintos. Los instintos son formas de comportamiento heredados, genéticos, que se manifiestan cuando son estimulados por algún detonante, sea interior o exterior. Esto es propio de los animales. Freud, por el contrario, en el ser humano descubre pulsiones (Trieb), que se caracterizan por ser movimientos muy definidos, resultados de procesos motivado por un impulso, y que tienen un fin concreto y que, además, sirviéndose de un objeto, intenta suprimir o calmar un estado de tensión. Serían pues como potencias o excitaciones innatas, internas y muy flexibles, que, influenciadas por diferentes factores, desarrollarán una actitud (en este caso, la violencia).

La teoría del condicionamiento (clásico, operante y social), propone que la violencia es el resultado de aprendizajes (condicionamientos). Para algunos de sus representantes (Berkowitz, 1996, Bandura, 1987), las personas no tienen comportamientos innatos, todo es aprendido. Para Bandura, el comportamiento humano es producto de un determinismo recíproco, es decir, el comportamiento es producto de factores conductuales, cognoscitivos y ambientales, que se entrelazan y se determinan entre sí. Es famoso el experimento del muñeco Bobo, donde demuestra que los niños observan e imitan (aprenden) los comportamientos de los adultos (violencia contra el muñeco).

La teoría biologicista (Ruiz, 2002, pág. 4) sostiene que algunos comportamientos como las tendencias suicidas, la agresión, la violencia, el alcoholismo y la conducta impulsiva, entre otras, son producto de niveles alterados de algunas sustancias en el cerebro. Para quienes sostienen esta postura (Pearson, Davenport, Edward Wilson y otros), la deficiencia de serotonina, causada por el consumo desmedido de carbohidratos y bajo de proteínas, trae por consecuencia altos niveles de agresividad. Parecidos resultados se obtienen por la secreción cerebral de adrenalina, la noradrenalina, los andrógenos y otras.

La teoría de la frustración-agresión (Rodríguez y García, 2009 Págs. 3-4), sostiene que la violencia es siempre el producto directo de experiencias traumáticas, que a su vez producen la violencia. Esta teoría fue propuesta por Dollard J. EN 1939. Años más tarde (1996) Leonard Berkowitz la revisa y le hace algunas precisiones, afirmando que las frustraciones solamente producen conductas agresivas, cuando provocan aversión a ellas y conlleven efectos negativos.

Las teorías sociológicas hacen hincapié en que los actos violentos son resultados de variables sociales (pobreza, educación, sistema político etc.) y del contexto social. Para Durkheim (Guzmán, 1990, págs. 13-16), la violencia surge de la ausencia de normas sociales, o de

prescindir de ellas. K. Merton sostiene por su parte que la inestabilidad social es producto de un orden social basado en el éxito y la competencia, donde para conseguirlos, todo es válido, todo es lícito. Lo importante es la meta, no los medios con los que se llega a ella.

Hay muchas opiniones más sobre el origen de la violencia; cada una trata de matizar algún aspecto en particular. Sin embargo, para poder entender bien el fenómeno de la violencia, es imprescindible hacer una aclaración fundamental. La mayoría de los autores modernos, tanto en el campo de la filosofía, como de la sociología, y de manera especial en la psicología, afirman que la Violencia y la agresividad, no son lo mismo.

En el artículo titulado “De la agresividad a la violencia terrorista: historia de una patología psicosocial previsible (parte I)”, (Trujillo et al, 2006, pág. 275) se hace la siguiente precisión: “La agresividad es una respuesta con baja carga de premeditación e intencionalidad pero con alta utilidad filogenética y, por lo tanto, adaptativa, mientras que la agresión violenta es una conducta aprendida a lo largo del proceso de desarrollo ontogenético de las personas, a la base de la cual hay una elevada carga de premeditación e intencionalidad”. José Sanmartín Esplugues lo sintetiza diciendo que:

La agresividad es una conducta innata que se despliega automáticamente ante determinados estímulos y que, asimismo, cesa ante la presencia de inhibidores muy específicos. Es biología pura. La violencia es agresividad, sí, pero agresividad alterada, principalmente por la acción de factores socioculturales que le quitan el carácter automático y la vuelven una conducta intencional y dañina. (Sanmartín, 2007, págs. 10-20). En resumen, la violencia es una acción consciente.

Una vez precisados estos conceptos, podemos decir que el origen de la violencia no es la genética, (aunque si influye), sino el aprendizaje, unido a las circunstancias educativas,

sociales, familiares, estructurales, económicas y personales, que van moldeando el comportamiento humano, aunque no es tan fácil identificar, hasta qué punto tales circunstancias generan este tipo de comportamientos.

En este punto, es importante mencionar brevemente, algunas de los factores que, según los especialistas, generan, ayudan o refuerzan el comportamiento violento; estos factores guardan una estrecha relación con lo religioso, lo político, lo cultural, y lo social. Factores como la familia y su escala de valores, sus condiciones de vida, el factor educativo, la influencia de los medios de comunicación, el campo laboral y su complejidad, los sistemas económicos y sus resultados, los diversos sistemas religiosos y su forma de relacionarse entre ellos, los sistemas ideológicos y filosóficos, algunos de los cuales hasta justifican la violencia, como un medio para alcanzar una sociedad “perfecta”. En fin, los factores son muchos y afectan en medida diferente. Más tarde trataremos los más importantes de una manera más profunda.

Y entonces: ¿Cómo definir la violencia?

Aunque suene un poco repetitivo y frustrante, opto por no dar una definición del concepto de la violencia por los motivos arriba expuestos, pero propongo algunos caminos ya citados, que pueden ayudar a salvar dicha tarea:

Siguiendo a Galtung (Galtung, 1969, pág. 168) es importante reconocer que el concepto de violencia no puede reducirse solo a algunas de las manifestaciones de dicha realidad, como solo la fuerza física, sino que debe abrirse a una gama muy grande de situaciones, donde caben tanto acciones particulares como grupales y sociales, manifestaciones físicas como psicológicas, y todo ello, teniendo cuidado de que, al abrir demasiado el concepto, no se pierda en tantas realidades, que al final de cuentas, nada tienen que ver con la violencia misma, por eso mismo, el concepto debe también ser muy específico y concreto.

Hoy día, (tener especial cuidado con esta tendencia), parece querer prevalecer una ideología, desde la cual se predica que todo lo que otro haga, si a mí, no me parece, entonces es violencia, y se le da el título de “discriminación”. Desde ésta perspectiva, violencia sería aceptar a determinados trabajadores capacitados, que cumplen los requisitos de mi empresa y rechazar otros que no tienen dicha capacitación. Violencia o discriminación sería cuando no se me permite abortar, pues mi propuesta es la de la frase “mi cuerpo, mi decisión”. Violencia sería toda acción personal que no encaje en mi sistema religioso o político. En estos casos concretos, el concepto violencia, además de ser manipulado para hacerlo encajar con creencias o ideologías determinadas, es usado de manera tan general, que al final de cuentas se tienen por violencia, situaciones que en lo absoluto nada tienen que ver con dicha realidad.

El concepto de violencia debe, además, ser interdisciplinario. Muchas de las definiciones que tenemos de violencia, si bien es cierto que abarcan aspectos concretos de la realidad, olvidan otros que son iguales de importantes. No se puede definir la violencia solo desde la Sociología, quien aporta aspectos importantes de dicha fenomenología, sino que debe incluir a otras ciencias que dan aportes muy específicos, como son la Psicología, el Derecho, la Antropología, la Filosofía, e incluso, debe tomar en cuenta los aspectos religiosos, las costumbres y usos de los pueblos, la historia y evolución del pensamiento del humano de todos los tiempos y todos los lugares. En fin, para tener un concepto lo más completo posible de la violencia, se debe tomar en cuenta todos los aspectos y ciencias humanas posibles, a fin de no dejar situaciones fuera del concepto, que puedan ser olvidados y desde los cuales se pueda ejercer la violencia misma, justificándose con la idea de que eso no está encuadrado dentro de su definición.

Aquí cabe agregar lo que Agustín Martínez Pacheco define como “campos de análisis sobre la violencia” (Martínez, 2016, pág.19). Según él, en el estudio de la violencia, se debe tener en cuenta 4 campos de investigación: Un campo es descubrir los orígenes de la violencia y lo que

la causa; otro campo es la forma cómo la violencia se hace concreta, sus características y su dinámica propia; el tercer campo son los resultados de dicha violencia, es decir, sus consecuencias, sus efectos; Finalmente, teniendo todos estos datos claros, precisos y concretos, y solo entonces, se puede hacer una valoración de la violencia.

También es importante delimitar el concepto de violencia, es decir, precisar que realidades caben dentro de este concepto y cuáles no. Un paso importante en este aspecto, es el que hicieron científicos de todo el mundo en el año 1989, quienes, por iniciativa de la UNESCO, publicaron el “Manifiesto de Sevilla” (ver anexo). En dicho manifiesto precisan lo que es científicamente incorrecto pensar sobre la violencia: Es incorrecto pensar la violencia como algo hereditario; es incorrecto pensar que la violencia es genética; es incorrecto pensar la violencia como resultado de la evolución; es incorrecto decir que se tienen un cerebro violento; es incorrecto decir que la violencia es instintiva. Junto a lo dicho, es importante también no confundir ni hacer equivalentes a la violencia, conceptos como poder, potencia, fuerza, autoridad (Arendt, 2006, pág. 59), u otros como agresión, agresividad etc. Cada uno de ellos tienen un campo muy preciso de acción, aunque con mucha frecuencia, las manifestaciones de alguno de ellos, lleva matices de violencia y viceversa.

La dificultad de dar una definición única, clara y precisa de la violencia, no es una excepción dentro del campo de la lingüística. Muchos términos genéricos tienen la misma problemática. Propongo un ejemplo que puede iluminarnos:

Luis Villoro hace un estudio parecido del término de ideología (Villoro, 2007). Dice Villoro, que las definiciones de ideología se pueden enmarcar en dos tipos: de tipo noseológico y de tipo sociológico. Aunque las dos pretenden definir lo que es la ideología, parten de puntos de vistas muy diferentes, pues mientras el concepto noseológico parte de enunciados (que pueden

ser verdaderos o falsos), el concepto sociológico ve directamente la fenomenología de los hechos, con sus causas y efectos y pretende explicar las creencias dentro de sus manifestaciones sociales, mientras que el concepto noseológico solo intenta describir la ideología en sí. Ahora bien, cuando no hay claridad entre estos dos tipos de concepción de la ideología, se llega a tal ambigüedad, que con ella se puede definir cualquier manera de pensar, sea personal, grupal o social, sea de tipo político, religioso, social, económico etc.

La misma problemática presentan términos como libertad, nacionalismo, democracia, paz, justicia etc. Ahora bien, para encontrar un concepto de ideología más concreto, Villoro propone algunas vías: El primer camino es buscar un nuevo concepto teórico, que tenga las características siguientes (Villoro, 2007):

1) Debe referirse a un fenómeno que no pueda ser designado con *otros* conceptos en uso. Si no fuera así, el nuevo concepto saldría sobrando o sería redundante.

2) Debe tener una función explicativa, es decir, debe servir para dar razón de un hecho por otros hechos. Para ello debe formar parte de una teoría explicativa y poderse definir en función de otros conceptos de esa teoría.

3) Debe tener una función heurística, es decir, debe servir para orientar al investigador al descubrimiento de nuevos hechos o relaciones entre hechos. Dicho de otra manera: su introducción debe suministrar una respuesta a un problema específico planteado, para resolver el cual no servirían otros conceptos en uso.

El segundo camino es buscar que el concepto de ideología integre tanto las definiciones sociológicas como las noseológicas, pero al mismo tiempo incorpore las funciones explicativas

y heurísticas antes mencionadas. ¿Podríamos hacer un ejercicio parecido al anterior? Teóricamente sí, y podría traer algunos avances en la comprensión del concepto de violencia, siempre y cuando se realice con las precauciones respectivas, abordándola desde una metodología adecuada.

Tomando las diversas ciencias que abordan las definiciones sobre la violencia, analizando sus alcances y sus límites, analizando la fenomenología de la violencia, sus raíces, sus causas, consecuencias, intensidades, sus actores tanto activos como pasivos, en fin, tomando todo lo que se da alrededor de la realidad de la violencia, podríamos llegar a un concepto más preciso, claro e incluyente, con el cual podamos hablar sin ciertos equívocos de este mal que aqueja a la humanidad. El “Manifiesto de Sevilla” es un muy buen inicio de esta búsqueda, ya que descarta ideas equivocadas sobre la violencia que se manejaban como explicaciones racionales válidas, sin serlo.

Por otro lado, la fenomenología de la violencia es un campo muy diferente a la de la ideología. La violencia abarca campos más amplios y más complejos y sus manifestaciones pueden ir de sutiles hasta brutales, por lo cual definirla, no es tan sencillo. Por ejemplo, en el campo de la violencia los aspectos éticos y morales son de primer orden, mucho más que en el campo de la ideología, por ello el concepto de violencia es sumamente más complicado de delimitar, sin por ello querer decir, que debemos dejar dicha tarea, pensando que es imposible llegar a buen puerto. En conclusión, tenemos una tarea bastante complicada al buscar una definición única de la violencia, pero contamos con muchísimos elementos que la iluminan y con varias pistas que pueden llevarnos a una comprensión mayor, desde la cual tengamos más claridad al hablar de ella; De nosotros depende continuar su profundización y clarificación, o de ser justificadores del mayor mal de la humanidad.

5. Marco Histórico-Ideológico

El concepto de Violencia, como toda palabra y toda idea, ha tenido un nacimiento concreto. ¿Cuándo nació la idea de la violencia? Es algo que no sabemos, pues la realidad de la violencia es tan antigua como el hombre mismo. Las culturas más antiguas ya trataban el tema de la violencia como parte de la vida cotidiana, incluso, como elemento determinante de su cosmogonía. La violencia marcaba cada aspecto de la vida, desde cosas tan simples como la naturaleza, hasta las relaciones humanas y divinas. La idea del “mal” en la cual se enmarca la violencia, marcó casi todas las culturas, aportándoles un dualismo existencial, que impregna todo su pensamiento, y ante la cual, es necesario prevenirse, controlar y evitar.

Pero además de tener un nacimiento como concepto, también ha tenido una evolución, ha sufrido cambios significativos, ha tenido precisiones semánticas, ha sido objeto justificador de ideologías, sistemas políticos, sistemas religiosos y filosóficos y de prácticas que han denigrado la conducta humana, al grado de creerse que el hombre es peor que un animal. En este sentido, es importante el precisar, que no se debe juzgar la concepción de la violencia de las épocas anteriores con criterios modernos, bajo riesgo de caer en anacronismo. Cada etapa, cada cultura, cada autor, responde a criterios de la época y de su medio ambiente. Sin embargo, esto no significa, que no se pueda dar opiniones sobre tales formas de concebir la violencia, a fin de obtener un concepto más amplio y preciso, desde el cual se pueda alumbrar las experiencias concretas de ser humano, y buscar soluciones reales a este mundo herido y mutilado, por esta maldición llamada Violencia. Expongo ahora, de forma muy breve, la evolución del concepto de violencia; partiré de las concepciones que tenían algunos pueblos antiguos, para llegar a la concepción moderna. Solo tomaré algunos autores que han marcado, para bien o para mal, la manera como se entiende, pero, sobre todo, como se vive la violencia.

5.1. Culturas Antiguas

5.1.1. Egipto

¿Cómo saber la definición que un pueblo tan antiguo como el egipcio daba sobre la violencia?, ¿Cómo definía el amor, la libertad, la justicia etc.? No hay una respuesta concreta. Según Wikipedia, el diccionario más antiguo se remonta a la cultura Mesopotámica, donde se descubrieron algunos textos cuneiformes en la biblioteca de Asurbanipal, en Nínive, donde relacionaban palabras sumerias, pero no daban definiciones como tal. Parece que Egipto no ha corrido con esta suerte. Ahora bien, el hecho de que no dispongamos de una definición precisa de palabras o ideas, no significa que ignoren o desconozcan tales palabras, ideas o realidades. Para poder comprender su concepción de la violencia, seguiré un camino indirecto, pero apasionante. Encararé tal tarea, estudiando la política, la religión, la moral que reinaba, y en ella emerge con cierta claridad lo que los egipcios pensaban sobre la realidad de la violencia.

En Egipto, como en casi todas las culturas antiguas, no había límites claros entre lo político y lo religioso, lo personal y lo comunitario, lo moral y lo social; Todo era parte de su vida, y unos campos penetraba profundamente en los otros y los impregnaban de su pensamiento y al mismo tiempo eran influenciados por los demás. Es así, como alcanzamos a descubrir el pensamiento egipcio sobre el tema en cuestión. Para poder comprender la relación del egipcio con la violencia, me valdré de su manera de concebir la religión (panteón), su política (faraón), sus leyes (justicia conectiva), su cosmogonía (vida después de la muerte) y otros aspectos ideológicos. Cabe mencionar, que estos aspectos, en el lapso de 3 mil años, fueron evolucionando, pero en general nos dan una idea concreta de su pensamiento.

El pensamiento de los egipcios es en cierta forma dualista (Se hace referencia a la historia egipcia que abarca desde el periodo arcaico (3100 a.C), hasta el periodo grecorromano (350

a.C). Para ellos hay dos formas de entender el tiempo: Por un lado, el tiempo es cíclico, es decir, las cosas se repiten una y otra vez, hay un eterno retorno, el tiempo es reversible, pero productor de movimiento, de cambios. A este se le daba el nombre de *neheh*, y estaba determinado por el sol y era representado por el escarabajo, que también simboliza la salvación. El otro tiempo era no cíclico, sino estático, inmutable, perdurable, perpetuo, en cierto sentido perfecto, completo. Era determinado por la tierra y simbolizado por la piedra y la momia y se le llamaba *djet*. Su dios es Osiris, el dios de los muertos. Este dualismo también se verá reflejado en el comportamiento real, en que hay acciones buenas y malas, acciones que garantizan la salvación o la pérdida del ser.

A finales del reino antiguo (2160 a.C.), Egipto vive acontecimientos fuertemente perturbadores: divisiones del reino, guerras tribales, etc., y se extiende hasta cerca del 2040 a.C. cuando asume el poder la dinastía VII, que reunificará nuevamente el territorio. En este tiempo aparecen textos en forma de poesía que narran la ideología de la época. Uno de estos escritos es el “Documento de la teología menfita” que es un bloque de basalto, que narra el mito de *Horus y Seth*. Según este mito (Swindells, 2017, Págs. 11-16), *Geb* (deidad Egipcia, príncipe de los dioses, hereda el trono de su padre Shu, luego legó la autoridad sobre la tierra a *Osiris*, después pasó a Horus y finalmente al faraón) separa a los dioses *Horus y Seth*, para que no sigan peleando (separación del Bajo y Alto Egipto); sin embargo, se arrepiente de lo hecho, y le entrega a Horus todo el territorio (unificación de Egipto), previo a lo cual, hay un convenio entre los dos dioses, para dejar de discutir.

Este relato, en palabras de Jan Assman (Assmann, 2005, pág. 57), refleja que la división, el caos (que reinó durante varias dinastías del reino antiguo), el salvajismo y la violencia, no se resuelven por la fuerza, sino por el derecho. *Horus* personifica al derecho, *Seth* a la violencia. Horus es representado por el ojo, es decir la ciencia, la inteligencia; Seth es personificado por

los testículos, es decir, los sentimientos, las pasiones. Al unirse *Horus* y *Seth*, queda de manifiesto que “la violencia es asociada a la potencia creadora, es decir, la violencia desde este punto de vista tiene una connotación positiva. Seth no es originariamente un Satán, sino que personifica un aspecto necesario de la vida que, sin él, ésta estaría castrada en el sentido más propio de la palabra” (Assmann, 2005, pág. 60). De todo ello se puede deducir, que el mito de *Horus* y *Seth* no solo es la representación de la unificación de los reinos, sino también que el Estado es el representante del orden y del derecho, que todo lo violento debe someterse a él; que el Estado asume la violencia (no la expulsa), la domina y la transforma en poder cultural.

“Detrás de todo esto, hay una teoría de la violencia: Como la violencia no se puede justificar, hay que reservar la violencia al Derecho, es decir, ponerla a su servicio” (Assmann, 2005, pág. 62). Todo ello dio al Estado, la justificación para poder usar la violencia, como medio de pasificación y de supresión del desorden. Cuando la dinastía XII sube al poder, lleva como programa de gobierno poner fin al desorden. La herramienta para poder lograr tal fin será la utilización de la violencia eficaz; la política y el Derecho solo pueden ser posibles si se recurre a la violencia física, a fin de suprimir las otras violencias, las que dividen el reino. Sólo el Estado tiene el monopolio de la violencia y el Estado es el faraón. A él (el faraón) le corresponde guardar el *Maat* (*Maat* representaba la hija del dios *Ra*). En el pensamiento egipcio, *Maat* es un concepto abstracto; representa la armonía cósmica, la justicia, el orden, el equilibrio, la armonía que debería reinar. Lo contrario era designado como *Isfet*. Por ser el faraón la representación de los dioses en la tierra, es la encarnación de la justicia humana y divina, por lo mismo, la implantación de *Maat* es su principal tarea, a fin de llevar bienestar a su pueblo. El faraón posee incluso el poder de dar la muerte (*b3w*), pero se le pide que lo ejerza lo menos posible:

“Guárdate de la pena injusta.

No mates, pues eso no te puede beneficiar.

Castiga con azotes y con prisión,

así estará el país bien cimentado. (Assmann, 2005, pág. 181).

Ahora bien, aunque el *Maat* corresponde en primer lugar al faraón, el ciudadano común y corriente, tiene también mucho que ver en su realización. Al pueblo le corresponde la tarea de someterse al faraón, de trabajar para el Estado, sea en el campo que sea; todo era controlado por funcionarios de gobierno. Además, el pueblo debe llevar una conducta recta, ser justo y bondadoso, de lo contrario, su nombre (ser) sería olvidado. Esa justicia, esa bondad, era la que traería el *Maat* al reino, creándose así lo que algunos le llaman la “justicia Conectiva”, es decir, el comportamiento de uno repercutía directamente en toda la sociedad; así, se hacía a todos responsables del bienestar de todos, y todas estas acciones repercutían en todas las relaciones cósmicas, es decir, no solo entre los humanos, sino también en la relación del hombre con los dioses. Esta justicia conectiva no solo afectaba la dimensión temporal, sino también la historia toda (si desaparece la justicia conectiva, el cosmos desaparece), y el más allá.

Es precisamente esta idea la que encontramos en el famoso libro de los muertos. El hombre va a ser juzgado por su comportamiento con sus hermanos; su corazón va a ser pesado ante la figura de *Maat*, y el motivo del juicio es la conformidad de su corazón con *Maat*. El juicio, en el reino medio, era pensado como una comparecencia ante muchos jueces, que lo acusarían de todo delito posible, no solo contra los demás hombres, sino también contra los muertos y contra las divinidades. Así visto, a un egipcio no le quedaba más que vivir de una manera recta, casi santa. Una vez juzgado, si no era encontrado culpable, pasaba al más allá, pero en caso contrario, si su corazón estaba lleno de maldad, lo tragaba un monstruo y desaparecía como persona, perdía el ser, era olvidado. Se deduce, pues, que, en la mentalidad egipcia, toda violencia debía ser erradicada, a fin de poder superar el juicio. Menciono aquí el capítulo 75

del libro de los muertos, (El libro egipcio de los muertos, 1550 a.C. 1981, págs. 194-195) también llamado “la confesión negativa” que resume el comportamiento de un egipcio:

LA CONFESIÓN NEGATIVA I. (Papiro Nu).

*Salve, dios grande, Señor de la Verdad y de la Justicia,
amo poderoso: he llegado hasta ti:
¡Permíteme contemplar tu radiante belleza!
Sé tu Nombre mágico y también los de las cuarenta y dos dignidades
Que te rodean en la gran Sala de la Verdad-Justicia;
el día en que se rinden cuentas de los pecados ante Osiris;
la sangre de los pecadores le sirve de alimento.
Tu nombre es: «El-Señor-del-Orden-del-Universo-
Cuyos-dos-Ojos-son-las-dos-diosas-hermanas.»
Es así que yo traigo en mi Corazón la Verdad y la Justicia,
porque he sacado de él todo el Mal...
Yo no he hecho mal a los hombres.
Yo no empleé la violencia con mis parientes.
Yo no reemplacé por la Injusticia a la Justicia.
Yo no frecuenté a los malos.
Yo no cometí crímenes.
Yo no hice trabajar para mi beneficio con exceso.
Yo no intrigué por ambición.
Yo no di malos tratos a mis servidores.
Yo no blasfemé de los dioses.
Yo no privé al pobre de su alimento.
No cometí actos execrados por los dioses.
Yo no permití que un amo maltratase a su sirviente.
Yo no hice sufrir a otro.
Yo no provoqué el hambre.
No hice llorar a los hombres, mis semejantes.
Yo no maté ni ordené matar.
Yo no provoqué enfermedades entre los hombres.
Yo no sustraje las ofrendas de los templos.
Yo no robé panes de los dioses.
Yo no me apoderé de las ofrendas destinadas a los Espíritus santificados.
Yo no cometí acciones vergonzosas en el recinto sagrado de los templos.
Yo no disminuí la porción de las ofrendas.
Yo no traté de aumentar mis dominios Utilizando medios ilícitos
ni usurpando los campos de otros.
Yo no manoseé los pesos de la balanza ni su astil.
Yo no quité la leche de la boca del niño.
Yo no me apoderé del ganado en los campos.
Yo no tomé con el lazo las aves que estaban destinadas a los dioses.
Yo no pesqué peces con peces muertos.
Yo no puse obstáculos en las aguas cuando debían correr.
Yo no apagué el fuego en el momento que debía arder.*

*Yo no violé las reglas de las ofrendas de carne.
Yo no me apoderé del ganado que pertenecía a los templos de los dioses.
Yo no impedía a un dios que se manifestase.
Yo ¡soy Puro! ¡Soy puro! ¡Soy puro! ¡Soy Puro!*

Como podemos ver, el comportamiento del hombre está marcado por leyes y valores de conducta que constituyen una ética, y ésta, marcará todo el sistema ideológico, desde el antiguo reino, hasta el reino nuevo, incluso es vigente en tiempos de división o de guerras entre clanes; también es vigente para la clase baja y la clase alta, pero de manera especial, es un imperativo para el faraón, que es el reflejo de los dioses en la tierra. La violencia, en resumen, al ser asumida, controlada y encausada, deberá desembocar en un estado de bienestar cósmico y social (*Maat*).

5.1.2. Israel

A partir del ataque de Al Qaeda a las torres Gemelas de New York, se suscitó una importante reflexión sobre el carácter violento, no solo del islam sino de las religiones monoteístas, entre las cuales encuadran al cristianismo y el judaísmo. En realidad, estas tres religiones provienen del mismo tronco, por eso algunos las llaman Abrahámicas. Al leer las escrituras sagradas para cristianos y judíos, se encuentra uno con que la violencia está presente de principio a fin, no sólo en las acciones humanas, sino que incluso se refleja (aparentemente) a un dios violento, vengador, cruel. Ahora nos centraremos en cómo la cultura judía, en su sistema ideológico abordó la realidad de la violencia.

La violencia tiene su terminología propia dentro de la cultura judía. Por ejemplo, el término cólera se designa con la raíz “ph”; no sólo la cólera física, sino también la cólera anímica y la pasional; ahora bien, para el judío, la cólera se encuentra en las narices: “La expresión “lento

a la cólera” traduce la expresión hebrea ’erek ’ap (payim) que literalmente significa largo de narices” (Trebolle, 1994, pág. 389). Con ello querían simbolizar, que el fuego y el humo, manifestaciones de la violencia de Dios, al pasar por sus narices largas, alcanzaba a enfriarse. El verbo ’anaph significaba estar enfadado, enfadarse, y se aplica a Dios en 14 ocasiones en el A.T, pero su sustantivo se usa 278 ocasiones. Otro verbo aplicado a Dios es ‘br que significa pasar, pasarse, irritarse, se le aplica 8 veces y su sustantivo ‘brt se usa en 34 ocasiones. El verbo naqam significa vengar, y es usado también en 15 ocasiones referido a Dios. Por lo regular el término venganza se utiliza para los humanos como acción, y en Dios solo como un anuncio de una acción que podría realizar. Pero el término netamente referido a violencia es la palabra “Hamah” (la misma que en árabe), sólo se aplica 7 ocasiones al hombre y sólo una a Dios, quien destruye con violencia su propio santuario (Libro de las lamentaciones, 2,6). Por su parte el sustantivo Hamah es utilizado 59 veces en referencia al hombre, pero nunca Dios. El hombre es violento, pero Dios no, así lo muestra el Antiguo Testamento.

Es importante también hacer notar, que el territorio judío, siempre ha sido violento. Israel se asentó en un terreno clave, pasadizo natural entre Europa, Asia y África. Todos los imperios antiguos (antes de Cristo) lucharon y conquistaron esta tierra, pues les servía de trampolín para conquistar otros pueblos. Egipto, durante su imperio nuevo (1550-1070 a.C.) tiene una influencia fuerte en este territorio, gracias a la expansión de las dinastías XVIII a XX. Durante la conquista de esta tierra por los judíos, y los años posteriores a ella, se libraron encarnizadas batallas por poseer esta región; Los enemigos, eran pequeños pueblos que habían habitado el lugar y fueron desposeídos por Israel. Las luchas aminoran con la llegada del rey David al trono. En el año 732, el reino del norte (Israel) empieza a ser invadido por los Asirios, y culmina su ocupación en el año 722 con la toma de Samaría, capital del reino del norte. El reino del sur fue conquistado por el imperio Neo babilónico en el año 586, y viene la deportación de los judíos. En el año 537, tras ser conquistada Babilonia por los persas, los judíos regresan a su

tierra, pero es dominio persa. En el año 332, los persas son derrotados por Alejandro Magno, y comienza la dominación griega. Los Macabeos logran cierta independencia de los griegos, pero es temporal, ya que años después están bajo la tutela del imperio Romano, contra quien se rebelan. En el año 66 d.c. los romanos aplastan la rebelión Zelota y arrasan con parte de la ciudad de Jerusalén y el templo, y viene otra deportación. Israel deja de ser nación durante casi 2 mil años.

Israel siempre vivió rodeado de la guerra, lo que lo llevó a crear una mentalidad de estar siempre preparado para la defensa. Pero la violencia no sólo le vino por la guerra; la corrupción interna incubó injusticias, algunas de las cuales se generaron desde la misma realeza (Biblia de Jerusalén (B.J, 1Re. 21, 1ss), otras desde la clase rica (B.J, Is. 5, 8ss), otras más desde el mismo sistema religiosos (B.J, Jn. 2, 15-16). Para los judíos, igual que para todo el mundo, la violencia es el pan de cada día.

Notemos, sin embargo, que la característica propia del pueblo de Israel, es que la violencia es vista desde el aspecto religioso. Para el israelita no hay separación entre política y religión, entre lo privado y lo comunitario; todo está íntimamente unido en un sincretismo, que da cohesión a este pueblo, y así se presenta ante los demás. La religión marcará todos los aspectos de la vida del judío, desde las simples relaciones entre personas, así como la política, los temas de salud, la sexualidad, la economía, la relación con Dios, con otros pueblos y con el poder. Y es aquí, en la unión de lo religioso con el poder, con lo político, donde la violencia comienza a tener matices muy concretos. Al ser una religión netamente monoteísta, los dioses de los demás pueblos automáticamente son descartados como existentes, por lo tanto, sus religiones no son válidas, incluso son tachadas de demoniacas, de corruptoras y contrarias a la comunidad de Israel, pueblo de Dios. Todo lo pagano es malo; sólo lo judío es bueno. Esto, los escritores sagrados lo plasman en los textos del Antiguo Testamento, poniendo a Dios como el protector

de su pueblo, como el que pide rechazar todo lo malo (10 mandamientos) pero también como el que lucha contra el que no sea judío, el que venga a su pueblo, el que destruye a los ídolos, el Señor de los ejércitos. No obstante, también se presenta a Dios, como el justiciero dentro del mismo pueblo corrompido, como el castigador de los pecados de su pueblo, como el juez incorruptible que vela por los pobres. Estos matices que aparecen dentro de la Biblia son los que han dado lugar a que algunas personas consideren que el Dios de Israel sea un Dios malo, generador de violencia, que pide una guerra santa para imponer su ley.

Pero lo más importante para nuestro estudio, más que analizar la violencia en sí, dentro del pueblo judíos, es ver la forma como dicho pueblo encara esta realidad. A nivel general descubrimos dos vertientes, hasta cierto punto antagónicas, que marcarán la ideología del pueblo. Un primer grupo, propone el camino de hacer realidad el querer y el derecho divino, es decir, Dios quiere que todos lleguen a la unidad, al conocimiento del bien, de la santidad, pero éste solo se logrará si los demás pueblos se hacen judíos, si dejan sus dioses, sus culturas, sus ideologías; es lo que en tiempos modernos le llaman el “Sionismo”. Según esta corriente, cada judío tiene la obligación histórica, de hacer presente el reino de Dios, incluso aquí en la tierra, y el actuar personal y social acelera dicho reino, valiéndose incluso del activismo político, sin importar si esto origina violencia. Era en cierto sentido la ideología del grupo Zelota en tiempo de Jesús, que luchaba por la independencia política de Israel, y esperaba un Mesías político, gobernante, guerrero, que conquistaría con su espada todo el mundo para Dios; también comparten esta ideología los escritos propios de la capital, Jerusalén.

La otra tendencia es más bien de tipo pacifista. Según este camino, los caminos de Dios no tienen nada que ver con lo político ni con el poder en general. El pueblo está marcado profundamente por la violencia, por la guerra, por las deportaciones (Babilonia) por la esclavitud (Egipto), por la injusticia, lo que hace de Israel un pueblo de oración (como medio

de solucionar sus problemas), un pueblo que espera la acción de Dios; es pues un pueblo hasta cierto punto quieto, aislado de toda política y acción violenta, porque ya vivió en carne propia la violencia (Ex. 20,2), sin embargo está íntimamente ligado a la acción profética, que denuncia toda violencia. Aquí encontraríamos algunos profetas (segundo Isaías), así como el grupo Esenio de tiempo de Jesús, que se retiraban al desierto a hacer vida en común y oración, mientras llegaba el mesías.

Pero entonces, ¿El Dios de Israel es violento o no? Es importante hacer algunas precisiones. En primer lugar, que la concepción de un Dios violento es más propia de la cultura antigua, ligada a la lucha por la tierra, a la monarquía, desde la cual se mira toda la prehistoria bíblica (creación, diluvio, patriarcas y la anfictionía, la conquista de la tierra), pero marcará como arriba dijimos una tendencia que hoy día persiste. En cambio, la otra corriente, de corte más sapiencial y profética, muestra a un Dios compasivo, justiciero, que podemos ver reflejado en algunos episodios del Éxodo, el segundo Isaías, y piden al israelita superar la violencia misma por la vía de la sabiduría y del conocimiento y que esperan un Dios que suprimirá con su venida toda violencia (corriente apocalíptica).

Tema importante de esta cultura es la “Guerra Santa” que algunos matizan de manera especial a los judíos y a los árabes. Es importante decir, que la idea de la guerra santa era una ideología común de los pueblos del Antiguo Oriente. Mario Liverani, (Liverani, 2015, págs. 53-82) en su artículo “Guerra santa y guerra justa en el Cercano Oriente Antiguo” precisa que la guerra santa era parte de la ideología reinante en los imperios antiguos. Según esto, el rey tenía por misión divina, el poner orden dentro de su reino; una vez logrado esto, debía llevar ese orden al territorio externo a su reino, marcado por el caos, pero como los ciudadanos externos no conocían la civilización, debían ser sometidos, aun a expensas de la guerra, a fin de llevarles el orden, la cultura y la civilización.

Israel participa de esta misma idea. Si van a conquistar un territorio, es porque Dios se los ha mandado, y si van a aniquilar todo “*Jerem*” (humanos, animales y plantas incluso), es porque son pueblos adoradores del mal, que pueden pervertir a Israel (Libro de Josué 6, 18-19). Dicha idea en Israel empieza a perder sentido, de manera especial a partir de la deportación a Babilonia, y comienza a desarrollarse la idea de que ahora el rey ya no será el intermediario entre Dios y el pueblo (Obra cronista, y versión de los LXX); ahora va a ser el profeta, que proclama la acción de Dios (no la humana) como transformadora de la realidad, haciendo de los israelitas un pueblo sin armas, cuyas guerras son solo de liberación (no de expansión) y cuyas victorias son milagros de Dios; incluso, con frecuencia, declara la guerra de Dios pero contra el mismo pueblo de Israel, por ser infiel a su pacto.

A nivel general, descubrimos que el pueblo judío, a diferencia de otros pueblos cercanos, no oculta la violencia, ni la presume, la plasma dramáticamente en sus escritos, pero para mostrar que, para este pueblo, el tema es de primera importancia y busca soluciones concretas de superación. Un primer paso de solución, son los sacrificios con sentido religioso ritual: Alguien tiene que cargar con la violencia que otros hicieron (Chivo expiatorio). Un paso posterior será una sociedad nueva, donde las armas se conviertan en podaderas, donde el lobo y el cordero pacerán juntos...(donde) no harán mal ni dañarán en todo mi santo monte, dice el Señor (Is. 65,25).

Para finalizar, todo lo dicho lleva un encuadre muy concreto. Para Israel, toda acción, personal o social, presente o futura, debe encuadrarse en base a la idea del Mesías salvador (Taub, 2017 págs. 55-57). La relación concreta de Dios e Israel, es una relación rota por el hombre; no obstante, Dios promete un mesías que transformará la realidad del pecado, que el hombre debe esperar. Toda la realidad del judío debe así, estar marcada por una relación cercana a Dios, quien, con su promesa, hace que la historia sea trascendental, sea historia de salvación. Cada

momento de la historia tienen un sentido trascendente, salvífico, de futuro, un “ya, pero todavía no”, donde Dios actúa en cada etapa y acontecimiento, encadenando eslabones hacia la plenitud de la manifestación de Dios. Por lo mismo, el judío, para poderse relacionar bien con Dios, debe darle a cada acontecimiento un sentido de sacralidad, pero también de moralidad y de universalidad. Desde ellas también debe aprender a relacionarse con las demás culturas. La idea mesiánica es así central del pueblo judío, desde la cual, las relaciones (con Dios, con los demás, con el mundo etc.) se convierten en elemento propio de este pueblo.

5.1.3. Grecia

En la obra de Esquilo “Prometeo encadenado” encontramos el siguiente diálogo; “Hefestos: Fuerza y violencia, para vosotros se ha cumplido ya el mandato de Zeus y nada os retiene ya. Pero yo no me atrevo a atar a un dios hermano en esta situación tormentosa. Sin embargo, es incontestablemente necesario tener coraje para ello. Es cosa grave no cumplir las palabras de un padre.” (Esquilo, 1986, pág. 2). La obra narra el castigo impuesto por Zeus a Prometeo por darle al humano un regalo divino: el fuego. En realidad, los motivos son muchísimos más. Prometeo se opone a que la humanidad sea destruida por Zeus, que quería hacer otra creación. Prometeo también le dio a la humanidad el conocimiento de los astros y sus movimientos, la ciencia de los números, la unión de las letras, la forma de dominar las bestias del campo, para que trabajaran en lugar del hombre; también enseñó el arte de hacer barcos y navegar. Como consecuencia de todo ello, Zeus lo manda encadenar y sufrir por la eternidad.

La literatura griega es nuestra principal fuente de conocimiento de las costumbres, religión y política de esta región. Pero es muchísimo más. Es el pueblo griego, quien, con su filosofía y

sus ciencias, ponen una base a toda la cultura occidental. En nuestro caso, ella nos da amplia información de la violencia, tanto a nivel conceptual, como a nivel real.

Los griegos tenían varia palabra para expresar la realidad de la violencia, pero precisemos, ellos no comprendían la violencia como nosotros ahora. Los términos que usaban eran: *ἀλκή*, *δύναμις*, *ἰς*, *ἰσχύς*, *κίκυς*, *κράτος*, *μέυος*, *βίη* (López Melero, 1989, pág. 115).

ἀλκή (Diccionario Manual Griego (DMG), VOX, 1967, pág. 26) significa fuerza, valor, disciplina, sinceridad, amor, destreza, coraje. Este significado va más encaminado a mostrar las dotes positivas de un guerrero.

δύναμις (DMG, 1967, pág. 160) significa fuerza, capacidad, poder inherente, poderío, autoridad, fuerza militar, capacidad, facultad, cualidad. *Δίνamis* muestra más la acción generada por alguien o por algo que tiene una consecuencia.

ἰσχύς (DMG, 1967, pág. 314) significa fuerte, poderoso, de fuerza física o militar, riguroso, severo, mucho. También hace alusión a asuntos de guerra, no tanto de crueldad.

κράτος (DMG, 1967, pág. 355) significa poder, fuerza, vigor, poder sobre, dominio.

μέυος (DMG, 1967, pág. 386) significa permanecer, esperar, quedarse, resistir. En contexto militar significa Quedarse quieto, permanecer quieto, esperar, aguardar, esperar a pie firme, es pues una acción defensiva.

Κίκυς (DMG, 1967, pág. 346) significa fuerza, energía.

Ἴς (DMG, 1967, pág. 310) significa fuerza muscular, tendón, vigor, fortaleza.”.

Pero de todos estos vocablos, el que más se adapta a nuestra idea de violencia, es el término *βίη* (DMG, 1967, pág. 109) (neutro de *Bia*). Este concepto, al igual que los anteriores, tiene diferentes matices; a veces significa fuerza corporal, fuerza vital, fuerza sobrenatural o fuerza mayor (por parte de los dioses), fuerza bruta (de un animal), fuerza natural, abuso de fuerza

(violencia), brutalidad, agresión, forzamiento, violación. Esta palabra aparece repetidamente en los escritos épicos griegos, y son ellos mismos los que nos van mostrando la evolución que dicha palabra sufre a lo largo de los años. Al principio βίη significaba la fuerza de ataque, que desembocará en el sometimiento del enemigo. En ese sentido, podríamos hablar de un sentido positivo del concepto, pues designaría las cualidades de un gran guerrero o de un héroe (el mejor ejemplo de este sentido lo encontramos en Heracles, que lucha contra los monstruos ctónicos, y que es el héroe principal de griegos). No obstante, este βίη, no es un atributo permanente, pues, aunque es un don con el cual se nace, a veces divino, no se manifiesta sino hasta la juventud, y se pierde con la vejez. A veces, βίη se utiliza para mostrar una fuerza especial que actúa sobre otro objeto o persona, violando su voluntad y obligándolo a hacer o dejar de hacer algo. Aquí el concepto pierde su connotación positiva, sin por ello, llegar a ser, del todo negativa. Ejemplo de ello es cuando Aquiles, en la Ilíada, se ve forzado a entregar la esclava Briseida a los enviados de Agamenón. Aquí la violencia consistirá, en aprovecharse de la poca o nula capacidad que tienen alguien de defenderse, porque determinadas circunstancias lo incapacitan para hacerlo.

Una tercera acepción de βίη, define actitudes que van en contra de la Polis (ciudad), o más en concreto, contra la justicia y el derecho. La literatura griega, hace hincapié de este significado, aplicado a los gobernantes (no atenienses) bárbaros y griegos, que se han convertido en Tiranos (Tiranos en el sentido de déspotas, malvados). Para ellos, la justicia, el derecho, el bien de los demás, no es importante, solo lo que a ellos los puede hacer grandes. Este término también designará a aquellos jueces que dan sentencias torcidas o injustas, a cambio de dinero o de poder. Aquí el termino ya lleva implícita una significación negativa, que traerá por consecuencia, según ellos, una reprobación divina, y un castigo.

Todo lo antes dicho, queda claramente manifiesto, al sumergirnos en su amplia literatura, pues en ella vamos descubriendo, de manera concreta en el actuar de los personajes, la manera de pensar y de usar los conceptos en situaciones concretas. Pero es importante mencionar una concepción central de los griegos respecto a la violencia. Los griegos vivieron la violencia con la misma crueldad que cualquier otra cultura, e incluso, la plasmaron sin tapujos en sus escritos (hay de todo tipo de violencia: de guerras, de guerras internas, de ricos contra pobres, de poder, entre familias, entre dioses y hombres y entre dioses). Desde los escritos clásicos más antiguos (Ilíada, Odisea), pasando por las teogonías y los trabajos y días de Hesíodo, hasta los escritos del siglo V, culmen de la cultura griega, en los que encontramos los escritos de Esquilo (Los persas, Los siete contra Tebas, La Orestíada), de Sófocles (Antígona, Edipo Rey, Edipo en Colono), de Eurípides (Medea, Suplicantes, Ifigenia en Aulide entre otras), de historiadores como Heródoto y Tucídides, descubrimos pasajes verdaderamente aterradores, escenas llenas de violencia y crueldad despiadada (sólo recordemos el pasaje de Medea, de Eurípides, donde la mamá va matando a sus hijos a pesar de las súplicas que ellos hacen, finalizando la escena con una madre que lleva la cabeza de su hijo en una carroza [Eurípides (Medea), 1983, No.1315]).

Ahora bien, el hecho de que la violencia cotidiana se vea plasmada en los escritos no lleva como finalidad presumir una cultura bárbara (recordemos que la palabra bárbara era aplicada por los griegos a los extranjeros, pues decían que eran incultos, sin razón, violentos en grado sumo); la finalidad es exactamente lo contrario. El griego (por lo menos los escritores y algunos más) intentaron mostrar una violencia que debía ser rechazada, anulada de la vida diaria; que era un sin sentido, un atentado, no solo contra personas en particular, sino contra la Polis (para los griegos, la Polis, la ciudad es la representación de los logros alcanzados en materia de democracia. La ciudad con sus leyes son la garantía de la vida, del conocimiento, del vivir bien, de la cultura. Atentar contra ella era lo peor que se podía hacer). Por ello, para manifestar dicho

rechazo, los griegos usan la épica literaria, y la tragedia, en la que hacen todo un análisis de las causas y consecuencias de la violencia, a fin de mostrar lo cruel y sangriento que es, para provocar la repulsa de sus espectadores (recordemos que muchas de estas obras se hicieron para ser representadas teatralmente).

Son estos géneros literarios, los que les ayudan, como ningún otro pueblo lo hizo, a denunciar la injusticia y la violencia. Por medio de ellos, no sólo condenan la violencia, sino que quieren proponer una serie de valores, indispensables para vivir bien, y al hacerlo por medio de la literatura, dichos valores son conceptuados con mucha claridad, dándoles incluso un alcance universal. Para ellos, la violencia es una amenaza contra el hombre. Si amenaza al hombre, atenta contra toda la vida. Lo único que puede salvar al hombre de dicha amenaza es la justicia.

Al buscar el origen de la violencia, descubren que, principalmente está fundamentado en las pasiones humanas (celos, amor, venganza, inconciencia), pero que muchas veces también están ligadas a circunstancias de la vida cotidiana, a circunstancias exteriores, e incluso (a su modo de pensar) a los dioses. Nunca niegan la realidad de la violencia, pero sí la destapan, la critican y la rechazan claramente. Ahora bien, varias de las obras clásicas llevan un esquema común. Lo descubrimos de manera clara la Orestíada de Esquilo (Esquilo, 2004): La obra está construida en tres momentos: Agamenón, Las Coéforas y Las Euménides. Las dos primeras partes tiene como parte central un asesinato: en Agamenón, el asesinado es precisamente él, Agamenón, por su esposa Clitemnestra, a causa del sacrificio de su hija Ifigenia. En Las Coéforas, Orestes, hijo de Agamenón, venga a su padre, matando a su madre. Lo curioso surge en la parte tercera: en las Euménides, la Erinias (que en la mitología griega eran seres femeninos encargados de acosar a los malhechores de crímenes muy específicos, como el parricidio), persiguen a Orestes, quien se esconde en Delfos, donde es juzgado y exculpado por

sus crímenes. Pero, además, la diosa Atenea, con argumentos varios, convence a las Erinias de no vengarse de Orestes; ellas aceptan y son renombradas como Euménides (benévolas).

En esta obra descubrimos varios aspectos importantes. En primer lugar, la realidad de la violencia que mancha toda la vida; Agamenón acaba de ganar la Guerra de Troya, sacrifica a su hija Ifigenia, él es asesinado por su esposa etc. La violencia se inmiscuye en todos los recovecos de la vida, desde lo universal, hasta lo familiar y lo privado. Lo original de los griegos, es que, a esta violencia omnipresente, se le puede combatir con la justicia, en este caso representado por Atenea, a fin de poner no sólo un límite, sino un fin a la violencia. Es una respuesta encaminada a una nueva sociedad, a una nueva manera de vivir, representada por la democracia griega, recién implantada en Atenas. Para los griegos, la violencia no solo es causa de preocupación, sino que exige del hombre y de toda la sociedad, una respuesta concreta, que incida en todos los campos humanos, llevando bienestar. Esta idea, manifestada de manera especial en el siglo V a.C. es consecuencia de las ideas políticas, sociales, filosóficas y religiosas que habían creado lo que hoy llamamos la “cultura griega”. Ahora la violencia no tiene la última palabra; eso le pertenece a la justicia.

Ahora bien, por justicia no se entiende la simple aplicación de leyes contra quienes cometen un delito; la Justicia para los griegos va más allá, está revestida de cierto humanismo, que busca la benignidad en las relaciones, es decir, que la razón se vaya imponiendo sobre las pasiones, a fin de aceptar libremente la acción de normas y leyes que quiten fuerza a la violencia. Una herramienta muy útil para la justicia (los juicios) serán los debates. En ellos, acusadores y defensores, darán sus distintos puntos de vista, a fin de que los hechos y sus intenciones, sean puestos a la vista de todos, y así poder dar juicios justos (lo vemos muy claramente en Hécuba de Eurípides); resalta de esta práctica griega, que no solo los jueces, el rey, o los dioses, pueden

perdonar o condenar, sino que el mismo pueblo toma en sus manos la justicia, pues constituían verdaderas asambleas populares.

Otro aspecto importante de la cultura griega respecto a la violencia es que trata de combatirla no solo a nivel personal (juicios), o cultural; Ellos descubren que hay una violencia política muy concreta que deber ser extirpada. En la épica y la tragedia griega hay verdaderas condenas de esa forma de gobierno que conlleva la violencia en su seno mismo: La tiranía.

Para los atenienses la tiranía, por ser contraria a la democracia, era una verdadera execración (encontramos este rechazo en la obra de Prometeo encadenado, de Esquilo; también se refleja en la Orestíada, en el personaje de Creonte, que castiga a Antígona; mismo tema encontramos en Las suplicantes de Eurípides. Heródoto habla de la tiranía en su libro V, al retratar a Periandro, tirano de Corinto). No obstante, Atenas, ejerció cierto tipo de tiranía (por ejemplo, cuando sin motivo aparente invaden la isla de Melos, asesinando a todos los hombres y vendiendo a las mujeres como esclavas. Finalmente digamos que Platón critica, en su obra La república, fuertemente las crueldades de los tiranos, pero también del pueblo a quien compara con un gran animal).

Tema aparte, sería los escritos donde se narran las crueldades de la guerra. Tal vez podríamos decir que es el tema principal de varios escritos. La Ilíada abre este gran escenario; le sigue Los siete contra Tebas, Las Troyanas, Las Suplicantes, las Fenicias. De manera especial, este tema, sirve para mostrar de manera clara la atrocidad de la violencia, que, en cierto sentido, es provocada por la pérdida de valores, y al mismo tiempo desencadena más pérdida de valores, formando así un círculo vicioso.

Para finalizar, es justo ocuparnos de un aspecto más sobre la visión de la violencia en la cultura griega. Al contacto con su mitología, descubrimos que los dioses, son seres violentos desde su

nacimiento. Hesíodo (1978, págs. 76ss) en su Teogonía, narra que en el comienzo del mundo existía Caos (Caos, representa un dios, no el desorden en sí); después nació la diosa Gea y después el dios Eros; Gea crea a Urano, con quien se une y tienen varios dioses, entre ellos Cronos. Algunos dioses fueron odiosos para Urano, por su soberbia, por eso los enterraba en cuanto nacían, por ello Gea decide vengarse, y se ayuda de Cronos, quien con una hoz mutila los genitales de su padre Urano, para que ya no tenga más hijos, y los tira a mar, de donde nace Afrodita. Crono posteriormente se une a la diosa Rea, de quien nace Zeus, Hera, Hades, Poseidón, Deméter y otros dioses. Pero a algunos dioses, en cuanto nacían, Cronos se los tragaba, a fin de que no le quitaran el poder; Por eso Rea, pidiendo ayuda a Urano y a Gea, esconde a Zeus, quien someterá a su padre Cronos, y se convierte en el más poderosos de los dioses.

Como vemos, para los griegos, la violencia no es sólo cosa de humanos, sino también de los dioses (por lo menos en los escritos antiguos. Platón rechazará esta idea). Toda la mitología griega está empapada de terror, y toda gira alrededor de la idea de conseguir el poder. Quien tiene poder, manda, somete, gobierna. No obstante, en Zeus hay un cambio: de ser despiadado y violento, se va dando en él una paulatina evolución a la benignidad y a la justicia.

Otra forma de descubrir la violencia de los dioses es, no solo su actuar entre ellos, sino también en su relación con los humanos. Descubrimos constantemente en la Ilíada, como, los diferentes dioses toman partido por uno u otro de los mortales, a veces incluso aconsejando lo que tienen que hacer para matar a su oponente. Homero quiere resaltar en su obra, que la acción divina es irresistible, que los humanos tienen un destino predestinado por los dioses, que, no son, sino marionetas de lo divino. Por eso, hacer algo en contra de la voluntad divina, acarrea fuertes castigos.

¿Qué puede hacer el hombre ante la acción ineludible de los dioses? En realidad, mucho. Lo primero que se pide al humano es reconocer y dar culto a los dioses; éste será el principal medio de apaciguamiento ante su acción. Además, la violencia divina tenía sus límites, no son eternas ni constantes, pues Zeus siempre ponía un hasta aquí. Además, para apaciguar a un dios, se pedía la ayuda de otro, como intermediario, que, si bien no calma a su igual, sí protegía a quien lo invocaba. Otra idea importante, era que los dioses no castigaban nomás porque sí; Castigan cuando se infringe alguno de sus mandatos, pues se creía que más bien los dioses tenían por función la paz y la justicia (aunque no todos).

Finalmente, los griegos encuentran en la benignidad, un arma importante para oponerse al castigo de los dioses, es decir, cuando se ve a un hombre azotado por los castigos divinos, por muy enemigo que sea, hay que condolerse con él (ver el párrafo inicial, donde a Éfeso, le duele lo que tiene que hacer a Prometeo). A la violencia divina, se contraponen la benignidad humana, y ello, porque todos los humanos son iguales (democracia), y la suerte de uno, puede ser la suerte del otro (en la obra de Heródoto “Historias”, [Heródoto, 1992; Libro I, 32, 5-8] Ciro perdona a Creso, quien le narra lo que a su vez a él le había narrado Solón, de que un hombre pobre vale igual que cualquier rey). Platón, en su obra Protágoras, menciona que sólo la unión de los hombres es capaz de cubrir la indefensión de su condición, proporcionándole la supervivencia, y el cobijo ante la violencia, tanto humana, como de la naturaleza. Así pues, los hombres, frente a la violencia de los dioses, encuentran en la benignidad del otro, lo necesario para sobrevivir.

5.1.4. Roma

Hablar de la violencia en el imperio romano, es hablar, hasta cierto punto de contradicciones. Contradicciones porque, por un lado, crearon todo un sistema de leyes con las que pudieran enfrentar la violencia en todos los sentidos, y, por otro lado, se valieron de la violencia para el sometimiento y control de los territorios conquistados, con una crueldad bárbara, a veces poco imaginable (bástenos el episodio de la crucifixión de Jesús y los dos ladrones). Expongamos brevemente cada uno de estos aspectos.

La ciudad de Roma, y todos los territorios conquistados, como cualquier otro pueblo de su época, vivió la crueldad de la violencia. En primer lugar, Roma fue un pueblo conquistador. Su territorio llegó a abarcar desde el sur de la actual Inglaterra, el oeste y sur de Europa, el norte de África, lo que hoy conocemos como Medio Oriente llegando hasta el mar caspio. Las tácticas de conquista fueron variadas, pero tenían más o menos un método común. Según algunos autores,

Solo en pocos casos, Roma había iniciado una guerra para aniquilar al enemigo, o se había ensañado con el vencido. Normalmente, Roma, tendía la mano al enemigo y le concedía una serie de beneficios, de derechos cívicos, aceptaba y acogía al grupo vencido, lo integraba en su propia potencia e incrementaba su fuerza. (Buono-core, 2003, pág.1)

A esta acción se le daba el nombre de *Foedus*, que significaba alianza, tratado. Otro tipo de tratado era la *amicitia*, que tenía por finalidad acabar con las guerras de distintos pueblos étnicos. También usaron la *deditio*, que era la medida extrema usada, cuando algún pueblo o territorio se sublevaba; consistía en una práctica de guerra de aniquilamiento de la población o de su destierro y de destrucción de las ciudades. Ejemplo de este último tenemos el caso del

pueblo judío que en el año 70 es arrasado por Tito debido a las revueltas contra el imperio romano; años más tarde, en el 132, nuevamente es arrasado, se prohíbe el estudio de la Toráh, se cambia de nombre a la región y la mayoría de los judíos son expatriados.

Las prácticas de guerra de los soldados eran el saqueo, las torturas, el asedio, el asesinato, inculcar miedo a revelarse (por eso la crucifixión), la violación de mujeres, la humillación pública de jefes derrotados (Vercingétorix) y otras.

La esclavitud fue otra de las formas de violencia, no solo del imperio romano, sino de la mayoría de las culturas de ese tiempo. Había en el imperio dos tipos de esclavos: los privados y los del Estado; Los del estado, principalmente servían de remeros en las embarcaciones romanas, estaban encadenados bajo cubierta y su suerte era la de la nave. Los privados eran propiedad de sus dueños, no se les consideraba humanos, hacían todo tipo de trabajo, desde labrar la tierra algunos, hasta ser administradores de las tierras de sus dueños, o doctores o instructores de los hijos del amo. Los esclavos no tenían ningún derecho, podían ser vendidos y comprados, incluso asesinados por su amo sin que se le pidiera cuentas de su muerte; algunos vivían encadenados, o confinados a espacios muy reducidos, no tenían horario de trabajo ni día de descanso; “eran azotados y marcados con hierro caliente, les cortaban los orejas, la nariz o la lengua, les rompían los dientes y los mutilaban en sus genitales. A las mujeres las violaban y atormentaban cruelmente” (Fernández, 2006, pág. 93). Su condición de esclavos pasaba a toda su descendencia y su mayor delito era fugarse.

Junto a la guerra y la esclavitud había otros tipos de violencia, por ejemplo, las revueltas civiles contra el emperador o contra cualquier autoridad que no cumplía con sus obligaciones, principalmente en cuestiones de comida y de seguridad; Se dieron en el imperio varias revueltas, incluso de esclavos (Spartacus); los saqueos estaban a la orden del día, así como la

piratería y el bandolerismo. Clásica es la violencia mostrada en los juegos de luchas de gladiadores, que ordinariamente eran a muerte; En los lugares de educación de los menores, éstos recibían crueles castigos físicos (Catomus o azotes); Se ejerció también violencia contra los territorios conquistados que no aceptaban el panteón romano (judíos y cristianos) y se usaba ya la magia para causar daño a los enemigos, mediante oraciones y conjuros. Finalmente notemos que algunos Emperadores fueron muy partidarios de la violencia: Calígula, Domiciano, Cómodo, Heliogábalo, Nerón, y otros. La finalidad de la violencia de estos Césares era la de mantener el poder (no olvidemos que varios de los Césares fueron asesinados) a toda costa.

Podemos decir, que la violencia, de manera especial manifestada ad extra, fue una táctica de sometimiento y de expansión para el imperio. Se valió de ella tanto en el campo físico como psicológico, y le dio buenos resultados. Gracias a la violencia pudo el imperio, aprovechar las riquezas y los recursos de los territorios conquistados. En el aspecto interior, originó un sistema de clases sociales netamente antagónicas, en la que algunos pocos tenían todo el poder y los demás eran solo espectadores o productores para el Estado.

Pero no todo fue obscuridad y maldad dentro del imperio. Si algún aspecto podemos decir que tuvo el imperio romano, y que es un legado para la humanidad, son sus leyes. Nuestro concepto de violencia tiene su cuna en Roma. El término usado era *Vis*. Hacían distinción entre vis absoluta (o violencia física), y vis compulsiva (Violencia moral). La primera era

El empleo de una fuerza material que reducía a la víctima a un estado pasivo, convertida en mero instrumento de la voluntad de otro; destruía la voluntad, y por tanto el acto obrado carecía de existencia como acto jurídico. La violencia moral en cambio consistía en el temor actual de un mal inminente: debilita la voluntad sin destruirla. El acto no

era inexistente, pero como la voluntad estaba viciada, se reconocía al sujeto de derecho a pedir la escisión, independientemente de la acción de daños y perjuicios. (Enciclopedia Jurídica, 2020)

Otra división que hacían era la *vis privata et vis pública* (Saiz, 1992, pág. 191). La diferencia entre ellas (aunque no siempre) era el uso de armas. Por *vis pública* se hacía referencia a toda la violencia ejercida en asuntos públicos o con referencia a cantidades grandes de personas (Guerras, disturbios, levantamientos etc.), y era regulada principalmente por el Digesto, mientras que la *vis privata* era más asuntos de otras instituciones como los mecanismos edictales y la legislación penal.

Herramienta importante en la impartición de justicia eran los interdictos. Un interdicto era el mandato resultante, de la acusación de un ciudadano para solucionar de manera provisional algún conflicto; el magistrado, en virtud de su *imperium*, daba la resolución, obligando a exhibir o restituir una cosa o un bien. El término *interdictum* proviene del verbo latino prohibir (*interdicere*), porque los casos más comunes de juicios eran los de prohibir alguna conducta, aunque también hubo *interdictus restitutorios* y *exhibitorios*. Para los romanos, la finalidad de los *interdictus* (Saiz, 1992, pág.192), siempre tuvo como meta la obligación de ambas partes (las partes en conflicto) de mantener y respetar la paz pública; de no ser así (respetada la paz), se daba paso a los *arbitrium*, (es decir, que un pretor decidía el asunto a favor o en contra de alguna de las partes). Ahora bien, el término *vis* tenía muchas significaciones, de acuerdo con el contexto en el que se daba:

La sanción de los actos de violencia ilícita abarca un amplio campo de casuismo edictal en el cual se produce una interesante concurrencia entre la decisión de imperio del magistrado, y el correspondiente proceso judicial; el sistema interdictal se inserta, de

este modo, en el *ordo iudiciorum privatorum* y constituye un eficaz complemento en la defensa de los intereses particulares. Y ello con independencia de aquellos interdictos que defienden los intereses públicos. (Saiz, 1992, pág. 194)

El término *vis*, a veces tenía un sentido amplio, como cualquier comportamiento que no permite el disfrute de una posesión, a veces tenía un sentido estricto, sobre todo cuando se tratada de *vi armata*, es decir, violencia con armas. Por ejemplo, en el Digesto 4,2,1 y 3 pr, *vis* designa toda coacción contraria a la voluntad del negociante, mientras que el término *metus* hace referencia al miedo y la turbación que la inteligencia sufre a causa de algo peligroso por suceder, es decir, con frecuencia la *vis* física, se convierte en *metus* o violencia moral. Todo ello llevaría al magistrado a no reconocer los efectos de un acto jurídico, pues estaría marcado o por *vis* o por *metus*, anulando así la libertad de una de las partes en conflicto.

Finalicemos diciendo, que para los romanos, las leyes fueron la mejor herramienta para dar orden a la ciudad, para gozar de una paz interna que los lanzara a la conquista de nuevos pueblos y sus riquezas, que las leyes les ayudaron a controlar las revueltas internas (sin excluir la violencia), que las leyes y su posterior sistematización, unidos a cierto tipo de jurisprudencia, hicieron posible que la cultura romana, no solo conquistara territorialmente parte del mundo, sino que fue su principal legado para toda la humanidad, legado y herramienta eficaz de cultura contra la barbarie, contra los actos violentos y contra las ambiciones de particulares, de grupos e incluso de Estados, que en base a la fuerza, pretenden someter, e incluso aniquilar, a quienes consideran sus enemigos.

Dejo aquí, la concepción general de la violencia de algunas culturas antiguas. Sin duda que cada pueblo tuvo su manera de ver, de entender y de enfrentar la realidad de las “violencias”, pero, son, sobre todo estas tres últimas culturas las que marcan la idiosincrasia de la cultura

occidental, cada una en aspectos concretos, pero que, a su vez, unidos a los otros aspectos, forman un todo. La moral (desde el punto de vista religioso) es el aporte del pueblo judío que a su vez tiene profundas influencias egipcias, Asirias y Babilónicas; la filosofía del pueblo griego es la base del pensamiento y de las ciencias modernas, y las leyes romanas son a su vez, la base de nuestro sistema legal.

Ahora me enfocaré en mostrar, como es entendida la violencia por autores concretos. Recorreremos la historia desde la antigua Grecia hasta nuestros días. Por la amplitud de los autores, solo presentaré, los que, a mi juicio, representan posturas más generales, o que dan aportes significativos al concepto de Violencia.

5.2. Grandes Pensadores

5.2.1. Aristóteles

No podríamos iniciar nuestro recorrido de autores que intentan definir la violencia, sin comenzar con Aristóteles. Aunque los filósofos anteriores a él (también los escritores, como vimos en el apartado de Grecia), ya hablaban de la violencia, sin duda, él cimienta la definición moderna, que perdura hasta nuestros días, y ha sido la base sobre la cual trabajarán los autores por muchos siglos. Es necesario precisar, que la noción de violencia para él, es mas de tipo naturalista que sociológica, es decir, define la violencia como un aspecto o manifestación natural, sin dar de antemano una valoración moral.

Aristóteles concibe la violencia o lo forzoso (*τὸ βίαιον*) como parte de lo necesario (*τὸ ἀναγκαῖον*). Par él, la violencia es un tipo de necesidad, porque ella pone límites a las inclinaciones y a las elecciones “Como dice Sófocles: la violencia me fuerza a actuar

necesariamente así” (Aristóteles, 1994, pág. 216). Necesario significa algunas veces, lo que se hace a la fuerza, es decir, que es contrario al impulso natural, por ejemplo, tomar medicina para detener el movimiento de la enfermedad, y que, por consiguiente, con frecuencia es doloroso para quien recibe su acción. Sin embargo, no la considera como una necesidad absoluta (aquello que no puede ser de otro modo, sino que es absolutamente como es) (Aristóteles, 1994, pág. 674), sino como una necesidad relativa que depende de alguna causa extrínseca, sea eficiente o final. Así mismo, al oponerse al movimiento natural, la violencia es contraria en cierto sentido al fin, tanto en la naturaleza como en las acciones humanas. Aquí da ya Aristóteles, algunas de las características de la violencia: la violencia siempre es extrínseca (exterior) a quien la sufre, pues cuando es interior a los seres que la sufren pierde su característica de violencia, así lo dice en la Gran Moral (aunque sabemos que no es obra de su puño y letra, pero si recopilación de sus escritos). En el libro XIII, dice lo siguiente: “ésta será, pues para nosotros la definición de la violencia y de la coacción: hay violencia siempre que la causa que obliga a los seres a hacer lo que hacen es exterior a ellos; y no hay violencia desde el momento que la causa es interior y que está en los seres mismos que obran” (Aristóteles, 1875, págs. 41-42).

5.2.2. Santo Tomás de Aquino

Tomás de Aquino, como muchos otros pensadores, son en cierto modo, una síntesis del derecho romano, de la filosofía griega y de la moral judío-cristiana. Al momento de tratar el concepto de violencia, Tomás de Aquino, toma prestada la concepción griega aristotélica, incluso, casi repitiendo al pie de la letra la definición de Aristóteles. Para el Aquinate:

La violencia se opone directamente a lo voluntario, como también a lo natural. Pues lo voluntario y lo natural tienen en común que ambos proceden de un principio intrínseco, mientras que lo violento procede de uno extrínseco. Y por eso, lo mismo que en las cosas que carecen de conocimiento la violencia hace algo contra la naturaleza, así en las cosas que conocen hace que algo sea contrario a la voluntad. Ahora bien, lo que es contrario a la naturaleza se llama innatural; del mismo modo, lo que es contrario a la voluntad se llama involuntario. Luego la violencia causa involuntario. (De Aquino, 1989, I, IIae. Q. IV.a.V)

En la suma contra Gentiles, Santo Tomás dice que:

Lo violento, como se dice en el III de la ética (de Aristóteles), es aquello cuyo principio es extrínseco, sin aportación de quien lo sufre. Luego, si la voluntad se mueve por un principio extrínseco, habrá un movimiento violento y digo moverse por un principio extrínseco que la mueva “a modo de agente” y no “a modo de fin”. Pero lo violento se opone a lo voluntario. Por tanto, no es posible que la voluntad se mueva por un principio extrínseco, a modo de agente; al contrario, todo movimiento de la voluntad debe proceder del interior... Lo violento se opone al movimiento natural y voluntario, porque estos dos han de partir de un principio intrínseco. Más el que obra desde fuera solo mueve naturalmente cuando causa en el móvil un principio intrínseco de movimiento. Es así como nada extrínseco puede mover sin violencia al cuerpo natural, a no ser accidentalmente, como quien quita el obstáculo. (De Aquino, 1963, III, 88)

Como podemos ver, su concepto de violencia tiene más un tinte naturalista, que sociologista.

Santo Tomás de Aquino considera la violencia desde varias situaciones:

1. Violento se llama a aquello cuyo principio está afuera, no colaborando el que padece la fuerza” (De Aquino, 1990, II, Iiae. Q. 175).
2. “Violencia es lo contrario a la naturaleza de una cosa, entendiendo naturaleza como la tendencia o modo de obrar de una cosa en vista a un determinado fin.
3. “Violencia es todo aquello que se opone a la justicia; es todo acto que va contra lo debido a una persona o la sociedad. (De Aquino, 1990, II, Iiae. Q. 73)

Desde ésta última definición, es comprensible que él personalmente diga que hay circunstancias en las que se permita utilizar la violencia, incluso extrema (pena de muerte), a fin de preservar un bien mayor. Esta violencia se puede ejercer contra las personas, contra los gobernantes, contra las leyes y contra los demás estados: contra las personas si ponen en peligro el bien de toda la sociedad; Contra los gobernantes es válido ejercer violencia si es un tirano que está oprimiendo al pueblo, y debe ser derrocado; Contra las leyes es válido su incumplimiento si son contranatura y contra otro estado si es malvado, o invasor y se les responde con la violencia de la guerra.

El trasfondo de este pensamiento, en cuestión religiosa y social, es la herejía de los cátaros. Ellos proponían que había una dualidad creadora: Dios y el diablo; que lo material era pecaminoso, y que el hombre no debía relacionarse en nada con la mujer, pues solo los célibes se salvarían. Santo Tomás ve que esta herejía está creando una profunda división social, además de amenazar la autoridad de la Iglesia. Al respecto, Santo Tomás argumenta de la siguiente manera: “Todos los crímenes que son gravemente perniciosos para la sociedad, son castigables con la pena de muerte; la herejía es gravemente perniciosa para la sociedad, por lo tanto, la herejía es castigable con la pena de muerte” (De Aquino, 1990, II, Iiae, Q. 11. Art. 3)

Como vemos, para Santo Tomás, la violencia suprema es legítima en algunos casos. Para nuestro pensamiento moderno, esto suena a locura, a extremismo; no obstante, su postura es

muy matizada y balanceada, pues no es castigar simplemente por ser de otra religión, o por ser hereje, sino por el hecho de corromper la conciencia. La violencia solo será el último recurso, y previa a ella debe de estar el convencimiento, la conversión y la ayuda por medios pacíficos.

Pero ¿por qué la herejía debe ser castigada con la violencia? En general no habla contra todas las herejías, sino sólo contra los cátaros. Su argumento es el siguiente:

En los herejes hay que considerar dos aspectos: uno, por parte de ellos; otro, por parte de la Iglesia. Por parte de ellos hay en realidad pecado por el que merecieron no solamente la separación de la Iglesia por la excomunión, sino también la exclusión del mundo con la muerte. En realidad, es mucho más grave corromper la fe, vida del alma, que falsificar moneda con que se sustenta la vida temporal” (De Aquino, 1990, Q. 11, 3). Por eso, si quienes falsifican moneda, u otro tipo de malhechores, justamente son entregados, sin más, a la muerte por los príncipes seculares, con mayor razón los herejes convictos de herejía podrían no solamente ser excomulgados, sino también entregados con toda justicia a la pena de muerte (Romero, 2011). Mas por parte de la Iglesia está la misericordia en favor de la conversión de los que yerran, y por eso no se les condena, sin más, sino después de una primera y segunda amonestación (B. J. Tito. 3,10), como enseña el Apóstol. Pero después de esto, si sigue todavía pertinaz, la Iglesia, sin esperanza ya de su conversión, mira por la salvación de los demás, y los separa de sí por sentencia de excomunión. Y aún va más allá relajándolos al juicio secular para su exterminio del mundo con la muerte.

A este propósito afirma San Jerónimo y se lee en el Decreto: Hay que remondar las carnes podridas, y a la oveja sarnosa hay que separarla del aprisco, no sea que toda la casa arda, la masa se corrompa, la carne se pudra y el ganado se pierda. Arrio, en

Aleandría, fue una chispa, pero, por no ser sofocada al instante, todo el orbe se vio arrasado con su llama. (De Aquino, 1990, II, Ilae, Q. 11, 3c)

Aquí hay que puntualizar varios detalles: No sería la iglesia la que decretaría la pena de muerte, sino los gobernantes, y en este caso, gobernantes cristianos; el argumento además, no sería válido para gobiernos paganos; Tampoco el argumento tendría validez en sociedades donde delitos como falsificar monedas no sea castigado con pena de muerte; en éste caso, a la iglesia solo se le sería confiado el papel de inquisidor y judicial , para determinar quién era hereje y quién no (Santo Tomás de Aquino, como Dominico, aportó sus habilidades, para que sus hermanos, a quienes se les había confiado la Inquisición, realizaran mejor su labor).

En Tomás de Aquino, pervive la idea del fin último, es decir, tanto la Iglesia como el rey, están obligados a llevar al hombre a su fin último, que es la perfección; pero si algo hace que el hombre (como persona y como colectivo) se aleje de ese fin último, debe ser reencausado por estas instituciones con los medios a su alcance. Sin embargo, no olvidemos, que la violencia solo será el último recurso, pues anterior a ella debe estar la caridad cristiana ya mencionada.

Esta doctrina del fin último también es la base de la desobediencia al tirano, a las leyes injustas y de la guerra justa contra un estado malo o invasor. En la base de esta doctrina está el presupuesto de que el hombre fue creado bueno, por lo tanto, todo lo que lo corrompe, lo que lo frena, lo que lo somete, es un peligro para su máxima realización, va en contra del plan divino de salvación. En estas circunstancias pues, está permitida y justificada la violencia, sólo como último recurso.

¿Dónde está la base de la violencia? Para Tomás de Aquino en las pasiones (Sánchez, 2015, pág. 7). Tomás nos dejó una lista de pasiones divididas en dos grupos: Al primer grupo pertenecen las pasiones concupiscibles y son: odio (y su contrario el amor), aversión (su

contrario el deseo), y la tristeza (su contrario la alegría). Ellas se refieren al bien o al mal sensible. Al segundo grupo pertenecen las pasiones irascibles y son: desesperanza (su contrario la esperanza), el temor (su contrario la audacia) y la ira, que no tiene opuesto; estas últimas tienen como finalidad ayudarnos a conseguir lo que nos conviene y a rechazar lo que nos haga daño. En esas pasiones negativas es dónde nace y crece la violencia, por ello, la violencia, al estar enraizada en la profundidad del ser humano, es extremadamente difícil de desentrañar.

5.2.3. Nicolás Maquiavelo

A lo largo de los siglos, la violencia ha estado íntimamente unida a instituciones como la familia, la escuela, la religión y la política, entre otras; ésta última, tuvo un antes y un después con la obra de Nicolás Maquiavelo. A Maquiavelo se le considera el padre de la ciencia política moderna, porque su pensamiento fue tan revolucionario en su época, que casi todo mundo lo rechazó, (incluso hoy día sigue siendo rechazado) por los enunciados de su pensamiento. Para Maquiavelo, la violencia es en cierto modo, el centro de su filosofía. Tres son sus principales obras donde encontramos su postura política: Discurso sobre la Primera Década de Tito Livio (1512-1517); El Príncipe (1513) y el Arte de la Guerra (1519-1520). Como trasfondo de su pensamiento está la división de Italia en pequeños reinos que luchan unos contra otros, a diferencia de Francia, que está viviendo un auge político.

Las opiniones sobre el pensamiento de Maquiavelo básicamente se dividen en dos (Cassirer, 1968, págs. 142-146): Para algunos su pensamiento es genial e innovador: Bacon decía que debemos mucho a Maquiavelo y a otros escritores de esta clase, los cuales manifiestan o describen claramente y sin ficción lo que los hombres hacen, y no lo que debieran hacer. Para Spinoza, Maquiavelo fue un defensor de la libertad. Hegel lo presenta como un genio político.

Fichte alaba el principio maquiavélico de que todos los hombres son malos y lo considera básico para todo régimen político. Para Carl Schmitt, Maquiavelo es el ejemplo de pensador político. Para otros, por el contrario, Maquiavelo, es casi la reencarnación del demonio: Federico II de Prusia le dio el mote de “Enemigo de la humanidad”, dice que es perverso, su obra peligrosa. Thomas Macaulay dice que nadie tan universalmente odioso como Maquiavelo, casi se le asemeja al tentador, lo llama descubridor de la ambición y la venganza, el inventor original del perjurio; Voltaire lo llama doctor del crimen, ponzoñoso. Shakespeare lo llama el sanguinario Maquiavelo. Incluso, la sociedad moderna ha acuñado el término maquiavélico para designar lo malévolo.

La base del pensamiento de Maquiavelo es el asunto político. Sus tres escritos tienen por finalidad, resolver el problema de cómo mantener el poder del Estado; Este Estado está formado por seres humanos malos, egoístas, codiciosos y ambiciosos, lo que es contrario al Estado mismo, y a la sociedad en general, pues cada uno busca su propio bien (Maquiavelo, 2011, pág. 265). Por eso, quien ostente el poder, partiendo de este principio de la humanidad malvada, debe, a toda costa, buscar los medios necesarios, y usarlos, a fin de lograr la supresión de esas ambiciones personales por el bien común, aún, si los medios para conseguir dicho fin no sean buenos. Es aquí donde entra el tema de la violencia.

Para Maquiavelo, el uso de la violencia es justificado, a fin de lograr un fin bueno. ¿Pero cómo usar de la violencia si las normas morales lo impiden? Aquí radica la originalidad de Maquiavelo: Es necesario hacer a un lado los valores morales individuales y cristianos vigentes en la sociedad occidental, por unos valores propios de la política, que sean comunitarios, e incluso paganos. ¿Cuáles son esos valores? En realidad, no da ningunos en concreto, lo que si afirma una y otra vez es que el gobernante debe hacer lo necesario para conservar el poder, aún

a costa del ejercicio de la violencia. Así, por la coacción y la violencia, se asegura el bien común.

No es que para Maquiavelo los valores morales no cuenten; sí cuentan, pero no para el campo de la política. En el capítulo 18 de “El príncipe”, expresa lo siguiente:

Un príncipe, máxime si se trata de un príncipe nuevo, no puede observar todas aquellas cualidades por las que se reputa a los hombres el ser buenos, pues con frecuencia se requiere, para mantener el Estado, obrar contra la lealtad, contra la compasión, contra la humanidad, contra la religión. Por ello necesita tener un ánimo dispuesto a girar a tenor del viento y de las mutaciones de la fortuna, y, como dije antes, a no alejarse del bien, si puede, pero a saber entrar en el mal, de necesitarlo. (Maquiavelo, 2011, pág. 59)

Así pues, la utilización de la astucia, la fuerza, el engaño, la traición, incluso el asesinato, aunque sean crueles y hacen odiosos a los gobernantes, son medios que deben ser utilizados, so pena de perder el poder. Para algunos autores como Bacon y Fichte (Cortés, 2001, págs. 204-205) esto significa una rotunda separación de la moral con la política; para otros autores (Berlín, Voegelin) no hay tal separación, sino que son dos morales distintas. En ambos casos, la violencia es buscada, aconsejada, ejecutada y justificada.

5.2.4. Thomas Hobbes

La Inglaterra que le tocó vivir a Hobbes, estuvo marcada por guerras civiles (1642-1651) entre los realistas y los parlamentarios, en los tres reinos que compartían una sola monarquía (Inglaterra, Escocia e Irlanda), tanto en el plano político como en el religioso. Esto debilitaba

a la Isla ante otras naciones como Francia y España que empezaban a crecer; además, el pueblo sufría constantemente por una carente economía. Por lo tanto, era urgente tomar medidas que aseguraran las condiciones de vida necesarias, que protegieran la vida, la economía, la libertad y la propiedad de los ingleses, poniendo fin a estos desordenes y reorganizando el gobierno de tal manera que se salvaguarde la igualdad de todos los ciudadanos.

Hobbes aborda el tema de la violencia desde un punto de vista distinto al de Maquiavelo, Hobbes no presupone la maldad innata del ser humano. Su punto de partida es que todo ser humano, al nacer, trae consigo una serie de pasiones y aversiones naturales, que, no son ni buenas ni malas, por lo que no deben ser incluidas dentro del campo de la moral; al respecto dice: “Los deseos y otras pasiones del hombre no son pecados, en sí mismos; tampoco lo son los actos que de las pasiones proceden hasta que conste que una ley las prohíbe” (Hobbes, 1980, pág. 226). No obstante, estas pasiones y estos deseos, son las causas de la violencia.

Hallamos en la naturaleza del hombre tres causas principales de discordia. Primera, la competencia; segunda la desconfianza; tercera la gloria. La primera impulsa a los hombres a atacarse para lograr un beneficio; la segunda para lograr seguridad; la tercera para ganar reputación. La primera hace uso de la violencia para convertirse en dueña de las personas y ganados de otros hombres; la segunda para defenderlos; la tercera recurre a la fuerza por motivos insignificantes. (Hobbes, 1980, pág. 224)

Para Hobbes es importante primero conocer donde nacen las guerras, los robos, la violencia en general, y después cómo combatirla. Respecto a lo primero, dice Hobbes que tienen su fundamento en la naturaleza egoísta del hombre, que busca su auto conservación en un mundo marcado por las luchas. Este egoísmo impulsa al hombre a imponerse sobre los demás, a costa de lo que sea; pero como los demás están metidos en este mismo proceso, el resultado es una

lucha de todos contra todos, donde nadie ni nada tiene la mínima seguridad. A esto Hobbes lo llama Derecho de naturaleza:

Lo que los escritores llaman comúnmente *ius naturale*, es la libertad que cada hombre tiene de usar su propio poder como quiera, para la conservación de su propia naturaleza, es decir, de su propia vida, y, por consiguiente, para hacer todo aquello que su propio juicio y razón considere como los medios más aptos para lograr ese fin. (Hobbes, 1980, págs. 227-228)

En este mundo, donde nada es seguro:

No existe oportunidad para la industria, ya que su fruto es incierto; por consiguiente, no hay cultivo de la tierra, ni navegación, ni uso de los artículos que pueden ser importados por mar, ni construcciones confortables, ni instrumentos para mover y remover las cosas que requieren mucha fuerza, ni conocimiento de la faz de la tierra, ni cómputo del tiempo, ni artes, ni letras, ni sociedad; y lo que es peor de todo, existe un continuo temor y peligro de muerte violenta. (Hobbes, 1980, pág. 225)

¿Cómo lograr que esta situación de violencia, odio e inseguridad sea superado? Hobbes propone la necesidad de que se construya un poder general, que reduzca el poder de los particulares, mediante un pacto o contrato social, en el que cada particular cede parte de su derecho natural, a un soberano, o a un parlamento, siempre y cuando los demás hagan lo mismo, a fin de lograr un fin común (Dieterlen, 1998, págs. 336-395). Este poder, podrá usar la violencia contra los particulares cuando no cumplan lo pactado, de tal manera que el uso de la espada pública provocaría el miedo a faltar a dicho pacto. Para Hobbes, el miedo va íntimamente ligado a la violencia. Por miedo a perder mi vida, me permito hacer lo necesario para conservarla (matar, robar etc.); por miedo a que alguien me domine, me someto a una

autoridad, que regularice las relaciones entre nosotros; por miedo cumplo lo que dicha autoridad me imponga, a fin de que no me castigue toda la sociedad por medio de ese poder. El fin último de la creación de este pacto social (es lo que él llama el Leviatán), será la regularización de la violencia; sin embargo, el uso de la violencia por este monstruo es justificado a fin de hacer posible la igualdad del ser humano.

5.2.5. Immanuel Kant

El tema de la violencia en Kant es un poco complicado. Él no trata el tema directamente, aunque lo entiende a la perfección. Su enfoque es completamente diferente, pues no se centra ni en el concepto de la violencia ni en la realización práctica de la misma, sino en el concepto opuesto: La paz. La base de su pensamiento la podemos encontrar en una serie de acontecimientos vividos por el autor, entre los que destacan la revolución francesa (1792), la guerra de los siete años (1756-1763), la guerra entre Rusia y Suecia (1790), la Declaratoria de los Derechos del hombre y de Ciudadanos (1788) entre otros. Tres son las obras que nos pueden ayudar a entender su anhelo de paz, como superación de la etapa de la violencia: *Hacia una paz perpetua* (1796), *Crítica del juicio* (1790) y la *Metafísica de las costumbres* (1797); no obstante, la base de estas obras es su *Crítica de la Razón práctica*, donde cimenta la ética, la *Crítica del Juicio*, y la moral, como las bases del comportamiento, no solo del hombre, sino también de sus instituciones.

Dice Kant que el hombre es el fin último de la naturaleza en esta tierra, y la finalidad del actuar humano es conseguir la felicidad en primer lugar y después la cultura. No obstante, estos fines son continuamente obstruidos por la misma naturaleza humana, es decir, su parte irracional (animalidad, o instintos animales, como el odio, la ira, la violencia), y continuamente destruyen

al mismo hombre, pues son inclinaciones naturales que el hombre no ha sabido dominar, y son fuente de guerra, muerte y destrucción. Dice Kant:

El estado de paz entre los hombres que viven agrupados no es un estado natural, el cual más bien es un estado de guerra, por cuanto que la amenaza de hostilidad es permanente aun cuando no se consume. Por lo tanto, el estado de paz ha de ser instituido, pues la ausencia de hostilidades no asegura la paz y esta garantía solo puede procurársela un vecino al otro en un estado legal. (Kant, 1796, 2018, B17; VIII 349)

Aquí es donde entra la moral: Mientras el ser humano no se someta a la moralidad, está destinado irremediabilmente a la destrucción de sí mismo, acarreado igual suerte a los demás. La moral le permite pues, crear las herramientas necesarias para su humanización y perfección, pero la falta de ella crea las circunstancias del mal. Desde esa base se plantea 3 preguntas a responder: ¿Qué puedo saber? (Crítica de la Razón Pura): ¿Qué debo hacer? (Crítica de la Razón Práctica), y ¿Qué puedo esperar? (Hacia la paz perpetua).

Kant aborda el tema de la violencia, no desde el punto de vista naturalista (fuerza que mueve forzando), sino desde el punto de vista moral; el hombre es quien violenta al hombre con plena conciencia, con toda intensión y con finalidades bien concretas, haciendo del ser, un objeto, una cosa (Lazos, 2016, págs. 253-255). Dentro de las muchas manifestaciones de la violencia, Kant centra su atención de dos: La coerción y la manipulación. Hay coerción cuando se atenta contra la capacidad de alguien de tomar decisiones y conseguir sus fines propios, lesionando así el ser del paciente coartado. Por otro lado, hay manipulación, cuando se usa la información para comunicar una idea a un paciente, a quien trato de manejar a mi antojo, pero haciendo que él, voluntariamente acepte mis ideas. Ahora bien, la mejor forma de poner límites tanto a la coerción como a la manipulación es el Estado. El estado y su sistema de leyes serán la mejor

herramienta para superar las relaciones violentas entre particulares; ya no propone como Hobbes un Súper Estado al cual por un pacto social se someten todos, sino un Estado, dotado de mandatos jurídico-morales (el derecho), que decida sobre los conflictos entre los hombres y que lo haga de forma pública.

La violencia, por paradójico que parezca, es en el pensamiento de Kant, el factor decisivo del desarrollo y de la cultura, pues ella (de manera especial la ambición) es la que mueve al hombre a explorar nuevos lugares, a someter nuevas tierras, a adentrarse en las ciencias, e incluso, por lo cruel y dolorosa que es, fomenta el nacimiento de la moral y de las leyes, con las cuales el hombre intenta superar la misma violencia. Hay violencias que pueden ser justificadas, como al ser invadidos, como la guerra por justa defensa, o para librarse de la tiranía (aunque ésta última no es muy convincente para Kant). Kant no acepta la justificación que se hace de la revolución, como un medio para quitarse la opresión, pues toda revolución es hacer un cambio violento, o, mejor dicho, es la destrucción de un modelo o una institución, por un grupo de personas (no es toda la sociedad, aunque a veces sea mayoría), provocando la anulación del mismo estado de derecho del hombre [lo que sería contrario a su fin] (Muñoz, 2016, pág.289). Lo más lógico para Kant, sería la evolución, más que la revolución.

Kant propone su pensamiento en “Hacia una Paz Perpetua”, basado en el comportamiento racional del hombre. Según esto, la sociedad civil debe ser la encargada de administrar la libertad y el derecho, desde una constitución, y al Estado le correspondería la aplicación de las leyes. No obstante, por su libertad, el hombre viola dichas leyes, generando violencia. Es esta violación la que hace necesario, que las leyes vayan, hasta cierto punto, más allá del mismo Estado, es decir, hay que conformar una federación de Estados, que garanticen a nivel mundial, para civiles y para el Estado mismo, el ejercicio de la libertad, la legalidad de las acciones y la recta aplicación de sanciones a los transgresores, sin que cada Estado pierda su propia libertad

o su identidad. En esta federación, “el uso de la violencia puede ser compatible con el derecho sólo en la medida en que es una coacción recíproca y esta reciprocidad debe considerarse de forma universal a todas las partes involucradas. Si tan sólo una parte, por minoritaria que fuera, quedara excluida de dicha coacción, entonces se estaría hablando de un uso unilateral de la violencia y con ello de una acción injusta (eso es la revolución) (Muñoz, 2016, pág. 292).

La base de estas relaciones no son los actos políticos, sino los morales. A diferencia de Maquiavelo, que pone la política por encima de la moral, para Kant la moral es la base de todo comportamiento, pues creer que lo político es anterior a lo moral, es permitir, como lo proponía Maquiavelo, hacer lo que uno quiere, a costa de lo que sea. La política es una acción moral; la acción moral es regulada por la sociedad y el Estado y ellas son producto de la razón práctica. La moral es la orientadora de la política, pero ambas deben actuar juntas para lograr la paz, y ambas deben tener como características la “publicidad” (ser transparentes, dadas a conocer). Sólo así, en una paz perpetua (no la de los panteones), la violencia puede ser, si no aniquilada, por lo menos encausada.

5.2.6. Georg Wilhelm Friedrich Hegel

Tres obras principales abordan el tema de la violencia en Hegel: *La Ciencia de la Lógica* (1812), *Fenomenología del Espíritu* (1807) y *Elementos de la Filosofía del Derecho* (1821). Para Hegel la violencia es un concepto base, a partir del cual tratará las relaciones entre individuos y entre naciones. Parte de la idea de que el ser humano está dotado de apetencias o deseos que deben ser satisfechos; el primer deseo es sobrevivir, por ello siempre anda buscando aquello que lo colme plenamente, no solo corporal, sino también intelectualmente; al buscar su satisfacción intelectual, se da cuenta de que está pensando sobre sí mismo, es decir, llega a ser

“autoconciencia” (Hegel, 2009, págs. 453-470). Esta autoconciencia le va a ir señalando lo que necesita su ser, qué hay dentro de sí, y qué hay que tomar de afuera. Llega así a ser consciente de que es un ser viviente en el mundo, pero de un mundo donde hay otros seres que también son autoconciencias de sí mismos.

Para Hegel, ser autoconsciente es la lucha por la vida en su primer momento, pues es el reconocerse como ser (ser en sí), que significaría cierta plenitud del ser racional, que lo llevaría inevitablemente a reconocerse como un ser para sí; este ser en sí y ser para sí, son dos momentos del ser que vienen uno después del otro en el tiempo y en el espacio, y que llevan internamente cierta violencia, pues es un movimiento del interior al exterior. Ahora bien, al descubrir esas otras autoconciencias exteriores, el ser va a luchar por ser reconocido por ellas, y dicho reconocimiento debe darse dentro de las esferas del espíritu en el concepto de la violencia. Este buscar reconocimiento, este ponerse de una autoconciencia ante otra, va a implicar una lucha casi a muerte, pues cada una pone en peligro la vida de la otra. No obstante, no la debe matar, porque entonces estaría aniquilando la otra autoconciencia que lo reconocería como ser, por ello, lo único que queda por hacer es someterla (Espinoza, 2007, pág. 22).

Pero ¿y qué tal si en lugar de someter ella es sometida? Para Hegel toda autoconciencia debe vivir un proceso dialéctico, donde, partiendo de su conciencia de ser, va a ir escalando etapas hasta llegar a ser lo más perfecta posible, por eso si ella es sometida, deberá reflexionar sobre su condición y aspirar a ser algo mejor, para llegar a ser un ser superior; Ahora bien, la acción propia para llegar a cumplir esa aspiración, solo puede ser la violencia, pues el esclavo debe valerse de los medios posibles para ser reconocido y llegar a ser libre, ser verdaderamente autoconciencia. Esto es lo que se le ha dado el nombre de dialéctica del amo y del esclavo. Hegel sabe pues que esta lucha por el reconocimiento es brutal, cruel e injusta, pero necesaria,

pues a partir de ella nace la historia y la cultura. Por todo ello, para Hegel, la violencia es válida y ética, pues es la base del ser en sus relaciones.

Hegel da un paso más y toma a las autoconciencias como seres en relación. Cada una de ellas tiene deseos propios, que con frecuencia son contrarios a los deseos de otras autoconciencias; el resultado sería un: todos contra todos, una violencia sin medida. Por eso la historia es la historia de la violencia, de la ambición, de la guerra, de la dominación, de la esclavitud y de la muerte, pues cada uno quiere ser reconocido por los demás, lo que justifica los medios para lograrlo, por lo tanto, lo antes descrito no debe ser considerado como malo, porque al final de cuentas son autoconciencias particulares, con fines particulares, que se combaten unos a otros y de lo cual saldrá un ganador (amo). Ese ganador no será el que mate a los demás, sino, que de la lucha de particulares se producirá una autoconciencia universal, que englobará y someterá a las autoconciencias particulares; es el Estado (Hegel, 1968, pág. 104). Por ello la violencia y la guerra son válidas y éticas, porque de ellas nace algo real y racional: real porque su fruto es la libertad, y racional porque el Estado viene a ser la máxima expresión del espíritu del pueblo. El Estado es la máxima expresión del pueblo, porque es el desdoblamiento de su conciencia, y por encima de él no puede haber nada más. En esto no concuerda con Kant: Para Hegel no puede haber una comunidad de Estados que sea juez de los mismos estados, porque cada uno es autónomo. Al relacionarse entre Estados, deben llegar a tomar acuerdo que deben ser respetados, pero de no hacerlo, el único camino es la guerra. Así, la violencia llega a ser para Hegel el instrumento privilegiado del progreso, de la cultura y de la historia, lo que desembocará en nuestras modernas violencias ilimitadas (terrorismo, entre otros).

5.2.7. *Karl Marx*

La base del pensamiento marxista ante la violencia es una continuación de la dialéctica de Hegel, pero con actores un poco diferentes; para aquel era el amo y el esclavo, ahora serán la burguesía y el proletariado. Marx parte de la premisa de que la burguesía es el resultado de estrategias económicas y políticas. El dinero del que gozan es un producto de la acumulación primitiva, es decir, es producto de despojos, de robo, de asesinatos, de comercio desigual entre clientes, de colonialismo, de esclavitud etc. Así, la historia para Marx ha sido una historia llena de violencia, en la que las etapas se van sobreponiendo unas a otras dialécticamente y han dado como resultado la industrialización (por lo menos de algunos países), lo que ha desembocado en esos dos grupos antagónicos. En ello, los gobernantes han jugado como piezas claves, pues siempre han ayudado a la clase adinerada en detrimento del pueblo.

Según Marx, podemos hablar de dos realidades: La infraestructura (en la que encontramos los recursos naturales, las fuerzas de producción, los medios técnicos, etc. que es el fundamento de toda relación histórica y determina el desarrollo y cambio social) y la superestructura, que “son el conjunto de elementos de la vida social dependientes de la infraestructura, como por ejemplo: las formas jurídicas, políticas, artísticas, filosóficas y religiosas de un momento histórico concreto” (Marx, 1989, pág. 7). La violencia formaría parte de la superestructura y tiene fuertes y profundas relaciones con esas otras realidades, y tiene su origen en la propiedad privada: “La violencia es la comadrona de toda sociedad vieja que lleva en sus entrañas otra nueva. Es, por sí misma, una potencia económica” (Marx, 2002, pág. 689). Ella ha servido como método para que determinadas personas acumulen una gran cantidad de bienes, la mayoría de forma ilícita.

Sin embargo, Marx dice que la violencia tiene un segundo papel dentro de la historia como reacción a la primera: Si por la fuerza se había consolidado la clase burguesa, ahora el

explotado, el proletariado, debe tomar la misma violencia para quitar a la clase burguesa lo que ella le ha arrebatado, llegando a un estado nuevo de sociedad, donde no existirían clases sociales, sino una sociedad nueva, donde no habría explotados ni explotadores. La violencia así llega a ser en el pensamiento de Marx, un instrumento del cual valerse para imponerse ante los adversarios. Para Marx el pacifismo es pura y llana utopía, es irrealizable, es contrario a la historia y a la dialéctica, pero por eso mismo, la violencia no puede ser reaccionaria, pues sólo sería una respuesta muy limitada a una realidad extensa y compleja; por ello, la única violencia permitida, sería la revolucionaria, que iría a la raíz de las realidades, transformándolas en realidades nuevas. Esta violencia revolucionaria sólo puede ser tomada por la clase obrera, que se convertiría en la negación de la burguesía, por ello, la violencia, en palabras de Engels (el anti-Duhring), solo es el medio, por el cual, la clase trabajadora llegará a un fin concreto: la economía en sus manos.

La violencia en Marx no es un fenómeno ilusorio de un proceso histórico, sino que, en el pensamiento marxista, ella recupera toda su materialidad, toda su realidad visible en personas concretas, en lugares concretos y en tiempos concretos. La violencia ha sido la forma visible, como a través de la historia la economía ha moldeado a la sociedad, creando y destruyendo civilizaciones, pueblos y personas, definiendo estatus de poder y de esclavismo, pero al mismo tiempo, la violencia ha sido el motor de la historia misma, pues sin ella todo quedaría estancado, todo sería aniquilado. Violencia y poder en Marx son dos realidades que siempre caminan juntas, solo cambian de bando: la burguesía fue el producto de la violencia usada por el poder económico para sometimiento del pobre; ahora, el proletariado, deberá usar esa misma violencia para negar la burguesía y acabar con siglos de dominio y que la historia desemboque en un estadio nuevo.

5.2.8. *George Sorel*

George Sorel ha jugado un papel importante en el campo de la comprensión de la violencia: Le tocó vivir la época de grandes cambios en el mundo, sobre todo en el campo ideológico, marcado principalmente por la revolución francesa y la revolución industrial. Su pensamiento, aunque no es del todo original, está fuertemente marcado por grandes pensadores: De Hegel toma su dialéctica; de Marx la lucha de clases con la clase obrera a la cabeza; de Nietzsche, la superación del hombre por el hombre, y la rebelión que es capaz de negar todos los valores reinantes; de Bergson el irracionalismo espiritual (élan vital); de Durkheim la importancia de los grupos como artífices de cambios estructurales. No obstante, ante todos ellos, toma cierta distancia e incluso los critica por aspectos que él considera no idóneos para su postura. Por eso mismo, lo consideran fascista, comunista, socialista, anarquista, pro imperialista, antidemocrático y más. Algunos califican su pensamiento como un socialismo moralista.

Para Sorel, la violencia es un dato innegable de la historia, está a la base de ella. Ella es transformadora (marxismo), y gracias a ella se han determinado las sociedades, pues es parte de la dialéctica misma. Ella ha sido el medio más eficaz de los cambios y lo seguirá siendo. Sorel parte, al igual que Marx, de la realidad de la desigualdad de los bienes, donde el capitalismo burgués, cada día se va apropiando de todo, por ello, invita a la clase trabajadora, a que sea revolucionaria, a que tome el poder y el destino de la historia, por los medios que sea, incluso propone la violencia como el mejor medio para tal fin (Sorel, 1973, págs. 87-88). Pero al mismo tiempo, bloquea otros medios para llegar a dicho fin; Sorel ha visto como los socialistas franceses que han llegado por la lucha a formar parte del parlamento francés, han olvidado su ideal transformador, y proclaman el cambio de sociedad por medios electorales, políticos y económicos: Este no es el camino, pues se convierten precisamente en lo que querían quitar; este tipo de socialismo no sirve, dice Sorel. El único camino, es formar al proletariado

(no al partido comunista, como afirmaba Lenin), haciéndolo consciente de su papel histórico de transformador de la historia (Soto, 2018, págs. 94-95).

La primera parte de esta transformación es la organización sindical con un tinte netamente revolucionario lo que llevaría a ser entes productores que alcanzarían por sí mismo el autogobierno; su misión sería pues, derrocar el sistema político existente por medio de la violencia; sólo eliminando el Estado y todas sus estructuras, se puede eliminar al sistema burgués, abriendo las puertas para un orden nuevo. El segundo paso sería la huelga general, mediante la cual se liberaría a los obreros de sus ataduras del sistema capitalista, y de su mediocridad ideológica, haciéndolos conscientes de su fuerza social transformadora. Para lograr tal fin, Sorel echa mano del mito (Sorel, 1973, págs. 29-41). El mito es, para este autor, un estimulante mental, que da un impulso vital a la acción social. La huelga general sería ese mito base de la lucha del proletariado. El tercer momento sería la lucha en sí, que abanderada por la violencia destruye todo orden establecido e impone uno nuevo, donde la violencia misma sería superada, pues ya no sería necesaria.

Sorel hace una distinción importante entre fuerza y violencia. Fuerza es la ejercida por la burguesía por medio del Estado para someter todo. La violencia, por el contrario, es la aniquilación de base que el proletariado hará de todas las realidades, incluido el Estado, para lograr una sociedad nueva, y es el único medio para lograr tal fin, por eso, la violencia debía tener como característica principal el ser revolucionaria y por tal motivo, tal violencia es justa.

5.2.9. *Friedrich Nietzsche*

El sentido actual del término violencia, que encuentra en las definiciones originales algunas de sus características, nace con Friedrich Nietzsche y con George Sorel. En Nietzsche, como en Sorel y en los escritores revolucionarios, el vocablo violencia pierde todo carácter peyorativo. La violencia puede ser el único método creativo. Además, consideran la violencia como un proceso de acción directa.... contra el Estado burgués porque este último detiene para sí la fuerza y la autoridad. (Parent, 1988, pág. 7)

El pensamiento de Nietzsche se enmarca en la corriente crítica, que en el siglo XIX pretende superar la dominación burguesa-capitalista, por medios distintos. El camino que Nietzsche propone, va a tener algunas características muy propias y diferentes a los antes vistos: En primer lugar, será un sistema que ponga en tela de juicio todas las cosas que hasta entonces se tienen por ciertas, sean políticas, religiosas, económicas, culturales etc. (Nihilismo). En segundo lugar, será una acción que debe partir del ser, de la persona, no de grupos o de la sociedad en general. En tercer lugar, estos dos pasos anteriores deben dar como resultado, un orden nuevo a nivel de ideas, que desencadenarán la violencia generalizada para dar cabida a una nueva sociedad en la cual, la violencia no existirá más.

Las obras principales en las que encontramos el pensamiento Nietzscheano sobre la violencia son: *La Voluntad de poder* (1901), *Genealogía de la moral* (1887), *Así habló Zaratustra* (1883), *Más allá del bien y del mal* (1886). Para Nietzsche es claro, que el concepto de violencia de su tiempo ya no tenía el punto de vista naturalista (fuerza ejercida exterior sobre algo), sino que ha sido modificado a fin de justificar el Estado moderno. Ese fue el trabajo de pensadores como Maquiavelo, Hobbes, Kant entre otros. Sin embargo, la realidad es que el Estado, al tomar la violencia como justificante de su estatus, ha creado grandes desigualdades que deben ser

destruidas. Lo primero a superar son los sistemas ideológicos (moral, religión, política, cultura), porque ellos, al ser posteriores al ser (experiencias del ser) son impuestos (violación del ser). Nietzsche dice:

Se deja oír una nueva exigencia. Enunciémosla: necesitamos una crítica de los valores morales; hay que poner alguna vez en entredicho el valor mismo de esos valores y para esto se necesita tener conocimiento de las condiciones y circunstancias en que aquéllos surgieron, en las que se desarrollaron y modificaron (la moral como consecuencia, como síntoma, como máscara, como tartufería, como enfermedad, como malentendido; pero también la moral como causa, como medicina, como estímulo, como freno, como veneno). (Nietzsche, 1996, pág. 23)

Con este párrafo, pretende demostrar que los valores vigentes, son el resultado de prácticas humana, que poco a poco han quitado la libertad al ser, le han quitado su creatividad, sometiéndolo a ideologías de poderosos. Desde ese punto de vista, y mirando al pasado, descubre que en la antigüedad encuentra el modelo que hizo legítima la esclavitud, y que, en consecuencia, genera también una raza o cultura superior, cuyas aspiraciones no estaban enfocadas en la democracia o en la justicia, mucho menos en la compasión, sino en la auto superación. Por el contrario, lo que la moral generó, fue inseguridad, sometimiento, anhelo de igualdad y mediocridad. Por ello, por encima de la moral, debe ser promovida la metafísica, porque ella se enfoca directamente en el ser y no en el parecer; la metafísica es en sí misma, un acto de violencia, pues le da al ser el conocimiento necesario de sí y de los demás, que le permite dominarlos, o al menos ese conocimiento le da cierta ventaja sobre los demás.

Una vez posicionado el principio metafísico, que pone al hombre como un ser en continua perfección, Nietzsche se aboca en el modo como el ser se va haciendo. El proceso de

perfeccionamiento va a consistir en una educación de la conciencia, la que no se puede dar sin dolor, que es un producto de la violencia [“Para que algo permanezca en la memoria se lo graba a fuego; sólo lo que no cesa de doler permanece en la memoria” (Nietzsche, 1996, pág. 12)], y se hace por medio de algunos mecanismos morales como son la pena y el castigo que deben ser superados, pues por medio de ellos, se han sometido por generaciones al hombre. Esta violencia generadora de dolor puede ser de dos tipos: La violencia vengativa, o cólera, que consiste en castigar a alguien por haber hecho el mal. Aquí cabe también la violencia coercitiva, a la que Nietzsche llama “maquinaria trituradora y desconsiderada” (Nietzsche, 1996, pág. 98) que consiste en el sometimiento de los pueblos por la fuerza del Estado, creando un estado nuevo, diferente (por eso para Nietzsche, la violencia es creadora, es arte). Por otro lado, está la violencia compensatoria, que consiste en que la persona que ha obrado mal por su madurez, no necesita que otro lo castigue por su actuar, sino que ella misma se hace responsable de sus actos, sin moralismos ni miramientos, es decir, puede llegar a hacer el mal para su perfeccionamiento, sin que ello le traiga remordimientos de conciencia, incluso, permitiéndose el sentir cierto placer en su realización. La violencia es entonces un proceso natural en el ser y en la historia. Nietzsche lo describe así:

Que todo acontecer en el mundo orgánico es un subyugar, un enseñorearse, y que, a su vez, todo subyugar y enseñorearse es un reinterpretar, un reajustar, en los que, por necesidad, el «sentido» anterior y la «finalidad» anterior tienen que quedar oscurecidos o incluso totalmente borrados. (Nietzsche, 1996, pág. 88).

En sus obras “*La Voluntad de Poder*” y “*Más allá del bien y del mal*” Nietzsche, nos dará otros rasgos de su concepción de la violencia. Partiendo de igual manera del nihilismo propone desenmascarar lo que llama la superestructura, es decir, todo lo que está a la base de las personas (sistemas ideológicos), entre ellos, el conocimiento que ha sido usado como un

instrumento de poder. Por medio del conocimiento se puede tener control sobre los demás y se puede usar a antojo: “Toda filosofía esconde también una filosofía; toda opinión es también un escondite, toda palabra, también una máscara” (Nietzsche, 2005, pág.146)). Para Nietzsche es claro el aporte dado por Kant, de que un ente puede ser concebido como objeto, es decir, que en el momento en que conozco, en cierto sentido me apropio lo que estoy conociendo, en ese momento, estoy manifestando que hay algo muy profundo y primitivo en mí, que me impulsa a apropiarme del entorno, sea de manera física, sea por el conocimiento. A eso le llama “la voluntad de poder”. Según esta voluntad de poder, soy yo el referente de todo. No hay valores en sí en las cosas, soy yo quien le da esa significación de valor, lo importante no es cómo lo que percibo aparece ante mí, sino la dinámica significativa que pongo yo en esa experiencia de conocimiento. Para algunos autores, esto significa, poner a la psicología como la filosofía primera. Desde este punto de vista, la ciencia, cuyo fin es el conocimiento de la naturaleza con el fin de ponerla al bien de la humanidad, no es otra cosa que una voluntad de poder; misma afirmación se puede decir, de la política, de la cultura, de la religión, de la economía, del arte, de la ciencia y de todo, para no alargar la lista.

Si la voluntad de poder es un atributo del ser y es anterior a los valores morales, por lo mismo será el ideal a seguir. Desde allí se puede criticar toda realidad, toda ideología que no vaya de acuerdo con este ideal, y si algo pretende ponerse por encima de este ideal, debe ser suprimido:

Más ahora ese Dios ha muerto. Y ante la plebe nosotros no queremos ser iguales.
¡Vosotros hombres superiores, marchaos del mercado! ¡Ante Dios! ¡Más ahora ese Dios ha muerto! Vosotros hombres superiores, ese Dios era vuestro máximo peligro. Sólo desde que él yace en la tumba habéis vuelto vosotros a resucitar. Sólo ahora llega el

gran mediodía, sólo ahora se convierte el hombre superior ¡en señor! (Nietzsche, 2005 b, pág. 290)

Una vez afianzada esta idea, la realidad de la violencia es elevada a los altares. Nietzsche lo dice de esta manera:

Hablar en sí de lo justo y lo injusto es algo que carece de todo sentido; en sí, ofender, violentar, despojar, aniquilar no pueden ser naturalmente injustos desde el momento en que la vida actúa esencialmente, es decir, en sus funciones básicas, ofendiendo, violando, despojando, aniquilando, y no se la puede pensar en absoluto sin ese carácter. (Nietzsche, 1996, pág. 86).

Eso es la vida para Nietzsche, un proceso de acciones, por medio de las cuales se va afirmando un poder personal, donde unos ganan y otros pierden, sin que ello sea necesariamente malo. Cuando un ser renuncia a la vida, a afirmarse como súper hombre, a la violencia como actitud natural, entonces ineludiblemente ha llegado a su decadencia, de ahí la necesidad de despertar en el ser todos sus instintos, todas sus pasiones, todos los impulsos que lo lleven a la transformación total de su entorno, sin resentimientos, sin penas, sin dolor por lo que al otro le ha pasado. Llegamos aquí al culmen de la violencia; Ya no es el infringir dolor por simple conveniencia, ni resultado de mi ignorancia. Ahora la violencia es totalmente aceptada, querida, pensada, realizada, gozada y asumida.

5.2.10. Escuela de Frankfurt

Desde la aparición del pensamiento marxista, su influencia se dispersó por el mundo entero. Lugares tan distantes de Alemania, como China, Rusia, y toda Latinoamérica, quedaron

marcados por el marxismo en sus diversas corrientes, como comunismo o como socialismo. La revolución rusa tuvo como base ideas marxistas, aunque sin tomar como base el proletariado sino el campesinado. Nuevos pensadores como Lenin, Mao, Rosa Luxemburgo, Gramsci, Lukács, entre otros, van tomando posturas marxistas con diferentes matices. En Frankfurt nace también un grupo de pensadores, que, retomando algunos conceptos marxistas, tratan de usarlos para responder a las nuevas realidades que el mundo presenta. Uno de los principales objetivos de esta escuela es el responder el por qué la humanidad, ya encaminada por la industrialización, en lugar de volverse más humana, ha devenido en una verdadera barbarie (Espinoza, 2007, pág. 41), (a estos autores les tocó ser testigos de la revolución rusa, la primera y la segunda guerra mundial, entre otros sucesos trágicos). Su línea de pensamiento va más por el tipo de la sociología. Sus principales exponentes son Marx Horkheimer, Theodor Adorno, Jürgen Habermas, Herbert Marcuse, Erich Fromm, Walter Benjamin, Alfred Schmidt, entre otros. Su pensamiento es llamado “la teoría crítica”.

Para Horkheimer y Adorno, la sociedad moderna, es producto de la descomposición de la industrialización, la que llaman razón instrumental. Ella ha llevado a grandes injusticias, al hambre y a una violencia generalizada pocas veces vista. Detrás de esta violencia está el hambre de poder. También ven con horror, como esa violencia, sobre todo en Europa, se vuelca sobre los judíos (Horkheimer, Adorno y Benjamin eran descendientes de judíos), pero en general, la violencia se manifiesta en todos los campos de la vida: la familia, el estado, la educación, lo religioso, la filosofía y tuvo como mejor aliada a la ciencia, con la cual, la burguesía ha sometido todo a su poder.

Nos centraremos en este estudio en Walter Benjamin, y su libro “Para una crítica de la violencia” (Benjamin, 1995). Benjamin aborda el tema de la violencia desde el marco de la

ética, del derecho y de la justicia. Él se pregunta. ¿Es la violencia éticamente justa o injusta? Responder a esta pregunta solo se puede hacer dentro de los campos de la justicia y el Derecho. Ahora bien, desde estos dos campos, se descubre, que la violencia no es un fin en sí misma, sino un medio para conseguir un fin determinado; así, toda violencia, será el resultado, de acciones enmarcadas en la libertad personal, pero que, a su vez, se encuentran reguladas por leyes morales y leyes jurídicas, y por lo mismo, la violencia no es válida éticamente. Toda violencia, para ser criticada, debe ser puesta ante el derecho.

Para clarificar todavía más lo dicho, Benjamin, analiza las dos corrientes éticas vigentes: El iusnaturalismo y el iuspositivismo. El primero, se basa en la justificación de los medios por la justicia de los fines, por lo que las normas o derechos del ser, son anteriores a cualquier derecho decretado. El segundo, intenta garantizar la justicia de los fines a través de la legitimidad de los medios: el origen de los derechos será la ley promulgada y no admite ninguna idea previa a ella. Desde el iusnaturalismo, (como dice Spinoza), los apetitos y las inclinaciones son manifestaciones naturales del ser, que no pueden ser prohibidas si con ellas se pretende alcanzar fines buenos; desde el iuspositivismo, la ley sancionará todo aquello que rebase los límites que ella pone, incluso negando utilizar la violencia como defensa propia. Desde esta última perspectiva, sólo el Estado tiene derecho a utilizar la violencia legal y éticamente; es lo que conocemos con el término poder y la considera una violencia pura, porque en ella, la violencia es usada como un medio, como racionalidad instrumental para alcanzar fines de Estado, que están por encima de cualquier fin particular.

Benjamin hace una distinción entre violencia fundadora de derecho y violencia conservadora de derecho: La violencia como medio, es fundadora de derecho, porque se requiere cierto tipo de violencia para establecer leyes (imponerse sobre el deseo de quien no quiere esa ley). Pero

la violencia como fin, es conservadora de derecho, pues el Estado, que tienen el monopolio de la violencia “justa”, cuando ve amenazado su poder por particulares o por grupos, se ve obligado a ejercer dicha violencia para someter a los infractores y conservar el derecho (por lo menos el suyo). Aunque Benjamin hace una diferenciación de estos tipos de violencia, no podemos desligarla una de la otra, incluso, podríamos decir que se da un cierto tipo de dialéctica de la violencia: Primero debe ser utilizada para crear leyes, y luego debe ser utilizada para defenderla, pero otra violencia mayor (pura, como la revolución) se sobrepone para reiniciar el ciclo.

Otra diferenciación que hace Benjamin, es, conceptualizar a la violencia como divina (o pura) y como mítica (o jurídica). La violencia mítica pretende fundar derecho y está relacionada íntimamente con la manifestación inmediata del poder; es un hecho natural que se enmarca en los medios para unos fines, independientemente de que sean justos o injustos; no hace cumplir un derecho, sino que fija límites. Como ejemplo de ella, propone el mito de Níobe. Níobe es un personaje de la mitología griega, madre de muchos hijos y que es castigada por creerse más fértil que la diosa Leto que solo había tenido 2 hijos (Apolo y Artemisa); En castigo por vanagloriarse de ser más fértil, la diosa Leto manda matar a los hijos de Níobe. Esta violencia es castigo, no por infringir ley, sino por querer sobrepasar el poder de otro. Sin embargo, desembocará en la creación de ley.

Por otro lado, la violencia divina no funda derecho, sino que pretende destruirlo; está íntimamente ligada al principio de justicia, es una violencia pura e inmediata, no entra dentro de los conceptos de fin o de medio, y es a la vez redentora. El ejemplo que propone lo toma de la Biblia; es el caso de Coré (B.J, Libro de los Números, capítulo 16) que se revela contra Moisés y contra Dios, y es tragado por la tierra. Algunos autores han querido ver en este tipo

de violencia cierto mesianismo, cierta acción divina que vendría a acabar todo tipo de violencia, o algo ajeno al hombre, que vendría a cambiar las realidades del mal y el advenimiento de un cielo nuevo. Por todo ello, este tipo de violencia es en cierto sentido un misterio.

Para Benjamin, sólo el Estado tiene derecho a utilizar la violencia, y el mismo Estado interpreta:

- 1). - Qué acciones de los particulares o de los grupos son violentas,
- 2). - Qué le está permitido a los demás.
- 3).- Cómo reprimir lo que se sale de lo legal.
- 4).- Sin embargo, hay una excepción: la huelga sindical revolucionaria (no la política), que tiene como fin la destrucción del poder del Estado (siguiendo a Sorel); esta violencia se equipara con la violencia divina en su calidad de pura.
- 5).- El problema de la violencia no sólo es un problema ético, sino también político.

Termina Benjamin preguntándose si no hubiera otro medio que no fuera la violencia que resolviera los conflictos. Responde que sí. Toma como ejemplo lo que sucede entre particulares, quienes por medio de la comunicación arreglan sus asuntos; el medio sería pues el lenguaje, que podría ser utilizado a nivel personal o global (diálogo y diplomacia). El lenguaje es para Benjamin la forma como las personas se adentran en el campo de las ideas y de los pensamientos, y al mismo tiempo es la forma como intenta hacer tangible dichas ideas o pensamientos por medio de la técnica, del arte, de la justicia, la cultura etc. y es por medio de dicho lenguaje como los humanos pueden llegar a acuerdos que beneficien a todos.

5.2.11. Jean Paul Sartre

El tema de la violencia en Sartre solo puede ser entendido en referencia a algunos de los temas centrales de su filosofía, más en concreto, el ser y la libertad. Según Sartre, la violencia surge cuando un ser (ser para sí), descubre que fuera de él hay otros seres existentes (otro ser para sí), otra subjetividad, dotada de conciencia y libertad. Cuando yo descubro otros seres, los empiezo a conocer; conocer es apropiarme de algo o de alguien; pero al mismo tiempo, ese otro ser me está conociendo, y en cierto modo se está apropiando de mí; por ello, la existencia de ese otro, siempre es conflictiva, pues de una manera u otro se pretende cortar la libertad del otro (Sartre, 1966, págs. 123-157). Las relaciones entre conciencias, siempre va a dar por resultado la violencia. Sartre diferencia violencia de fuerza. Fuerza sería acciones ejercidas dentro de marcos de la legalidad natural o social que solo afecta a los objetos del mundo. Por el contrario, la violencia, serían acciones fuera del marco de la legalidad, netamente humanas y con una carga fuerte de conciencia y de libertad. No obstante, la fuerza, en algunas ocasiones puede devenir en violencia si afecta las relaciones intersubjetivas.

Sartre afirma: “No hay diferencia entre el ser del hombre y su «ser-libre»” (Sartre, 1966, pág. 67). “Estoy condenado a existir para siempre allende mi esencia, allende los móviles y los motivos de mi acto: estoy condenado a ser libre. Esto significa que no podrían encontrarse a mi libertad más límites que ella misma o, si se prefiere, que no somos libres de cesar de ser libres” (Sartre, 1966, pág. 545). Para Sartre, la libertad es trascendencia, por lo que no puede ser contenida por otra libertad, so pena de aniquilarla; por eso, quien no es libre, pierde su “ser para sí” y se convierte en un “ser en sí” (una cosa). Precisamente lo que la violencia hace es esto último: deshumanizar al ser, lo cosifica, pues niega la libertad individual. Es en este juego de libertades individuales, donde la violencia hace su aparición. Hay otro dato importante: el otro, aunque es para mí, una amenaza, es al mismo tiempo, una realidad, está allí, no lo puedo

negar, es constatable, es un marco de referencia, me es necesario y yo le soy necesario a él. A partir de ese estar uno frente al otro, es donde la violencia hace su nido desde la interindividualidad, no desde lo colectivo o lo social.

Ante el otro solo puedo tener tres actitudes, dice Sartre: Amor, masoquismo o sadismo (Sartre, 1966, págs. 455-510). El amor es el intento de quererme apoderar de tu libertad. Amar es proyectar en el otro un deseo personal: ser amado; por eso te exijo que me ames, y al exigirte, en cierto sentido me estoy apoderando de tu libertad. El amor es pues una cadena. El masoquismo sería la acción realizada para demostrar indiferencia ante el otro, a fin de llamar su atención y convertirme en su referente; sería poner distancia entre yo y el otro, a fin de provocarle una reacción. Sin embargo, esta toma de distancia trae una insatisfacción interior. Como quiera que sea, el fin del masoquismo, es hacerme del otro, de su cuerpo, de su libertad, lo que lo conlleva a la pérdida de su trascendencia, pues al otro lo convierto en su simple instrumento de mi deseo. Finalmente, el odio. El odio es el intento de suprimir todo contacto con otro ser, cuyo medio sería el aniquilamiento. Es la supresión de su ser, de su trascendencia, quitarlo de frente a mí. Sin embargo, esto no es posible, porque el aniquilamiento del otro es mi propio aniquilamiento.

El ser, es un ser en continuo cambio; no es algo ya terminado, sino es un proyecto para sí mismo. Una de las principales herramientas para lograr tal proyecto es la libertad; Pero vemos que la libertad está continuamente obstaculizada por las situaciones de la vida, y por la libertad de los otros:

Por el hecho de la existencia ajena, existo en una situación que tiene un afuera y que, por esto mismo, tiene una dimensión de alienación que no puedo quitarle en modo alguno, así como no puedo actuar directamente sobre ella. Este límite a mi libertad está

puesto, como vemos, por la pura y simple existencia del prójimo, es decir, por el hecho de que mi trascendencia existe para una trascendencia. (Sartre, 1966, pág. 642)

La libertad como la concibe Sartre trae otra consecuencia: Puesto que yo soy libre, y soy un proyecto de mí mismo, las normas morales no deben ser anteriores a mí, sino que mi libertad y las situaciones van creando los valores; mi yo, mi libertad y mis situaciones somos la fuente de la moral. El poder pues radica en el hombre concreto y singular, que es creador de cultura, de religión, de organizaciones sociales y de gobierno, lo colectivo solo es consecuencia de la interacción de muchas libertades.

Por último, (sin ser todo), Sartre es un crítico agudo de todo sistema de opresión. En el prólogo a la obra de Fanón, “Los Condenados de la Tierra” de una manera dura, presenta a los europeos como cínicos, perversos, asesinos, con una doble moral, pues aparentan ser sociedades cultas, pero han colonizado y explotado a sus colonias con sangre y fuego; (Exposto, 2017, pág. 79) por ello, son culturas en decadencia y están a punto de ser destruidas por su misma violencia. Para Sartre, el único camino de liberación es la violencia, Lo dice de esta manera “Porque, en los primeros momentos de la rebelión, hay que matar: matar a un europeo es matar a dos pájaros de un tiro, suprimir a la vez a un opresor y un oprimido: queda un hombre muerto y un hombre libre; el superviviente, por primera vez, siente la tierra de su nación bajo sus pies” (Fanón 1961, P. 9). Para Sartre, la violencia es el motor de la libertad, la coloca como fin en sí misma y no en instrumento ocasional.

5.2.12. Michel Foucault

El pensamiento de Foucault se sitúa en la segunda mitad del siglo XX. Se le encuadra en la categoría de filosofía estructuralista, para la que el problema filosófico no se centra en la persona como individuo, sino en los grupos sociales como centro del conocimiento. Sus obras principales son una crítica contra todo tipo de opresión, que han sometido al ser humano desde todos los campos de la vida. Punto central de su pensamiento es el poder; desde este aspecto lo abordaremos.

Según Foucault, la violencia no es sino la manifestación del poder. Aquí el término poder no va a designar al Estado, o a la burguesía, el ejército etc. El poder se manifiesta en todos los campos de la vida, en todos los niveles sociales, en todas las culturas y en todos los grupos, de forma grupal y de forma personal (Vázquez, 2012, pág. 163). El poder, según él, tiene dos caras: destruye, pero también construye: Destruye como violencia, pero es generador de conocimiento. Esa violencia social es igual de efectiva que la otra, pero a veces pasa desapercibida, porque se da en la cotidianidad (la casa, la escuela, la iglesia, el partido político). Esta violencia de la sociedad lleva una finalidad muy concreta: Obtener poder. Para obtener ese poder, estos grupos o personas se valen de las leyes y costumbre (moral y política), pues por medio de ellas se crea un sistema de creencias que ayudaran al sometimiento.

Para Foucault la escuela, la familia, la iglesia, el hospital, el cuartel, la moral, los partidos políticos, los sindicatos, las asociaciones civiles, son estructuras desde las cuales se va moldeando el sentir, el pensar y el actuar de todo ser humano; Si alguno no se ajusta a esas normas de grupo, es expulsado (social y mentalmente) del grupo “normal” que le brinda seguridad y apoyo en el desarrollo de su vida. Foucault lo expresa de la siguiente manera:

Pienso que desde el siglo XVIII hasta comienzos del XX, se ha creído que la dominación del cuerpo por el poder debía ser pesada, maciza, constante, meticulosa. De ahí esos regímenes disciplinarios formidables que uno encuentra en las escuelas, los hospitales, los cuarteles, los talleres, las ciudades, los inmuebles, las familias... y después, a partir de los años sesenta, se da uno cuenta de que este poder tan pesado no era tan indispensable como parecía, que las sociedades industriales podían contentarse con un poder sobre el cuerpo mucho más relajado. Se descubre entonces que los controles de la sexualidad podían atenuarse y adoptar otras formas... Queda por estudiar de qué cuerpo tiene necesidad la sociedad actual. (Foucault, 1980, pág. 106)

Nos dice que los mecanismos (o sistemas) utilizados por instituciones que llevan como finalidad educar (las arriba mencionadas) son los mejores medios de ejercer el poder; Claro que no se presentará como tal, sino como un valor que debe ser aprendido para tener éxito en la vida. Misma idea tiene de los procesos penales, de los medios de comunicación, llevándonos a pensar, que la violencia que es ejercida por estos medios, es legal, ética, válido y permitida, pero la que se da fuera de ella es bárbara e inmoral.

Dentro del uso de poder por medio de los mecanismos de educación, Foucault resalta el aspecto de la vigilancia. Por medio de la vigilancia se va observando, anotando y cuantificando la conducta de las personas, a fin de conocer sus comportamientos, descubrir sus pensamientos y reencausar a aquellos que se quieren escapar al sistema. La vigilancia se da en todas partes, escuelas, iglesias, sindicatos, fabricas etc. “Por ello, todas las instituciones disciplinarias son una máquina de represión, control y conducción de los hombres” (Espinoza, 2007, pág. 64). Pero el trabajo de la vigilancia no es solo la de observar, sino que lleva el propósito de reprimir por medio de castigos toda desobediencia, a fin de corregir toda desviación. Así Foucault

descubre que hay un nexo muy fuerte entre saber y poder; uno refuerza al otro y se complementan mutuamente: Mientras más saber, más poder y mientras más poder, más saber.

Pero además existe otro nexo entre vigilar, castigar y legislar (como referencia está su libro *Vigilar y castigar*, 2002). En este libro, nos propone la figura del “panóptico” (Estructura material de las cárceles, desde donde se observaba a todos los presos, las 24 horas), como una máquina de observación, medición y corrección de la sociedad, en donde él distingue claramente las diferentes estructuras de poder, y como se relacionan mutuamente. Por medio del panóptico, se quiere inculcar a la persona que es vigilada las 24 horas al día, los 365 días al año y no sólo por medios físicos (cámaras, leyes, juzgados etc.) sino que convierten a cada individuo en vigilante de los demás, violando su libertad, su intimidad y su espontaneidad.

Otro aspecto profundizado por Foucault es el discurso (Espinoza, 2007, pág. 64). El discurso es la forma moderna de violencia, de sometimiento. Por medio del discurso se inducen ideas en las personas, se adoctrina, a fin de que no sean un peligro para el grupo de poder. Moldeando la mente, la persona pierde su libertad. Por el discurso, el poder es legitimado. Por el discurso, el rebelde es odiado y rechazado. Por el discurso, lo malo objetivamente puede ser aceptado subjetivamente.

Hasta aquí nuestro breve recorrido por la historia del concepto de la violencia en los grandes pensadores, no sin pesar, porque quedan fuera grandes personajes y su aporte al concepto de la violencia, pero sería demasiado largo el abordarlos a cada uno. He intentado tocar los que a mi modo de ver representan un momento en la historia, la cual marcaron y son básicos para nuestro entendimiento del tema. No quisiera terminar, sin reconocer que, en la actualidad, hay cientos de pensadores, que, desde distintas trincheras, están abordando el tema, como algo actual y

real, con el único fin de que la violencia, si no puede ser eliminada, por lo menos sea comprendida, y que su comprensión lleve, por lo menos, al ser humano a un mayor grado de madurez, desde el cual, los efectos brutales de la violencia sean mitigados.

6. Marco Relacional

Podríamos decir que la violencia es un fenómeno constatable en todos los tiempos y en todos los lugares. Pero para que la violencia pueda ser constatable, necesita forzosamente algún medio que la haga manifiesta, que la haga concreta, y a veces hasta medible. En este estudio me enfocaré ahora en mostrar algunas de las realidades, que van íntimamente unidas a la violencia. En sí, todo lo que sea experiencia humana, es susceptible de ser manifestación de la violencia, y en ocasiones puede llegar a ser brutal, cual si fuera una maldición proferida por los dioses contra los hombres. La violencia mancha desde lo más profano (como la economía), hasta lo más sagrado (como la religión o la familia); mancha a nivel global (pobreza) y a nivel individual (odio); mancha lo exterior del ser (maltrato) como lo interior (malos deseos).

La narración del libro del Génesis expresa clara y profundamente, como la violencia (o pecado en la biblia) ha marcado al género humano en todos sus aspectos: hombre y mujer ya no se saben relacionar; la naturaleza es maldita por el actuar humano; habrá relaciones de sometimiento, de odio, de venganza y de muerte. Esta ha sido la historia de la humanidad de todos los tiempos, y honestamente, no se ven luces de que la cosa vaya a cambiar en largo tiempo. Por cuestión práctica, solo tocaremos algunas realidades ligadas a la violencia, intentando descubrir las bases que hacen operativa esta realidad. Varias realidades se dejarán de lado, no porque no sea importantes, sino que abordarlas sería un trabajo en extremo extenso

y agotador, además de que ya han sido abordadas extensa y minuciosamente por especialistas de varias partes del mundo y desde diferente punto de vista.

Al abordar dichas realidades, intento descubrir con mayor claridad la fenomenología de la violencia, ya que solo desenmascarando su actuar concreto, podremos buscar soluciones reales.

6.1. Poder y Violencia

El poder, a semejanza de la violencia, es un concepto polisémico, por lo que encarar su estudio trae ciertas dificultades, sobre todo si queremos delimitar con claridad sus alcances y sus límites. El problema de sus múltiples definiciones no es antiguo, es más bien un problema de la modernidad. Podríamos decir que hasta el siglo XVIII, todo mundo tenía una concepción hasta cierto punto unificada de este concepto, por lo mismo, analizo brevemente el devenir del concepto de poder en la historia y su relación con la violencia.

La noción más básica y extendida de poder está íntimamente relacionada con la doctrina política, desde la cual, poder es la capacidad que tiene una persona o un grupo de personas, de imponer a otros, comportamientos concretos, violando la libertad de estos últimos. Esto mismo motivaba, que el concepto estuviera íntimamente ligado a nociones como los de dominación, sometimiento, coacción, imposición, amenaza, violencia, fuerza y otros.

Pensadores como Maquiavelo en su obra *“el Príncipe”*, Hobbes en *“el Leviatán”*, Locke en su *“Segundo Ensayo Sobre el Gobierno Civil”*, Montesquieu en *“El Espíritu de las Leyes”* y Rousseau en su *“Contrato Social”* introducen el concepto de poder dentro del campo político, de manera especial ligado al estatus que ocupaba la burguesía y su papel en la sociedad; esto

trajo profundos cambios en la concepción del Estado, pasando de monarquías o realezas a gobiernos “demócratas” “federalistas” con división de poderes. El poder consistirá entonces en buscar la manera de sacar ventaja sobre los demás, a fin de lograr un fin muy propio (sea personal o grupal). Esta manera nueva de ver el poder tenía como características:

- 1.- un individualismo muy remarcado. El ser es el protagonista de la historia;
- 2.- La libre competencia como derecho humano, promotor del progreso económico.
3. El universo como un organismo organizado mecánicamente por leyes inmutables y eternas.
- 4.- Solo lo científicamente comprobable es real (positivismo).
- 5.- La economía cimentada sobre leyes naturales, independientes del poder político.
- 6.- Los Estados organizados en una “Comunidad” regida por pactos sociales, y cada uno de ellos regidos por “Constituciones” que preserven los derechos humanos.
- 7.- El poder del encargado del gobierno sería temporal, no vitalicio.

Marx da un giro a la concepción del poder, al entenderlo no como un fenómeno interpersonal, sino enmarcándolo dentro de las manifestaciones sociales, estructurales y de sistemas; Para él, el poder es el resultado de las desiguales relaciones sociales de producción, desde las cuales, la burguesía aliena al proletariado. Propone hacer un cambio de papeles, donde el proletariado por la lucha, tomaría ahora el poder, a fin de que una vez en sus manos, el mismo poder sea eliminado, deviniendo en una sociedad nueva.

Con la llegada del Siglo XX, la concepción de poder va a ser seriamente cuestionada, tanto por psicólogos, como por políticos, sociólogos, economistas y filósofos. En el campo político tenemos muchas definiciones de poder. Veamos solo algunas siguiendo a Alberto Montbrun (Montbrun, 2010, pág. 369). David Easton dice que el poder es un fenómeno de relaciones, no

es una cosa que alguien posea. El poder es una relación en la cual una persona o grupo puede determinar las acciones de otro, en forma tal que satisfaga los fines del primero. Para Raymond Aarón, el poder es la capacidad de un individuo para determinar la conducta de otros. En su sentido más general, el poder es la capacidad de hacer, producir o destruir. En Harold Laswell y Abraham Kaplan, El poder es la participación en la toma de decisiones. Richard Schermerhorn dice: Podemos definir el poder como la relación procesal entre dos participantes modalmente caracterizados por:

- a.-** La influencia asimétrica, en la cual una perceptible probabilidad de decisiones depende de uno de los dos participantes, incluso a pesar de la resistencia del otro; y
- b.-** Por el predominio de las sanciones negativas, reales en cuanto amenaza, como característica de la conducta participante dominante.

Desde los anteriores autores y otros tantos, el poder, tiene como característica la de ser una relación social o de personas (fenómeno relacional), que es asimétrica (uno manda, otro obedece), y que se ejerce por diferentes medios (conocimiento, la inteligencia, la fuerza, la riqueza, la ideología etc.).

Desde la sociología, Max Weber propone diferenciar el concepto de poder de conceptos afines, como el de dominación o autoridad, pero lo vincula con el concepto de política y de lucha por la existencia, resaltando así, a semejanza de Nietzsche, la responsabilidad personal. Weber opina que la política y el Estado no se deben definir por su propósito, porque de hacerlo, hace de estas dos realidades algo legal o normativo, cuando deberían de ser realidades empíricas, y definidas solo por sus medios; por eso las enfoca desde la violencia, y desde la lucha en los estratos sociales.

Toda relación social, dice Weber, está marcada por la amenaza o el uso real de la violencia. Por eso, primero la violencia y posteriormente el poder, ocuparán el centro de su concepto de política. El poder (Macht) lo define como “la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad” (Weber, 2002, pág. 43), mientras que la política debe tener como característica principal la realidad de la lucha (Kampf), es decir, buscar conscientemente como fin, imponer la propia voluntad de uno sobre la resistencia de un compañero. Por ello la política viene a ser una lucha por la sobrevivencia, una lucha existencial.

Es precisamente el concepto de poder, junto con el de dominación (Herrschaft), lo que le da a Weber, la base para definir el Estado en su concepción moderna, y esta a su vez le da la base para definir el poder y la dominación. Al definir el poder, la dominación, la política etc., pretende dar una explicación del fenómeno de dominio y poder, que experimentan todas las culturas de todos los tiempos. Unido a los conceptos de poder y de dominio, va el de obediencia, es decir, hay circunstancias que hacen que el poder, no solo sea aceptado, sino incluso justificado. Hay diversos tipos de obediencia al poder justificado (querida, aceptada o impuesta), que determinarán los tipos de poder existentes: Hay un poder legítimo, que sería aquel que es impuesto por leyes a fin de lograr orden social; otro tipo de poder es el que se nos ofrece o impone por normas tradicionales (familiares, sociales, de etiqueta, etc.) y el último tipo de poder sería el sustentado por alguien carismático, o por un tirano.

Después de Weber, varios pensadores hicieron de la política y del poder, los puntos de partida para entender la violencia, por ejemplo, en la escuela de Frankfurt, Walter Benjamin; en el marxismo está Gramsci, desde la filosofía son muchos los autores con matices diferentes. De

entre este último grupo sobresalen dos autores que intentaron enfocar estos dos conceptos desde una perspectiva muy singular: Foucault y Arendt.

Foucault en sus principales obras va a mostrarnos, no la concepción de lo que es el poder, sino los actos concretos de poder, al tiempo que intenta escudriñar la base de tal realidad. A él no le interesa saber qué es el poder, sino quién lo tiene y cómo lo ejerce. En su obra “Vigilar y castigar” (Foucault, 2002), pretende mostrarnos el rostro oculto del poder experimentado en las cárceles, donde unos (encarcelados) pierden hasta el nombre (esencia) y se convierten en un número, en seres amorfos, sin valor, con pasado, pero sin futuro, mientras que otros (autoridades) son los controladores, los que imponen sus leyes, los que todo lo ven, todo lo saben, todo lo pueden. Por ello, el poder viene a ser una serie de relaciones (Guglielmi, 2014, págs. 45-58), relaciones de poder y por lo tanto de fuerza. Esas relaciones de poder se dan no solo en lo físico, lo visible, sino también en lo enunciable, en las ideas que se intercambian, por lo que Foucault sostiene que, entre violencia, poder y saber hay una íntima interconexión, no obstante, la independencia de cada una.

Ahora bien, el poder, no es algo tangible, no es algo que se encuentre en algo o en alguien, no se puede acumular y acrecentar, no es resultado de un medio o modo de producción, no es un atributo de dominadores, no es don o cualidad de una estructura, de un sujeto, de un grupo, sino que se da en todo y en todos. Poder tiene el rico que manda y poder tiene el pobre para empobrecer al rico; poder tiene el que manda y poder tienen el mandadero de hacer o no lo que se le manda. El poder es de todos y está en todo, está aquí o allá, en cuanto que aquí o allá se dan relaciones temporales y físicas que se localizan aquí o allí y ahora. Para poder ejercer este poder, quien lo detenta, debe emplear determinadas técnicas, procedimientos y acciones de

dominación, que lleven al sometimiento del otro, a veces de forma auto aceptada, a veces imponiéndoselas a la fuerza. Eso es la violencia.

Según Foucault, el principal medio de poder será el castigo, pues por medio de él se ejerce violencia para reconfigurar en el sometido el mundo ideal del sometedor. El castigo ejercido por medio de la violencia es tal vez la técnica humana más antigua de sometimiento, y éste, ejercido en dos vertientes: Como castigo físico y como sometimiento ideológico. Esta técnica es apta para aplicar en todos los grupos humanos, de hecho, el poder político lo ha ejercido desde la antigüedad; pero no es exclusivo de la política, pues la cultura, la religión, la familia y la sociedad con su sistema moral lo han implementado con resultados variados.

Foucault descubre que la aplicación del poder por medio de diversos dispositivos (entre ellos la violencia), genera diversidad de resultados. A veces genera sometimiento sin más, pero su principal producto viene a ser la rebelión, el anti-poder (Moreno, 2006, pág. 6). El anti-poder, viene a ser la reacción al poder sobreexplotado, es decir, llevado hasta el exceso. Por tal motivo, quienes detentan el poder, siempre intentarán buscar nuevas formas de sometimiento, con medios nuevos, que inculquen en la persona una aceptación voluntaria de lo propuesto. Aquí entra el tema de los medios de comunicación como cuarto medio de poder, la economía como quinto medio etc. Pero eso lo veremos en el apartado de cultura.

El principal lugar donde podemos encontrar las relaciones de poder es en el gobierno (Guglielmi, 2014, pág. 53), no en la violencia, ni en las revoluciones o las luchas, es decir, poder más que significar sometimiento, guerra o represión, es como una acción de gobierno, destinada a hacer posible la ley y el derecho en la sociedad. Para él, como arriba dijimos, no es importante la definición del concepto poder (aspecto ontológico), sino descubrir en qué

realidades y de qué forma se manifiesta (aspecto fenomenológico), por lo que el poder no existe fuera de acciones, fuera de relaciones que lo manifiesten. Son precisamente estas relaciones entre “adversarios” las que van definiendo los distintos tipos de poder, pues en ellas, cada uno de los involucrados tienen diferentes papeles, marcados o influenciados por dispositivos (violencia y fuerza) que les vienen a dar también una característica propia, pues limitan, determinan o suprimen el actuar del otro. Por eso, el poder se ejerce de un modo concreto, real, mientras la violencia la ubica en el campo de la trascendencia.

Si las relaciones de poder las podemos encontrar de manera especial en el gobierno, entonces hay una infinidad de matices de esas relaciones. Foucault, en su obra “El sujeto y el poder” (Foucault, 1988), trata dos experiencias vividas en carne propia en este aspecto; nos referimos al *fascismo* y el *estalinismo*, a las que califica de “formas patológicas de poder”. Lo primero que dice de ellas, es que no fueron sistemas de poder originales, en el sentido de innovadores, sino que retomaron mecanismos de control y sometimientos tradicionales, pero los llevaron a excesos, en aras de imponer su ideología. Por eso mismo hay una tarea urgente de la filosofía: esclarecer las relaciones de poder en su sentido teórico y práctico, a fin de no solo no permitirle a la razón ir más allá de sus límites, sino también detectar cuando las relaciones de poder generan políticas de represión con toda su brutalidad. Por ello debemos construir un puente entre hechos de poder y racionalización, y esto en todos los campos de la vida, no solo en cuestión de relaciones de gobierno-súbditos, sino también de padre-hijos, de doctor-paciente, de confesor-penitente, de hombre-mujer.

Para comprender estas relaciones, Foucault propone profundizar en las contrapartes de los problemas a tratar, es decir, si queremos saber qué es algo sano, estudiemos lo insano; si queremos saber qué es lo legal, tendremos que entender lo que es lo ilegal. Al encarar este

estudio, el autor descubre que estas relaciones de oposición tienen características propias, a saber:

- 1.- Son luchas transversales, esto es, no están limitadas a un país.
- 2.- El objetivo de estas luchas son los efectos del poder en sí.
- 3.- Son luchas inmediatas porque se pregunta qué poder está detrás de esta lucha y por qué se trata de combatir al enemigo inmediato, no al que lo genera.
- 4.- Son luchas que cuestionan el estatus del individuo.
- 5.- Son luchas contra los privilegios del conocimiento, es decir, cómo desde el conocimiento se tiene poder de sometimiento.
- 6.- Estas luchas giran en torno a la pregunta: ¿quiénes somos?, es decir, el poder deshumaniza, cosifica y contra este poder se encamina estas luchas. (Foucault, 1988, págs. 6-7)

Foucault agrupa las luchas contra el poder en tres categorías: Luchas étnicas, luchas sociales y luchas religiosas. No hay un límite muy claro entre ellas; algunas pueden ser étnicas, otras religiosas, otras sociales, o combinación de ellas. Cada una de ellas se ha manifestado en tiempos y circunstancias concretas, por ejemplo, en la antigüedad y el periodo Feudal, las luchas que sobresalen son las luchas étnicas y sociales; Las cruzadas van más en el orden religioso. Sin embargo, del siglo XVI para acá, las luchas han tenido como característica principal, combatir al Estado, pues éste se ha pensado como un ente de poder que debe someter a toda realidad existente dentro de él, sea de tipo individual o social. Este tipo de poder estatal tiene por característica ser individualizante y totalizante, además de tener como base, lo que él llama el “poder pastoral”.

Hannah Arendt, en su obra “Sobre la violencia” (Arendt, 2006, págs. 58-59) dice:

Es... una muy triste reflexión... recordar que nuestra terminología no distingue entre palabras clave tales como poder, potencia, fuerza, autoridad y finalmente violencia, todas las cuales se refieren a fenómenos distintos y diferentes... y que su significado debería por eso ser cuidadosamente determinado y examinado.

Para entender la diferencia entre tales conceptos, debemos no identificar al poder con la dominación, ni dependerlos necesariamente de una autoridad. Para clarificar esta postura comienza por dar algunas definiciones. Respecto al poder dice que hay dos formas de entender este concepto

- 1.- El poder es entendido como mandar (su contra parte es obedecer), opresión, dominio; la violencia y la fuerza no serían otra cosa que instrumentos para conservar dicho estatus.
- 2.- El Poder también es concebido como la capacidad que todo humano tiene de emitir una opinión y con ella influir en las decisiones que se tomen para toda la sociedad (por ejemplo, votar).

Arendt retoma el término de “Isonomía” utilizado por los griegos para designar un poder de todo ciudadano sin identificarla con autoridad o el gobierno. En su obra “la condición humana” expresa lo anterior de la siguiente manera:

El poder sólo es realidad donde palabra y acto no se han separado, donde las palabras no están vacías y los hechos no son brutales, donde las palabras no se emplean para velar intenciones sino para descubrir realidades, y los actos no se usan para violar y destruir sino para establecer relaciones y crear nuevas realidades...el poder surge entre

los hombres cuando actúan juntos y desaparece en el momento en que se dispersan.
(Arendt, 2009, pág. 223)

Aquí el poder es visto como una acción social común, en vistas a promover y ejercer las libertades públicas, mientras que la violencia echa mano de cualquier instrumento de coacción a fin de someter al otro en cualquier ambiente en que se encuentre. El poder nace en lo común, en lo público, mientras que la violencia se da principalmente en el campo de lo privado, pero también en lo social. El poder en esta segunda concepción tiene un tinte positivo, contrario al de violencia que siempre es peyorativo. Para Arendt, la violencia no tiene nada que ver con el poder, es más, dice que la violencia es el último recurso de quien ha perdido el poder o de quien quiere conservarlo a costa de todo (hablando de la primera definición de poder), e incluso es el último recurso contra quienes se niegan a vivir dentro de una sociedad civilizada. Este poder, entendido como asociación de intenciones, necesita forzosamente una imagen visible, es decir una autoridad, que encabece y ayude a encaminar tales intenciones a su fin, de lo contrario devendría todo en anarquía; por ello el poder debe ser reconocido por aquellos que lo integran. La violencia como dominación, puede llegar a sustituir este poder.

Para Arendt, poder y violencia son opuestos y de naturaleza diferente (Kohn, 2009, págs. 61-74): El poder es algo esencial a quien gobierna, mientras que la violencia, por ser acción instrumental, no puede ser esencia, sino solo un medio para conseguir un fin extrínseco. El poder es un fin en sí mismo, la violencia puede ser medio de dominación, pero nunca un medio para obtener poder. La violencia puede destruir el poder, pero no puede ser generador de él. En concreto, el poder sería el resultado de acuerdos que tendrían como fin la creación de normas de conducta políticas y sociales, que deberían ser aceptadas libre y voluntariamente, que

fomenten la solidaridad, el respeto, el ejercicio de la crítica, y que incorpore a los ciudadanos a la toma de decisiones de la res pública.

6.2. Violencia y Cultura

Al igual que con los conceptos de violencia y de poder, el de cultura presenta también cierta problemática para su definición. Esto se debe a que, al abarcar aspectos tan diversos, como la economía, las artes, la religión, la política, el deporte, los sistemas de pensamiento, y junto a que estas realidades en cada región y época han sido asimiladas de maneras diferentes, no es sencillo que una sola fórmula abarque cabalmente cada una de las fenomenologías de tales realidades.

Hasta el siglo XVIII, el concepto de cultura tenía un cierto consenso en cuanto a lo que abarcaba. La cultura era entendida como el conjunto de manifestaciones humanas que, vistas desde lo moral, dividían al ser humano en culto y bárbaro. Por manifestaciones humanas se entiende todo lo que el hombre era capaz de producir, frente a las manifestaciones duras de la naturaleza; por lo mismo, cultura y violencia serían conceptos diametralmente opuestos, pues lo violento sería propio del inculto, del bárbaro, del pagano.

Es con el nacimiento de la sociología, en el S. XIX, cuando el concepto de cultura empieza a tomar diferentes matices, dependiendo del principio de estudio, pero su primera evolución sería el de naturalizar la cultura. Así para Durkheim (Bravo, Díaz-Polanco, Michel, 1997, págs. 85-91), la cultura se entiende desde la relación que guarda con la sociedad en diferentes campos:

desde el campo lógico, la cultura se entendería como las manifestaciones de categorías como creencias que la sociedad impone al individuo; desde el campo funcional, la cultura serían la manifestación de ritos y mitos que explicarían por qué un pueblo o individuo piensa así o no; Desde el campo histórico, la cultura sería el producto del desarrollo humano, individual y social.

Para Marx, la cultura era un medio de opresión de las clases burguesas, pues les imponían a las masas una ideología derrotista. Max Weber cree que los grupos que tienen creencias y modos de hacer similares no serían sino subculturas dentro de otra cultura más general. A. Kroeber y C. Kluckhohn (Bauman, 2002, pág. 98) hacen una clasificación de definiciones de cultura, notando que ellas dependen del enfoque dado (descriptivas, históricas, normativas, psicológicas, estructurales o genéticas).

Zygmunt Bauman (Bauman, 2002, págs. 103-175) agrupa en 3 tipos, los conceptos de cultura: En primer lugar, pone la cultura como concepto jerárquico, de tipo pre-científico, y que designa a una persona estudiada o en un estatus social alto. Esta definición la divide en 3 aspectos:

- 1).- Aquella que es concebida como una herencia o como adquisición de la humanidad. Esta sería como algo distintivo de cada grupo humano, algo así como su esencia, su posesión, pero con un carácter de flexibilidad, pues puede ser moldeada, cambiada, reformada, olvidada o perpetuada.

- 2).- Por cultura se puede entender también, todo aquel esfuerzo encaminado a la transformación humana por medio de las artes y la técnica. Y,

3). - la cultura sería todo el esfuerzo humano que tenga por meta, alcanzar el ideal humano natural, es decir, lo que potencia al ser humano a llegar a ser verdaderamente ser humano.

En segundo lugar, considera la cultura como un concepto diferencial, es decir, la cultura sería el conjunto de características propias de cada grupo humano, que lo hacen diferente a otros grupos. Desde esta perspectiva, habría diferentes conceptos de cultura, de acuerdo a los marcos conceptuales propios, que no serían sino el resultado de experiencias vividas, asimiladas, registradas y transmitidas por dichos grupos a sus generaciones posteriores. Esta manera de concebir la cultura la divide en 5 tendencias:

- 1). - Los que no consideran que las bases humanas biológicas sean tan determinantes en la creación de la cultura, sino que más bien es producto de una historia humana dinámica.
- 2).- Los que consideran que la cultura es el producto de múltiples condiciones, sociales, biológicas, históricas y más, algunas de las cuales incluso pueden ser contradictorias.
- 3).- Los que consideran que la cultura, al ser un producto de experiencias personales o grupales, no puede ser considerado como algo universal.
- 4).- Los que consideran exactamente lo contrario a lo anterior, es decir, que el conjunto de diferencias culturales (micro culturas), dan por resultado una cultura global.
- 5).- Los que andan en busca de un marco referencial en el cual puedan encuadrar todos los aspectos de cultura, a fin de obtener un concepto englobante y preciso de la cultura.

En tercer lugar, se puede considerar a la cultura desde un concepto genérico, que englobe tanto los dos aspectos anteriores, con todo lo que han dejado de lado. Esta concepción genérica busca delimitar las fronteras entre lo natural y lo humano, entre lo que le pasa al hombre (actus

hominis) y lo que el hombre hace (actus homini). En otras palabras, en diferenciar al ser humano y su humanidad, de cualquier otra cosa.

Dos tendencias se dan en esta búsqueda conceptual: Por un lado, abandonar el espacio de lo fabuloso, lo idílico por algo científico, y, por otro lado, el de tomar una nueva conciencia de la historia y del lugar del ser humano dentro de esa historia, como ser corresponsable de la misma, lo que llevaría a entender la cultura como con rasgos universal a todo hombre y sólo del hombre. Cultura no sería el conjunto de normas, costumbres, acciones etc., sino la aproximación hasta lo profundo de esas experiencias de vida humana y su capacidad de darles sentido y significado.

Dejo a un lado la definición de cultura; quise presentar esta breve reseña para mostrar las tendencias existentes y la problemática entre algunos especialistas por intentar dar una definición abarcante del concepto de cultura. Me enfocaré más en la relación que guarda con la violencia.

Más que hablar de la violencia, en estos apartados hablaré de “las violencias”, es decir, de las manifestaciones concretas de la violencia. Las violencias han sido las grandes compañeras del ser humano; desde que el hombre es hombre, las manifestaciones violentas han estado presentes. Baste echar una mirada a las mitologías primigenias de las diferentes culturas, y descubriremos que estas realidades están allí, cohabitando, superviviendo en cada instante, en cada historia, en cada personaje y en cada pueblo. La cultura, al ser un producto humano, también comparte la suerte de ser manchada por las violencias. No hay aspecto de la cultura que quede ajeno a tal realidad. Directa o indirectamente, la violencia infecta y corroe hasta lo más profundo de las realidades culturales, creando estructuras que se convierten en fuente de

sufrimiento, al tiempo que, al ser interiorizada e incorporada por procesos de socialización llegan incluso a ser justificadas, creando en quienes la viven, una identidad colectiva. Tales fenómenos interiorizados se encuentran en formas de criterios de juicios y razonamientos, marcados por un ethos que determina lo aceptable y lo rechazable, que orientan el comportamiento de quienes lo aceptan o no.

Generalmente la violencia fue concebida como el resultado de acciones individuales (y en parte lo es), enmarcadas desde la tipología de “patologías”; sin embargo, la violencia trasciende ese aspecto individualista y se inserta en las colectividades, desde donde nutre y fortalece ese aspecto individual, que fortalece al mismo tiempo el aspecto grupal, creando así una retroalimentación, haciendo difícil descubrir cuál es su raíz, si lo comunitario o lo personal.

Alejandrina Silva, en su artículo “La cultura de la violencia” (Silva, 2006, págs. 668-669), menciona que hay 3 formas de relación entre la cultura y la violencia:

1).- Por una parte, se rechazan mutuamente, pues la cultura sería, una reacción natural ante los efectos de la violencia. Ateniéndonos a la etimología de la palabra cultura, tenemos que proviene del latín “colere” que significa cultivar, labrar, cuidar. Catón el viejo en el siglo II a.c. designaba con este término, la acción ejercida en el campo de cultivo (su obra *Agri cultura*); Cicerón, en sus “Disputas tusculanas (45 a.c.) afirma que “el espíritu, como la tierra, necesita cultivo, y que la filosofía es eso, el cultivo del espíritu.” (Meza, 2019, párrafo cuarto) Así entendido el concepto, la cultura sería el producto del trabajo humano, que tendría por resultado la transformación de la naturaleza y de la persona en algo más perfecto, en algo “culto”. Siendo así que la violencia es vista como algo negativo, como un defecto, como un estorbo de la acción humana, la cultura sería exactamente lo diametralmente opuesto a la violencia.

2).- Por otro lado, la violencia es banalizada por la cultura, de manera especial por los medios de comunicación. Esto significa, que la violencia es solo un tema a tratar, un medio para obtener fama, un recurso artístico para plasmar su idea, dejando de lado el dolor y sufrimiento que en la realidad la violencia produce. El tema de la relación de la violencia en los medios de comunicación, lo retomaré como punto aparte.

3).- Más aún, la violencia es legitimada por la cultura (Aquí sigue a Walter Benjamín que decía que la violencia o es fundadora de derecho o conservadora de derecho). Quien de manera más explícita profundiza en este tema es Johan Galtung en su obra “Violencia cultural” (Galtung, 1989). Como arriba mencionamos (capítulo 1), Galtung divide la violencia en 3 estratos: La violencia directa se refiere a toda la violencia visible, palpable, medible: golpes, muerte, hambre, explotación, violación. La violencia estructural se refiere al conjunto de estructuras sociales, creadas por el hombre, que no permiten que las necesidades de otros hombres sean satisfechas, a fin de tener poder de dominio sobre ellos: Mercado de valores, precios y cotizaciones, políticas laborales y educativas etc. Finalmente, la violencia cultural es el marco de referencias, desde donde por medio de los distintos aspectos simbólicos humanos (arte, religión, deporte, idiosincrasia etc.) se legitiman acciones violentas, presentándolas como valores que deben ser asumidos por el grupo: racismo, sexismo, cierto tipo de apologética.

La violencia directa tendría la característica de ser un acontecimiento, es decir se va dando en cada manifestación concreta de seres concretos en tiempos concretos. La violencia estructural sería un proceso que se puede o no dar, es decir, que como sociedad o como grupos sociales se puede llegar a usar de la violencia, pero también se puede ser consciente de ella y luchar por suprimirla y evitarla. La violencia cultural es una acción permanente, constante y hasta cierto

punto oculta e imperceptible a simple vista, esto porque se va inculcando desde la infancia y se sigue reforzando a lo largo de la vida del ser humano, sin ello excluir llegar a ser consciente de ella. La forma como la cultura es justificadora de la violencia es principalmente por medios psicológicos, es decir, se presenta como una serie de valores que dan sentido a la existencia de “un grupo”, presentándolos como lo normal, lo natural, y que por lo mismo deben ser asumidos, aun cuando ellos impliquen negar los valores de otros grupos por ser contrarios a lo asumido. Esto es constatable en todos los campos de la cultura. Toco ahora de manera más específica, algunos aspectos culturales en su relación con la violencia

6.2.1. Violencia y Religión

¿Por qué, si la religión tiene por finalidad poner al hombre en contacto con lo divino, con lo sagrado, es un medio óptimo para el fenómeno de la violencia? La mejor respuesta sería, porque se da como experiencia humana. A pesar de que algunas religiones son milenarias, y han evolucionado en la comprensión de sus dogmas, siguen llevando esa carga tan pesada para ellos y para los externos de matices de violencia, que con frecuencia pasan desapercibidos y que son defendidos a capa y espada.

Recordemos que las ideas religiosas son el producto de experiencias personales y grupales con lo trascendental (o por lo menos eso deberían ser) que fueron transmitidas por generaciones y que respondían a su forma de entender el mundo, a Dios, la naturaleza y a ellos mismos; por lo mismo, al paso de los siglos, algunas de esas formas de ver han ido cambiando y se han ajustado

a visiones nuevas en todos los campos; no obstante, algunos aspectos de violencia contenidos en ellas han pervivido con el paso del tiempo.

¿Por qué no se han librado de esos aspectos generadores de violencia? Tal vez, porque la religión es el campo simbólico más explícito para la lucha contra la violencia, es decir, desde la religión se ha intentado explicar la batalla interna y externa del ser humano entre el bien y el mal. La religión es también un campo para la comprensión del ser, no solo en su aspecto biológico, sino trascendental, donde se descubre esa parte humana desconocida, pero integrante y que debe ser asumida, del mal personal; finalmente, las ideas religiosas están marcadas por la forma en que se concibe a Dios, pues no es lo mismo creer en un ser trascendente, que en uno inmanente; no es lo mismo creer en un solo Dios, que creer en una multitud de dioses o de seres divinos.

El hecho de creer en un solo Dios trascendental (monoteísmo), origina un primer dato de violencia: Según las prácticas realizadas, habrá quienes están más cerca de Dios y otros que estarán más lejos, lo que origina una marginación de los segundos por los primeros; además toda religión tiene una serie de mandamientos, de preceptos que Dios manda cumplir; quienes los cumplen tendrán a Dios en su interior, mientras que quienes no los cumplen tendrán el mal (demonio) en su interior (maniqueísmo), y contra los cuales hay que luchar a fin de imponer el bien y la bondad.

El fanatismo es otro campo de violencia: cuando se dan ciertos extremismos religiosos, los fieles pertenecientes a otra fe son visto como enemigos; Ha sido muy común la experiencia de ver a los judíos con miedo, con desconfianza, y en los últimos años, esos mismos sentimientos se han adjudicado no sólo a los musulmanes extremistas, sino a todos los que profesan el islam,

y a su vez, ellos (los musulmanes extremistas), ven con la misma desconfianza a los cristianos. Se tiene la idea de que quien no comparte mi fe, mi religión, debe ser alguien ajeno a mí, en el mejor de los casos, y en el peor, será alguien que debe ser eliminado (terrorismo). En el fanatismo encontramos también grupos religiosos, donde perdiendo todo sentido común, los fieles siguen a ciegas órdenes de su pastor, llegando incluso a quitar la vida, no solo a quienes consideran enemigos de su fe, sino a su propia familia y a ellos mismo.

Muchas religiones observan rituales de purificación, que consisten en actos de violencia personal para llegar a la santidad; dichos actos de violencia van desde simples privaciones, hasta laceraciones. También hay rituales de pasificación de la ira de Dios, que se manifestarán en una violencia “controlada” o “querida por la divinidad”, en los cuales una víctima debe ser sacrificada para cargar en sí, la maldad, el pecado o la violencia de los hombres (Girard, 1983).

En el apartado de Israel, mencionamos que en la antigüedad (incluso ahora se hace por algunos grupos radicales) se declaraba la famosa “Guerra Santa”, que consiste en que los que no conocen a mi Dios están viviendo en el error y mi obligación como creyente es sacarlos de su ignorancia, utilizando todos los medios posibles, incluyendo la violencia, que al final de cuentas sería vista como un acto de caridad, un acto de bondad, pues les estoy dando la perfección a la cual fueron llamados. Más aún, algunos grupos religiosos incluyen en sus prácticas culturales, rituales y oraciones para causar daño, para dominar los pensamientos y sentimientos de otras personas (aquí podemos mencionar grupos religiosos como los creyentes en la santa muerte, la santería, los creyentes en maestros espirituales, magia blanca y magia negra, entre otros).

Se ha constatado, que en varias ocasiones (no pocos, por cierto), el poder civil ha usado del poder y la influencia de la religión, para por medio de ella influir en la manera de pensar del pueblo, inculcando ideas de no rebelión, de sumisión ciega ante los gobernantes, de aguantar la explotación y las injurias que se les infligen con la promesa de llegar a conseguir una vida eterna, donde se premiarán todas las desgracias aquí vividas. También algunas ideas religiosas van cargadas de una fuerte violencia elitista, a veces de tipo sexista, a veces de tipo jerárquico, donde se cultiva una separación de seres, según los parámetros establecidos, dejando a un lado la misma dignidad humana.

Es importante recalcar en este apartado, que es de suma importancia, hacer una profunda revisión de la religión, sus ritos y creencias y buscar el mutuo entendimiento, aceptando aquellos elementos positivos que puedan aportar a la humanidad.

6.2.2. Violencia e Ideología

“Se entiende por tal, el sistema de ideas, creencias, juicios de valor, actitudes y opciones respecto a fines y objetivos, que se halla en el fondo, y que a la vez es el origen, de las opiniones, decisiones y actuaciones que los individuos adoptan en los asuntos sociales y políticos” (Herder, 2017). Nadie puede ser ajeno a una ideología; nacemos, crecemos y morimos dentro de ellas; ellas nos alimentan día a día; a veces las descartamos porque sentimos que ya no se ajustan a nuestra manera de mirar, pero otras son aceptadas y asumidas como propias. Por lo común, el fin de toda ideología es el dominio a costa de lo que sea, por ello, lo importante es

solo la persona o grupo que posee dicha ideología; los demás no son importantes, solo son medios (no personas) para obtener un fin y son prescindibles.

Según el punto de vista del que partan (Ariño, 1997, pág. 206), tenemos diversos tipos de ideología: Las ideologías revolucionarias tienen por finalidad derrocar algo establecido; lo contrario a ellas serían las ideologías conservadoras, que pretenden preservar todo lo que hay. Otras ideologías pretenden hacer los cambios graduales (Reformistas), mientras que otras pretenden reasumir valores ya olvidados (Restaurativas). Las ideologías tienen el poder de crear entre sus adeptos rasgos identitarios, por lo que conllevan la aceptación o no, al grupo de los miembros, pero además impone su punto de vista como único, como válido, descalificando casi todos los demás.

Ante una modernidad que ha proclamado la muerte de Dios (no solo el trascendente, sino también el inmanente), la secularización ha tomado su lugar, pero ha replicado varios elementos de las prácticas religiosas: Dios ha sido suplantado por el Estado o a veces por la ciencia; Los ciudadanos de primera serían los gobernantes o los científicos, mientras que los de segunda sería la plebe, los ignorantes; Hay una exaltación enfermiza por el *Yo*; el individualismo sería la norma de vida predilecta, junto con la propiedad privada y el libre mercado; el otro se cosifica, por lo que se convierte en el sujeto predilecto de la acción violenta; el sometimiento e incluso el exterminio se convierten en fines de primer orden (segunda guerra mundial, la matanza de armenios por el imperio Turco Otomano entre 1915-1923; la guerra norirlandés, la barbarie de Ruanda en 1994, el Holodomor ruso contra Ucrania, la revolución cultural de Mao Tse Tung que acabó con millones de personas y otra lista tremendamente larga, donde podríamos incluir la matanza con las bombas atómicas, la masacre judía etc.). La ideología promueve el racismo, el nacismo, el fascismo, las ideas anti migrantes, los programas

abortistas No cerremos este apartado sin mencionar las recientes luchas, que intentan terminar con las violencias de tipo “género” desde donde luchan feministas y la comunidad LGBT, marginados por siglos.

6.2.3. *Violencia y Arte*

En su relación con la violencia, el mundo del arte tiene varias vertientes: por un lado, los artistas han descubierto que lo violento atrae la mirada y la atención del espectador, por ello, para vender, se utiliza la crueldad visible de la violencia (Gavilán, 2016, párrafo 1). Pero en este apartado quiero resaltar otros aspectos: Uno es el uso de imágenes o signos de violencia a fin de provocar una reacción en quien la contemple, que lo motive a tomar postura ante el tema.

Es en cierto modo lo mencionado arriba, en el apartado de los griegos y su uso de la tragedia como medio de asimilación, rechazo y superación de la violencia reinante (la *Ilíada* exalta la acción violenta del héroe y lo propone como un ejemplo a seguir; *Edipo Rey* muestra lo brutal de los traumas familiares y su trágico desenlace); En el cine tenemos incontables películas que exaltan la violencia de una u otra forma, la guerra, el robo, la violación, el asesinatos, la estafas y los dramas familiares o sociales. Entre los muchos ejemplos está la cinta “*la pasión de Cristo*”, dirigida por Mel Gibson en el 2004; La canción “*O mio babbino caro*” de Puccini y Giovacchino Forzano (1918), El libro “*los miserables*” de Victor Hugo (1862). Esto solo hablando de temas clásicos, pero que decir de los temas actuales que promueven lo promiscuidad y los narcocorridos.

Por otro lado, otros artistas usan la violencia en sus obras como un medio concreto de denuncia de la misma; aquí podríamos enmarcar obras de teatro (Hamlet de William Shakespeare, 1603), literatura (México bárbaro de John Kenneth Turner, 1909), música (son muchos los músicos que a lo largo de los años y en distintas regiones, por medio de la música protestan contra la violencia sufrida, v.gr. el canto de protesta latinoamericano), fotografía (la obra de Kevin Carter “la niña y el buitro”), cine (La película “Estado de sitio”, dirigida por Costa-Gavras, 1972), pintura (“El Guernica”, de Pablo Picasso, 1937), solo por mencionar algunos ejemplos. No dejemos de lado, el hecho de que con frecuencia el autor de una obra quiere expresar determinado sentimiento por medio de su creación, y que la interpretación que otros le dan es totalmente opuesta, v.g. un desnudo (la Venus de Milo) que otros la puedan calificar como pornografía (grupos radicales religiosos)

6.2.4. Violencia y Deporte

No se sabe en qué momento de la historia aparece el deporte en la vida del hombre. En la cultura griega fueron famosos los juegos Olímpicos desde el S. VIII a.c. El imperio romano tenía sus circos donde peleaban gladiadores contra bestias o contra otros gladiadores para diversión del pueblo; en las culturas mesoamericanas precortesianas, tenemos varios lugares dedicados al juego de pelota y en algunos de ellos se ve una clara presencia de agresividad.

En tiempos modernos hemos visto como la violencia va en aumento día a día dentro del deporte, no solo en quienes practican el deporte, sino también en los espectadores. Es conveniente aquí, hacer una primera diferenciación. No es lo mismo, la violencia en el deporte

que la agresión en el deporte. La agresividad va más por la línea de daño causado sin la finalidad de herir, como consecuencia del ímpetu por lograr una meta; la violencia, por el contrario, sería la conducta que tiene por finalidad herir, golpear, causar un daño físico o psicológico, todo ello situado fuera de las metas y lineamientos del deporte.

Las causas de la violencia en el deporte son múltiples y no muy fáciles de detectar. Para autores como Dollar J. Doob L. Miller N. Mowrer O. y Sears R (Gómez, 2007, págs. 63-87) la causa de dicha violencia, a veces es la frustración. Para otros (Silva J.) es el reforzamiento vicario, es decir, imitar violencias de otros; para otros más, la base de la violencia está en sus razonamientos morales, desde los cuales se permite o no cometer un acto violento. Según los resultados obtenidos por la Comisión Investigadora del Senado (en España), otras de las causas de la violencia en el deporte son las siguientes: El fanatismo y el culto a la violencia; los problemas estructurales de la sociedad; la poca o nula tolerancia social; la influencia de los medios de comunicación social; el mal estado de la infraestructura donde se realizan los deportes (Alzina, 2019, pág. 203); la mala actuación de un deportista o del árbitro; la pertenencia a grupos raciales extremistas; el racismo; el consumo de alcohol; el bajo nivel educativo.

Tal vez por ser en el deporte donde más se ha manifestado la violencia y donde más ha crecido, las legislaciones de casi todos los países han tenido que meter mano, a fin de controlar sus manifestaciones, ello después de una lista muy grande de desgracias. Enumeremos algunas: En 1964, en un encuentro de fútbol entre Argentina y Perú, en el Estadio Nacional de Lima, murieron 328 personas y más de 500 resultaron heridas, cuando la policía trató de controlar pleitos entre aficionados, lo que provocó que muchos buscaran salir del estadio, pero las puertas estaban cerradas (Gómez, 2007, pág. 66). Caso similar es la “tragedia de Heysel” en Bruselas.

Agreguemos las manifestaciones de racismo contra jugadores extranjeros, o contra los del equipo contrario; agresiones contra los árbitros; agresiones contra los fanáticos del equipo rival, que desgraciadamente no se queda en el interior de los estadios, sino que se manifiestan afuera en agresiones, quema de vehículos, bullying cotidiano, sin olvidar la misma violencia ejercida muchas veces por los propios jugadores dentro de la cancha de juego.

6.2.5. Violencia y Medios de Comunicación

Los medios de comunicación han sido, en cierto sentido, la base de la cultura. Fue cuando el hombre empezó a entenderse como ser pensante, que sintió la necesidad de expresar de alguna forma su pensamiento. Así, empezando con cosas tan sencillas y simples como dibujos, gestos, actitudes y acciones, que intentaban exteriorizar su interior, fue cuando empezó a usar vehículos simbólicos, que le permitieran llegar a otro u otros, a fin de comunicar, aquello que rondaba en su cabeza o que sentía su corazón. El hombre fue perfeccionando esos vehículos de transmisión, los cuales al mismo tiempo le permitieron relacionarse de una forma más completa y rápida. En la actualidad tenemos medios de comunicación de masas (radio, T.V., cine, prensa, internet etc.) y medios de comunicación que son más personales (teléfono, correspondencia si todavía la hay), que acompañan al humano desde su nacimiento hasta su muerte, lo que ha originado un apego a ellos, al grado de sentirlos indispensables para su pleno relacionarse de día a día. Esta relación en la actualidad dista de ser una “sana relación”, pues se usa de esos medios para fines tan loables como para otros netamente despreciables. Pondré especial hincapié en cómo los medios de comunicación se relacionan con nuestro tema: la violencia.

Hay una idea muy popular: la violencia presentada por los medios hace gente violenta. Con frecuencia lo que el pueblo opina no va acompañado de un estudio serio y científico que avale su opinión, aun así, se sigue sosteniendo casi como “verdad divina” y es complicado quitar dicha idea de sus cabezas. Los estudios más serios del tema, comienzan a partir de 1930 (Casas, 1998, s/f), cuando los científicos sociales empiezan a atribuirle a los medios de comunicación, cierta influencia en la conducta de los usuarios (Franz Boas y sus alumnos, B. Malinowski, la Universidad de Chicago con su departamento de antropología y sociología con Albion Small a la cabeza y otros más), sobre todo cuando son usados para reforzar ciertas ideas racistas o usados en campañas políticas para alcanzar el voto por determinado candidato.

Hay muchas posturas al presentar la relación entre medios y violencia; Van desde considerar los medios como simples trasmisores del fenómeno, hasta considerarlos como generadores de los mismos. Veamos algunas tendencias (Casas, 1998):

- 1.- Para algunos sociólogos (de los años 60s, principalmente) la violencia presentada en los medios de comunicación, generan experiencias agresivas en las personas, las cuales son usadas como formas de desahogar sus propios sentimientos de frustración.
- 2.- Otros investigadores sostienen que mientras más violencia se presente por los medios de comunicación, más es probable que los espectadores los hagan parte de su conducta. No obstante, dicen que el espectador está en capacidad de analizar y discernir si lo presentado por los medios es realidad o ficción y, asimismo, asimilar o no el contenido.
- 3.- Para otros, la violencia presentada por los medios puede ser aprendida y puede modelar conductas inapropiadas, siempre y cuando, la violencia presentada actúe como disparador de experiencias personales asimiladas anteriormente

4.- Algunos más sostienen que la violencia presentada por los medios sólo refuerza actitudes ya existentes en las personas. Aquí la raíz, es la violencia ya vivida, no la captada.

5.- Otra tendencia establece que la violencia es totalmente modeladora de conductas violentas, pero solo en niño, pues en esta etapa, no se tienen todavía una claridad entre el mundo real y el mundo simbólico.

Desde la forma en que los medios de comunicación presentan la violencia tendremos dos tendencias principales. La corriente llamada “Análisis crítico del discurso” analiza la violencia presentada como discurso que expresa las desigualdades sociales (Van Dijk, 1999, págs. 23-36), desde las cuales, la violencia es ejercida por grupos de poder contra grupos pobres, marginados, migrantes, extranjeros, discapacitados y más, utilizando el racismo, la discriminación.

La otra corriente llamada “Lingüística crítica” (Saez, 2015, pág. 138), analiza el uso del lenguaje en los medios, desde el cual se intenta proponer al espectador tome una postura. Para esta tendencia, es claro que a veces los medios de comunicación generalizan por medio de palabras o frases, lo que solo se puede aplicar a un grupo muy reducido (presentar a quien protesta como revoltoso; presentar a los contrarios como retrógradas).

También de manera general, se descubre que, para algunos medios, lo importante no es informar, sino impactar, y lo que más impacta es la violencia, por lo que hay que buscar dar la noticia de la manera más sensacionalista posible. Otra tendencia de algunos medios es presentar noticias falsas, a veces por no investigar suficientemente las fuentes, pero otras tantas con toda intención, por ejemplo, para desprestigiar a determinada persona o grupo. Grupos de poder (Gobierno, empresarios etc.) utilizan los medios de comunicación a fin de introducir en la

población formas de pensar, de consumir, que ayude a los mismos grupos a tener cierta ventaja sobre otros grupos. En otras ocasiones la información es estratégicamente ocultada, o minimizada. Por medio de los medios de comunicación se puede criminalizar a una persona o grupos o, al contrario, justificar acciones criminales de personas o grupos y presentarlas como valores a seguir.

¿Por qué los medios de comunicación son vehículos privilegiados para presentar la violencia y para que ésta sea captada y aceptada? Principalmente por dos tendencias humanas: El ser humano busca estar informado, por un lado, y por otro el hay cierta cantidad de morbo que le impulsa a buscar experiencias extremas de representaciones humanas. Los medios de comunicación sacian esa ansia humana de buscar modelos de vida, por ello, los medios de comunicación conllevan una íntima relación con la violencia humana diaria.

6.2.6. Violencia y Política

El tema de la violencia en su relación con la política, bien la podríamos colocar en el apartado de poder, puesto que la política se puede estudiar como grupo de poder, pero también se puede colocar en el campo de la cultura, pues moldea pensamientos y estilos de vida de la sociedad. Por política entendemos:

El Arte, doctrina u opinión referente al gobierno de los Estados. Actividad de quienes rigen o aspiran a regir los asuntos políticos. Actividad del ciudadano cuando interviene en los asuntos públicos con su opinión, con su voto. Arte con que se conduce un asunto

o se emplean los medios para alcanzar un fin determinado. (RAE, 2014).

La política debe su nacimiento a la necesidad humana de regular la conducta de los diferentes miembros que forman una sociedad, pues en las relaciones cotidianas surgían conflictos de intereses, en los cuáles, por lo común, reinaba la ley del más fuerte. Desde la política, que tenía originariamente por base el bien común desde la justicia, las relaciones podrían ser normalizadas sin mayor detrimento de toda la sociedad. Esta institución fue evolucionando con los siglos, y sobre ella se fueron dando opiniones tan diversas, pero siempre mantuvo una idea central: acaparar el poder de decisión, de acción y coacción; y es precisamente en este último término, donde vemos de manera más clara la relación que guarda la política con la violencia.

Las ciencias sociales han acuñado el concepto de “Violencia política” para enmarcar el fenómeno de la violencia en las relaciones que tienen por finalidad alterar la vida política cotidiana o influir en los grupos de poder políticos (gobierno, partidos, organizaciones etc.). Jaime Hugo Talancón (Talancón, 2020, pág. 378) apunta 4 tipos de relaciones políticas vistas desde la violencia: En la relación de gobernados a gobernantes, la violencia puede presentar la cara de rebelión, de insurrección, revolución o asonada; en la relación de gobernantes a gobernados tenemos la represión, persecución, tortura, dictadura; en la relación de gobernados a gobernados puede darse la guerra civil, la guerra contra el crimen organizado; en la relación de gobernantes con gobernantes puede manifestarse en conflicto interno como el golpe de Estado, el magnicidio, los asesinatos políticos, o en conflictos externos como la guerra, la invasión, el sometimiento, no necesariamente por las armas.

Desde el marco de estos 4 tipos de relaciones, es fácil detectar como la violencia ha impregnado todo el ámbito político, y en cierto modo, los medios de comunicación han hecho de esta

violencia en particular una fuente abundante de noticias, lo que ha originado la famosa frase de “La política es una cochinada”. Como quiera que sea, es claro que la violencia política es producto de luchas entre grupos de poder, que originan al mismo tiempo la alteración de la vida cotidiana y sus reglas de vida, por eso, algunos la definen como “una violación de derechos” o como una “violación de la personalidad” o como “una violación intencionada de ciertas reglas morales.”(Herranz, 1991, págs. 427- 442) Insistamos también en que la violencia es usada por los grupos de poder políticos como medio para alcanzar poder o para retenerlo, no tanto como un fin en sí mismo. La violencia, al convertirse en instrumento, puede ser usada por todos los grupos, no solo el Estado, incluso de manera personal, con dos características propias: Primero, siempre va a ser presentada como una acción necesaria (justificadora) para obtener un bienestar común, aunque muchas veces se busquen solo ganancias privadas, y segundo, va a echar mano de todas las estructuras existentes para obtener, ejercer o mantener dicho poder, y este último aspecto, es el que hace parecer a la violencia política como despiadada, pues no mide la magnitud del daño infringido, ni las consecuencias que ello puede originar.

6.2.7. Violencia y Economía

Hemos afirmado de mil formas, que el fenómeno de la violencia invade todos los campos humanos, incluyendo los considerados más sagrados; por lo mismo, el campo de la economía no podía quedar fuera de este influjo, ni de este breve estudio.

Con la entrada de los acuerdos en materia económica (iniciando desde los más simples, como el trueque, hasta los más complejos), entra también la codicia, cuyo fin es obtener la mayor

ventaja de dicha transacción. La economía ha llegado así a formar un grupo de poder con influencia por encima de cualquier otro grupo de poder; en los últimos años se ha agregado los medios de comunicación como cuarto poder y la economía como quinto y su influencia ha llegado a ser tan brutal, que se da el lujo de poner y quitar gobiernos, no solo regionales, sino de naciones concretas (Recordemos la influencia trágica de la United Fruit en Centro y Sudamérica), y su influjo crece día a día, sobreponiéndose a leyes y acuerdos, sin importar las vidas humanas que están de por medio.

Este poder está conformado por grandes empresarios que, ayudados por gobiernos, imponen sus ideologías, sus mercados, los precios sobre los productos, regulan el campo laboral, los salarios, el estándar de vida, la salud, la educación y mil cosas más. Para este grupo de poder, el ciudadano sólo es un consumidor, un ignorante, alguien que se puede manipular a su antojo. Su lema es “Enriquecerse y olvidarse de todo, menos de uno mismo” (Chomsky, 2000 s/f, P. 4). ¿Cómo penetra e influye en estos campos la economía? Noam Chomsky en su artículo “El control de nuestras vidas” menciona algunas técnicas usadas: Una técnica ha sido la de crear necesidades (una tv. más grande, un mejor celular); otro método es regir la opinión pública (que cuerpo es bello, que te hace hombre, que te da categoría), otra forma es banalizando la vida (lo desechable, la moda), un método más es la flexibilidad del mercado de trabajo (rebajarles a los trabajadores los derechos a los cuáles por ley tienen derecho y que han sido el producto de su trabajo y de sus luchas).

Desde esta perspectiva se puede despedir a cualquier trabajador, sin liquidarles o dándoles lo mínimo y contratar nueva mano de obra sin darles contratos, sino mantenerlos como eventuales. Se incluye aquí el desempleo, como arma para poder contratar a costos bajos. Un método más, es estancar o bajar los salarios de los trabajadores y amenazarlos de que, de no

aceptar dicha práctica, perderán su trabajo. Otro método es el endeudamiento del país, dinero que al final de cuentas llega a manos de mafias de poder, y quienes deben de pagar la deuda deben ser los ciudadanos; método parecido a este es la llamada “deuda odiosa” que consiste en que grandes empresas se aprovechan de préstamos de gobiernos para su enriquecimiento, y al final deciden decretarse en bancarrota, dejándole al gobierno (más bien a los ciudadanos) el pago de lo que se robaron (Fobaproa). Otro método es “la cultura del terror” también llamada TINA (There is no alternative) que implica que no hay otra alternativa que invertir en activos de riesgo que finalmente llevarán a la quiebra a pequeñas y medianas empresas, a costa de enriquecimiento de las grandes. Otro método es la restricción económica, como la implementada contra Cuba o Venezuela.

Para los grandes capitalistas, les es indispensables controlar todos los aspectos generadores de riqueza, es decir, las materias primas, los medios de producción y el mercado, así como los precios, cotizaciones y la investigación científica. Desde este dominio, influye en la vida diaria de gobiernos y ciudadanos en todos los aspectos. El dominio se expande también a gobiernos, con quienes se alían para ejercer su dominio en un territorio, pero también a sindicatos, a grupos políticos, al crimen organizado, a grupos de choque, incluso a iglesias que ayuden a manejar una ideología concreta con los ciudadanos, y a sistemas educativos que lleven por finalidad educar para producir.

La enciclopedia de la paz (Enciclopedia de paz y conflictos, 2004), aborda el tema de la economía criminal, que vendría a ser la violencia ejercida desde el campo económico, pero desde grupos de poder emergentes. Son actividades económicas al margen de la ley, ejercida por particulares o por grupos pequeños, incluso grupos grandes: venta de armas, narcotráfico, secuestros, extorsiones a productores, comerciantes o transeúntes, falsificaciones, venta de

piratería, tráfico de órganos, trata de blancas, pornografía, pedofilia y más. Este mercado va en aumento, de manera especial en países pobres o en vías de desarrollo y generan a nivel mundial ganancias inmensas y se valen de la violencia y de instituciones legalmente establecidas para su supervivencia, por ejemplo, de los bancos o industrias y negocios fantasmas desde los cuales se lava el dinero. Esta economía criminal, además de problemas legales y morales, provoca también pérdida a industrias legalmente establecidas, así, como pérdida de fuentes de trabajo, asesinatos y su consecuente, problemática familiar.

Carl Marx en su obra “El capital” (Marx, 2002 s/f, T. 3, Caps. XXIII y XXIV), hizo una fuerte denuncia de la forma brutal como la economía ha sido un medio de explotación, de conquista y de sometimiento. En la actualidad muchos escritores abordan el tema de la violencia y la injusticia en la economía, y aunque han profundizado bastante en el campo de las ideas, se han visto pocos resultados en el campo práctico, pues su lucha contra el grupo de poder económico queda minimizada.

7. Conclusión.

La violencia como realidad siempre ha sido una de las principales preocupaciones del hombre, aunque no de todos. No podemos negar su existencia, ni siquiera el papel que ha jugado en la historia, para bien o para mal. Su presencia es algo que nunca debemos olvidar, so pena de cometer los mismos errores. De ahí la importancia de su conocimiento, de su estudio, de conocer sus alcances, su influencia en el pensamiento, en las ciencias, en la técnica y sobre todo en las relaciones humanas. Cada hombre y cada cultura ha aceptado este reto, desde sus propias limitaciones, desde su trinchera;

Hoy día no somos ajenos a esta lucha, la estamos librando día a día, aún en ambientes donde aparentemente la lucha ha sido perdida; pero solo aparentemente ha perdido, pues, mientras más cruel se manifiesta, mientras más sufrimiento causa, más provoca en los espectadores las ansias de superarla y de unirse en la creación de una sociedad nueva, si no libre del todo de ella, por lo menos libre de sus manifestaciones más bárbaras. Esta es la historia del hombre, una historia de lucha contra lo inhumano, contra la opresión, contra la injusticia, lucha contra ambiciones personales o de grupos de poder, a los cuales no les importa, ni les duele el sufrimiento del hermano sometido, alienado, explotado. El presente trabajo ha mostrado parte de esta historia, de esta lucha, de esas ansias interiores, de esa necesidad de que el mal, manifestado en la violencia, no sea la última palabra en este mundo. Faltaron muchas opiniones, pero sobre todo faltó presentar la forma concreta como se lucha desde diferentes campos, y como cada una de las ciencias se han comprometido en esta loable tarea humana, de hacer del hombre, un verdadero humano. Queda pues esa tarea pendiente por realizar.

8. Anexo

El Manifiesto de Sevilla

Difundido por decisión de la Conferencia general de la UNESCO en su vigesimoquinta sesión.

París, Francia, el 16 de noviembre de 1989.

Introducción

Convencidos de que es responsabilidad nuestra como investigadores en diversas disciplinas llamar la atención sobre las actividades más peligrosas y más destructivas de nuestra especie, a saber la violencia y la guerra; reconociendo que la ciencia es un producto de la cultura que no puede tener carácter definitivo o abarcar todas las actividades humanas; agradecidos por el apoyo que hemos recibido de las autoridades de Sevilla y de los representantes españoles de la UNESCO; nosotros, los universitarios abajo firmantes, originarios del mundo entero y representantes de las disciplinas pertinentes, nos hemos reunido y hemos logrado el siguiente manifiesto sobre la violencia. En este manifiesto, impugnamos cierto número de presuntos descubrimientos biológicos que han sido utilizados por personas, incluso en nuestros respectivos ámbitos, para justificar la violencia y la guerra. Puesto que la utilización de estos "descubrimientos" ha creado un clima de pesimismo en nuestras sociedades, proclamamos que la denuncia pública y reflexionada de tales manipulaciones constituye una contribución importante al Año Internacional de la Paz.

El mal uso de hechos y teorías científicos con el fin de legitimar la violencia y la guerra, sin ser un fenómeno nuevo, está estrechamente asociado al advenimiento de la ciencia moderna. Por ejemplo, la teoría de la evolución ha sido "utilizada" para justificar no sólo la guerra, sino también el genocidio, el colonialismo y la eliminación del más débil. Explicamos nuestro punto de vista en forma de cinco proposiciones. Somos perfectamente conscientes de que, en el marco de nuestras disciplinas, se podría hablar de muchas otras cuestiones que también atañen a la violencia y la guerra, pero nos ceñiremos voluntariamente a lo que consideramos una primera etapa esencial.

Primera Proposición

Científicamente es incorrecto decir que hemos heredado de nuestros antepasados los animales una propensión a hacer la guerra. Aunque el combate sea un fenómeno muy expandido en las especies animales, en las especies vivas sólo se conocen algunos casos de luchas destructoras intra-especies entre grupos organizados. Y en ningún caso implican el recurso a utensilios usados como armas. El comportamiento predador que se ejerce con respecto a otras especies, comportamiento normal, no puede ser considerado como equivalente a la violencia intra-especies. La guerra es un fenómeno específicamente humano que no se encuentra en los demás animales.

El hecho de que la guerra haya cambiado de manera tan radical a lo largo de los tiempos prueba claramente que se trata de un producto de la cultura. La filiación biológica de la guerra se establece, principalmente, a través del lenguaje que hace posibles la coordinación entre los grupos, la transmisión de la tecnología y el uso de utensilios. Desde un punto de vista biológico, la guerra es posible pero no tiene carácter ineluctable como lo demuestran las variaciones de lugar y de naturaleza que ha sufrido en el tiempo y en el espacio. Existen culturas que desde hace siglos no han hecho la guerra y otras que en ciertos periodos la han hecho con frecuencia y luego han vivido en paz durante mucho tiempo.

Segunda Proposición

Científicamente es incorrecto decir que la guerra o cualquier otra forma de comportamiento violento está genéticamente programada en la naturaleza humana. Aunque los genes están implicados a todos los niveles del funcionamiento del sistema nervioso, son la base de un potencial de desarrollo que sólo se realiza en el marco del entorno social y ecológico. Aunque indiscutiblemente varía la predisposición de los individuos a sufrir la huella de su experiencia, no obstante, sus personalidades son determinadas por la interacción entre su dotación genética y las condiciones de su educación. Con excepción de algunos raros estados patológicos, los genes no producen individuos necesariamente predispuestos a la violencia. Pero el caso contrario también es cierto. Aunque los genes estén implicados en nuestro comportamiento, ellos solos no pueden determinarlo totalmente.

Tercera Proposición

Científicamente es incorrecto decir que a lo largo de la evolución humana se haya operado una selección en favor del comportamiento agresivo sobre otros tipos. En todas las especies bien estudiadas, la capacidad para cooperar y cumplir funciones sociales adaptadas a la estructura de un grupo determina la posición social de sus miembros. El fenómeno de "dominación" implica lazos sociales y filiaciones; no resulta sólo de la posesión y la utilización de una fuerza física superior, aunque pone en juego comportamientos agresivos. Cuando, por la selección genética, se han creado artificialmente tales comportamientos en los animales, se ha constatado la aparición rápida de individuos no hiperagresivos; esto permite pensar que en condiciones naturales la presión en favor de la agresividad no había alcanzado naturalmente su nivel máximo. Cuando tales animales hiperagresivos están presentes en un grupo, o destruyen la estructura social, o son eliminados de ella. La violencia no se inscribe ni en nuestra herencia evolutiva ni en nuestros genes.

Cuarta Proposición

CIENTIFICAMENTE ES INCORRECTO decir que los hombres tienen "un cerebro violento"; aunque nuestro aparato neurológico nos permite actuar con violencia, no se activa de manera automática por estímulos internos o externos. Como en los primates superiores y contrariamente a los demás animales, las funciones superiores neurológicas filtran estos estímulos antes de responder. Nuestros comportamientos están modelados por nuestros tipos de condicionamiento y nuestros modos de socialización. No hay nada en la fisiología neurológica que nos obligue a reaccionar violentamente.

Quinta Proposición.

Científicamente es incorrecto decir que la guerra es un fenómeno instintivo o que responde a un único móvil. El surgimiento de la guerra moderna es el punto final de un recorrido que, comenzando por factores emocionales, a veces cualidades instintivas, ha desembocado en estos factores cognoscitivos. La guerra moderna pone en juego la utilización institucionalizada de una parte de las características personales tales como la obediencia ciega o el idealismo, y por otras aptitudes sociales tales como el lenguaje; finalmente implica planteamientos racionales

tales como la evaluación de los coseos, la planificación y el tratamiento de la información. Las tecnologías de la guerra moderna han acentuado considerablemente el fenómeno de la violencia sea a nivel de la formación de los combatientes o en la preparación psicológica a la guerra (de la población). Debido a esa ampliación, se tiende a confundir las causas y las consecuencias.

Conclusión

Como conclusión proclamamos que la biología no condena a la humanidad a la guerra, al contrario, que la humanidad puede liberarse de una visión pesimista traída por la biología y, una vez recuperada su confianza, emprender, en este Año Internacional de la Paz y en los años venideros, las transformaciones necesarias de nuestras sociedades. Aunque esta aplicación depende principalmente de la responsabilidad colectiva, debe basarse también en la conciencia de individuos, cuyo optimismo o pesimismo son factores esenciales. Así como "las guerras empiezan en el alma de los hombres", la paz también encuentra su origen en nuestra alma. La misma especie que ha inventado la guerra también es capaz de inventar la paz. La responsabilidad incumbe a cada uno de nosotros.

Referencias

Alzina Lozano, A. (2019). *Una aproximación histórica a la violencia en el deporte*. España.

La Albolafia. Revista de humanidades y cultura, 16.

Arendt, H. (2006). *Sobre la violencia*. Madrid, España. Alianza Editorial. S.A.

Arendt, H. (2009). *La condición humana*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Paidós,

Ariño Villarroya, A. (1997). *Ideología, discurso y dominación*. Madrid, España. Revista Española de Investigación Sociológica (REIS), 79.

Aristóteles. (1875). *La gran moral*. Madrid, España. Medina y Navarro Editores.

Aristóteles. (1994). *Metafísica*. Madrid, España. Editorial Gredos.

Aróstegui, J. (1994). *Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia*. España. Revista Ayer, 13.

Assman, J. (2005). *Egipto. Historia de un sentido*. Madrid, España. Abada editores, S. L.

Bandura, A. (1987). *Teoría del aprendizaje social*. Madrid, España. Edit. Espasa Calpes.

Bauman, Z. (2002). *La cultura como praxis*. Barcelona, España. Edit. Paidós Ibérica, S.A.

Benjamin, W. (1995). *Para una crítica de la violencia*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Leviatán,

Berkowitz L. (1996). *Agresión, causas, consecuencias y control*. Bilbao, España. Edit. DDB.

Biblia de Jerusalén. (1975). Varios autores. Bilbao. España. Edit. Desclee de Brouwer.

Blair Trujillo, E. (otoño, 2009). *Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición*. México. Revista política y cultura, núm. 32,

Bravo, V. Díaz-Polanco, H. Michel, M.A. (1997). *Teoría y realidad en Marx, Durkheim y Weber*. Juan Pablos Editor. México

Bufacchi V. (2005). *The concept of violence*. California, E.U.A Political studies Review; 3(2).

Buono-core Varas. R. (2003). *Los tratados en el mundo romano*. Valparaíso. Chile. Revista de estudios históricos Jurídicos (REHJ), 25.

Casas, M. de la L. (1998). *Medios de Comunicación y Violencia en México*. Perú. Revista: Diálogos de la comunicación, 53

Cassirer, E. (1968), *El mito del Estado*. México. Fondo de cultura económica,

Chesnais, J.C. (1992). *Historia de la violencia: el homicidio y el suicidio a través de la historia*. Barcelona, España. Revista internacional de ciencias sociales, 44 (1).

Publicada por la UNESCO.

Chomsky, N. (2000). *El control de nuestras vidas*. España. Revista El Viejo Topo, 144.

Coady, C. A. J. (1986). The Idea of Violence. *Journal of Applied Philosophy*, 3(1), 3–19.

<http://www.jstor.org/stable/24353469>

Cortés Rodas, F. (2001) *La política y la violencia en el pensamiento de Nicolás Maquiavelo*.

Medellín, Colombia. Revista de Estudios Políticos. Universidad de Antioquia, No. 19

De Aquino, S. T. (1989). Summa Theologica. I, Ilae. Madrid, España BAC.

De Aquino, S.T. (1963). Summa contra Gentiles. III, Madrid, España. BAC.

De Aquino, S.T. (1990). Suma theológica. II, Ilae. Madrid, España. BAC.

Diccionario Manual Griego (1967) Madrid, España. Editorial VOX

Dieterlen, P. (1998). *Hobbes: el por qué y para qué de la violencia*. El mundo de la violencia.

México. FCE.

Domenach, J.M., Laborit H., Joxe A., Galtung J., Senghaas D., Klineberg O. Halloran, J.D.

Shupilov, V.P. Pokiewki-Koziel, K. Khan, R. Spitz, P. Mertens, P. Bouldin E.

(1981). *La violencia y sus causas*. Paris, Francia. La editorial de la Unesco.

El libro egipcio de los muertos. (1981). Madrid, España. EDAF, S.A.

Enciclopedia de paz y conflictos. T. I. (2004). *Economía criminal*. Granada, España. Editorial

Universidad de Granada.

Enciclopedia Jurídica (2020). *Violencia e Intimidación*. Recuperado de:

<http://www.encyclopedia-juridica.com/d/violencia-e-intimidacion.htm>

Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana, tomo LXIX. (1930). *Violencia*. Madrid,

España Espasa-Calpes. S.A.

Encyclopaedia Herder. (2017). *Ideología*. Barcelona, España. Editorial S.L.

Espinoza Contreras, R. (2007). *La violencia en la modernidad. Hacia una alternativa de paz*.
(título de doctorado). Universidad Iberoamericana. México D.F.

Esquilo. (1986). *Prometeo encadenado*. Madrid, España. Editorial Gredos S.A.

Esquilo. (2004). *La Orestíada*. Versión digital: LibrosEnRed. www.librosenred.com

Eurípides. (1983). *Medea*. Madrid, España. Biblioteca Edaf de bolsillo.

Exposto, E. (2017). *El problema de la violencia en Jean Paul Sartre y León Rozitchner*.

Mendoza, Argentina. Revista de estudios de filosofía práctica e historia de las ideas.

19 (2).

Fanón, F. (1961). *Los condenados de la tierra*. México D.F. Editorial FCE,

Fernández Ubiña, J. (2006). *El imperio romano como sistema de dominación*. POLIS,

Granada, España. Revista de ideas y formas políticas de la antigüedad clásica, 18.

Universidad de Granada.

Foucault, M. (1980). *Microfísica del poder*. Madrid, España. Las Ediciones de La Piqueta.

Foucault, M. (1988). *El sujeto y el poder*. México. JSTOR, revista mexicana de sociología,

50 (3)

Foucault, M. (2002). *Vigilar y Castigar*. Buenos Aires, Argentina. Siglo veintiuno editores,

S.A de C.V.

Galtung, J. (1969). *Violence, peace, and peace research*. En: Journal of Peace Research, 6

(3). Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/422690>.

Galtung, J. (1989). *Violencia cultural*. Bizkaia, España. Editor Gernika Gogoratuz. Centro de investigación por la paz.

Gavilán, M. (2016). *La Violencia en el Arte*. Recuperado de: <https://www.lemiaunoir.com/la-violencia-arte/>

Girard, R. (1983). *La violencia y lo sagrado*. Barcelona, España. Editorial Anagrama.

Gómez, A. (2007). *La violencia en el deporte*. Un análisis desde la psicología social. Revista de Psicología Social, 22 (1),

González Oddera, M; Delucca N. E. (2011). *El concepto de violencia: Investigación sobre violencia vincular*. 3er Congreso Internacional de Investigación. La Plata. Argentina.

Recuperado de: <http://www.memoria>.

Fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1541/ev.1541.pdf

Guglielmi, F. (2014). *Poder, Fuerza y Violencia en Michel Foucault y Hannah Arendt*. Una lectura desde la Inmanencia. El Chaco, Argentina. Nuevo Itinerario, Revista Digital de Filosofía. 9 (9).

Guzmán Barney, A. (1990). *Sociología y violencia*. Universidad del valle de Colombia.

CIDSE. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/cidse-univalle/20121129035655/doc7.pdf>.

Hegel, W. F. (2009). *Fenomenología del Espíritu*. Valencia, España. Editor y traductor:

Manuel Jiménez Redondo. Colección Pre-textos filosofía clásicos.

Hegel, W.F. (1968). *Filosofía del derecho*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Claridad S.A.

Heródoto. (1992). *Historias*. Libro I, 32, 5-8. Madrid, España. Edit. GREDOS S.A.

Herranz Castillo, Rafael. (1991). *Notas sobre el concepto de violencia política*. España.

Anuario de filosofía del derecho VIII.

Hesíodo. (1978). *Teogonía*. Madrid, España. Edit. GREDOS S.A.

Hobbes, T. (1980). *Leviathán*. Madrid, España. Editora Nacional.

Kant, E. (1796. 2018). *Hacia una paz perpetua, un diseño filosófico*. B17, VIII 349. Madrid.

España. Ediciones Alamanda,

Kohn, W. C. (2009). *La dicotomía violencia-poder: una defensa de la propuesta Arendtiana*.

Monterrey, México. EN- CLAVES del Pensamiento, Revista de Filosofía, Arte,
Literatura, Historia, 6.

Lazos, E. (2016). *Kant, la violencia*. Presentación del Dossier de CTK3. México. UNAM.

Liverani, M. (2015). *Guerra santa y guerra justa en el cercano oriente antiguo* (ca. 1600-600

a. c.). Anuario de la escuela de Historia, 27. Rosario, Argentina. Edit. Universidad
Nacional de Rosario.

López Melero, R. (1989, anejo II). *Fuerza y violencia en el marco de la épica griega*.

Madrid, España. Gerión. Revista de Historia Antigua. Universidad Complutense.

- López, M. (2017). *Violencia en los medios rural y urbano*. Un estudio comparativo sobre la violencia de género en el Estado español. Argentina. Revista Skopein, XV, 22-37.
- Maquiavelo, N. (2011). *El príncipe*. Editorial Gredos. Madrid, España.
- Martínez Pacheco, A. (otoño, 2016). *La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio*. México. Revista Política y Cultura, núm. 46.
- Marx, K. (1989). *Contribución a la crítica de la economía política*. Moscú, URSS. Editorial Progreso.
- Marx, K. (2002). *El capital*. T. 1-3, México. Siglo XXI Editores.
- Meza, D. (2019). *La cultura: etimología, historia y conceptos*. N+1; Ciencia que suma. Recuperado de : <https://nmas1.org/news/2019/09/23/cultura>.
- Montbrun, A. (2010). *Notas para una revisión crítica del concepto de poder*. Santiago, Chile. Polis, revista de la universidad Bolivariana, Vol. 9, No. 25,
- Moreno, H. C. (2006). *Bourdieu, Foucault y el Poder*. México. Iberoforum, Revista de Ciencias Sociales. Otoño, No. II, año I,
- Muñoz Velasco, J. (2016). *Más allá de la unilateralidad de la violencia: el rechazo kantiano a un pretendido derecho a la revolución*. Con-texto Kantianos. International Journal of Philosophy No. 3. Junio.
- Nietzsche, F. (1996). *La genealogía de la moral*. Alianza Editorial. Madrid, España.
- Nietzsche, F. (2005 b). *Así habló Zaratustra*. Editorial EDAF S.A. Madrid, España

Nietzsche, F. (2005). *Más allá del bien y del mal*. Editorial Tomo. México, D.F.

Organización mundial de la salud (OMS). (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington, D.C. Publicado en español por la Organización Panamericana de la Salud para la Organización Mundial de la Salud.

Palavecino, S. (2015). *La agresividad humana y pulsión de muerte en la teoría social de Sigmund Freud*. Crítica. Cl. Revista latinoamericana de ensayo.

Parent Jacquemin, J.M. (1988). *La violencia y el determinismo filosófico*. Revista Relaciones No. 33. Colmich.

Real Academia Española (RAE). (2014). *Barcelona, España. Espasa Libros S.L.U*

Rodríguez Otero, L.M. (Julio, 2013). *Definición, fundamentación y clasificación de la violencia*. Gran Canaria, España. Revista trazos digital. Revista canaria de trabajo social.

Rodríguez Sobrino, N. y García Medina, P. (2009). *Validez diferencial en la evaluación del constructo frustración*. Santiago de Compostela, España. Revista Española de Investigación Criminológica (Reic) 7(5).

Romero Carrasquillo, F. (2011). *Religión y violencia en Tomás de Aquino*. Toluca, México. Asociación Filosófica de México (AFM).

Ruiz, Y. (2002), *Biología, cultura y violencia*. Castellón de la Plana, España. Biblioteca de la Universitat Jaume I.

- Saez, V. (2015). *Una Mirada a la Investigación sobre medios, violencia y Escuela*. Cali, Colombia. Revista entramado, 11 (1), enero-junio.
- Saiz López, V. (1992). *La represión de la vis en época republicana*. Alicante, España. Revista de la facultad de derecho No. 07. Universidad de Alicante.
- Salmi, J. (1994). *Violence and Démocratie Society: New Approaches to Human Rights*. Québec, Canadá. Études Internationales, 25 (4).
- Sánchez De Loria, H. (2015). *Notas sobre la violencia a la luz del pensamiento tomista*. Buenos Aires, Argentina. Instituto de filosofía política e historia de las ideas políticas, Tomo XLII.
- Sanmartín Esplugues, J. (2007). *¿Qué es la violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia*. Murcia, España. Daimón, Revista Internacional de Filosofía, núm. 42,
- Sartre, J.P. (1966). *El ser y la nada*. Ensayo de Ontología fenomenológica. Buenos Aires, Argentina. Editorial Lozada S.A.
- Silva, A. (2006). *La cultura de la violencia: la transgresión y el miedo de los adolescentes*. Fermentum, Revista Venezolana de Sociología y antropología vol. 16 (47).
- Soca, R. (2011). *La fascinante historia de las palabras*. Buenos Aires, Argentina. Interzona editorial.
- Sorel, G. (1973). *Reflexiones sobre la violencia*. Buenos Aires, Argentina. Edit. La Pléyade.

- Soto Carrasco, D. (Julio-agosto, 2018). *Violencia política y mito en el sindicalismo revolucionario de Georges Sorel*. Oviedo, España. En Eikasia, revista de filosofía, 82.
- Spinoza, B. (1986). *Tratado político*. Madrid, España. Alianza editorial.
- Swindells, R. (2017). *Mitos y leyendas de Egipto*. España, Editorial Vicens Vives, S.A.
- Talancón Escobedo, J. H. (2009). *La violencia política*. México D.F. Revista de la facultad de derecho de México. 59 (251) UNAM.
- Taub E. (2017). *Violencia, religión y mesianismo: Reflexiones desde la filosofía judía. La pregunta por la violencia*. Buenos Aires, Argentina. Pluriverso ediciones. Sergio Tonkonoff editor.
- Trebolle Barrera, J. (1994). *Violencia y guerra en el antiguo testamento*. Madrid, España. Revista espacio, tiempo y forma. Serie II, Ha. Antigua, 7. UNED.
- Trujillo, H. González Cabrera, J. León, C. Valenzuela, C; Moyano, M. (2006). *De la agresividad a la violencia terrorista: Historia de una patología psicosocial previsible* (parte I). España. Revista Psicología Conductual, 14 (2).
- Van Dijk, T.A. (1999). *El análisis crítico del discurso*. Barcelona, España. Revista Anthropos 186,
- Vázquez, R. L. (2012). *Microfísica del poder en Foucault: posibles correspondencias con las antropotecnias y heterotopías en la hiperpolítica sloterdijkdiana*. España. Revista Eikasia, 46.

Vidal Fernández, F. (2008). *Nuevos escenarios de la violencia. Los nuevos aceleradores de la violencia remodelada*. Madrid, España. Universidad Pontificia Comillas de Madrid.

Villoro, L. (2007). *El concepto de ideología*. México. Fondo de Cultura Económica

Weber, Max. (2002). *Economía y sociedad*. España. Fondo de Cultura Económica.